



Junio 2007 – Mayo 2008





Memoria de Labores

Junio 2007 - Mayo 2008



UN EQUIPO
TRABAJANDO
PARA TI

 EL SALVADOR
4 años de gobierno con sentido humano



Ministerio de Agricultura y Ganadería



INDICE

	<i>Pag.</i>
Introducción	<i>i</i>
Mensaje del Señor Ministro de Agricultura y Ganadería	<i>iii</i>
Evolución Económica y Sectorial	<i>vii</i>
 I. SECRETARIA DE ESTADO	
1.1 Estructura de Funcionamiento del MAG	3
1.2 Macroestructura Organizativa del MAG	12
1.3 Nómina de Ejecutivos del MAG	13
 II. PLAN DE TRABAJO Y LOGROS ALCANZADOS	
2.1 Unidades Presupuestarias	17
2.2 Matriz del Plan de Trabajo y Logros Alcanzados	19
2.2.1 Dirección y Administración Institucional	19
2.2.2 Economía Agropecuaria	27
2.2.3 Sanidad Agropecuaria	31
2.2.4 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	36
2.2.5 Desarrollo Pesquero	38
2.2.6 Apoyo a Instituciones Adscritas	43
2.2.7 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica	52
2.2.8 Manejo de Cuencas Hidrográficas	56
2.2.9 Reconversión Agroempresarial	61
2.2.10 Agronegocios	65
2.2.11 Programas Especiales	69
 III. PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO	
3.1 Estructuración del Presupuesto	75
3.2 Asignación Presupuestaria	75
3.3 Ejecución Presupuestaria	76
3.4 Recursos generados internamente y su ejecución	80
 IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	
 V. ANEXOS	



Ministerio de Agricultura y Ganadería



INTRODUCCION

La Memoria de Labores del Ministerio de Agricultura y Ganadería, correspondiente al cuarto año de gestión del Presidente Elías Antonio Saca, presenta los principales logros de esta importante Cartera de Estado para el período junio 2007 a mayo 2008. Los resultados han sido estructurados con base al Plan de Gobierno País Seguro y en los mismos, se refleja el cumplimiento de las metas programadas en pro del desarrollo del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.

Los resultados que se presentan en el documento son la prueba concreta del accionar específico y atinado entre los distintos subsectores productivos y la Cartera de Estado, que ahora trabajan de la mano en pro de la reactivación del agro, la creación de mejores oportunidades y el desarrollo social.

El contenido de ésta memoria comprende las principales acciones estratégicas plasmadas en el Plan de Trabajo derivado del Presupuesto General de la Nación. Dicho documento recoge los principales logros del MAG como producto del trabajo realizado a lo largo de todo un año. En esta oportunidad, el esfuerzo estuvo enfocado en fomentar la producción y productividad de los granos básicos con el fin de mejorar la seguridad alimentaria del país.

El documento se divide en cinco capítulos: I. Secretaría de Estado, con las respectivas funciones establecidas por la Ley; II. Plan de Trabajo y Logros Alcanzados, ejecutado en el período que se reporta a través de las acciones operativas de planes, programas y proyectos, sin dejar de lado los resultados; III. Presupuesto Asignado y Ejecutado; y, IV. Principales Logros obtenidos y los Anexos en los que se amplía la información de la ejecución presupuestaria.

En conclusión, el presente informe de labores refleja el trabajo realizado por los diferentes subsectores del sector agropecuario, como el resultado de la excelente coordinación que existe entre el sector privado y público.



MENSAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Señoras y Señores Diputados de la Honorable Asamblea Legislativa, productoras y productores del sector agropecuario, pueblo en general.

Para el Ministerio de Agricultura y Ganadería representa en esta oportunidad un enorme placer presentarles los principales logros obtenidos durante el período: junio 2007 - mayo 2008.

Al concluir el cuarto año de gestión al frente de esta importante Cartera de Estado, podemos afirmar que el agro salvadoreño continúa con su dinámica de crecimiento para enfrentar los nuevos desafíos que nos presenta el escenario nacional e internacional.

El nuevo escenario internacional demanda de los agentes públicos y privados un estilo diferente de gerencia empresarial. Esto significa un desarrollo incluyente, sostenido y competitivo que demanda de mayores conocimientos y de mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales, financieros y tecnológicos.

En junio del 2004 asumimos el compromiso de apoyar a todos los subsectores del agro nacional, especialmente, al rubro de granos básicos; ya que, es en este importante sector donde se localizan los productores más vulnerables del agro nacional y son los que contribuyen mayoritariamente a la seguridad alimentaria del país.

Después de cuatro años de gobierno, nuestra administración ha demostrado con acciones concretas que hemos apoyado decididamente la producción de granos básicos y hemos reducido gradualmente la dependencia de las importaciones, con lo cual estamos contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de nuestro país.

Para el logro de estos resultados hemos tenido que redoblar esfuerzos y hacer un uso más eficiente de los recursos asignados al MAG.

La existencia de nuevos desafíos representa para el sector agropecuario y agroindustrial el surgimiento de retos y oportunidades, pero además, un cambio de enfoque; ya que,

las prioridades han sido modificadas a partir del incremento de los precios internacionales del petróleo y de los alimentos.

Al concluir el cuarto año de gestión, hemos alcanzado importantes resultados para nuestro sector al mantener la tendencia positiva en el crecimiento. Según el Banco Central de Reserva (BCR), el crecimiento del Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA) en 2004 fue de 3.2%; en 2005, 5.8%; 2006, 7.1%; y en 2007, un 8.6%.

El subsector de granos básicos ha sido uno de los de mayor crecimiento, registrando en 2004 una tasa de 3.7%; en el 2005, 7.6%; el 2006, 11.2%; y en el año 2007, 11.3%.

En esta línea, se benefició a un total de 201,455 pequeños productores con la entrega de semilla mejorada de granos básicos y pastos; lo que permitió sembrar una superficie de 196,700 manzanas de maíz, 10,454 manzanas de frijol, 7,600 manzanas de sorgo, 3,798 manzanas de arroz y 5,000 manzanas de pastos mejorados.

Con base a estimaciones de rendimiento, la producción global de granos básicos fue de 25.2 millones de quintales; de los cuales, 18.4 millones corresponden a maíz, 3.9 millones a sorgo, 2.2 millones a frijol y 0.69 millones de arroz. Con esta producción se ha mejorado la alimentación y los ingresos de la familia rural salvadoreña.

Se liberó una nueva variedad de maíz conocida como PROTEMAS. Las características sobresalientes son: variedad de polinización libre, alta calidad protéica y adaptación a zonas donde el uso de híbridos es limitado.

Para el período que se informa (junio 2007-mayo 2008) las exportaciones agropecuarias y agroindustriales totales al mundo registraron un crecimiento de 8.7% respecto al período junio 2006-mayo 2007, al pasar de US\$885.9 millones a US\$963.2.

Mientras que las exportaciones agropecuarias y agroindustriales al mercado de Estados Unidos registraron un crecimiento de 16.6% al pasar de US\$337.5 millones a US\$393.5 millones,

Señoras y Señores Diputados de la Honorable Asamblea Legislativa, productoras y productores del sector agropecuario, pueblo en general.

Para el Ministerio de Agricultura y Ganadería representa en esta oportunidad un enorme placer presentarles los principales logros obtenidos durante el período: junio 2007 - mayo 2008.

Al concluir el cuarto año de gestión al frente de esta importante Cartera de Estado, podemos afirmar que el agro salvadoreño continúa con su dinámica de crecimiento para enfrentar los nuevos desafíos que nos presenta el escenario nacional e internacional.

El nuevo escenario internacional demanda de los agentes públicos y privados un estilo diferente de gerencia empresarial. Esto significa un desarrollo incluyente, sostenido y competitivo que demanda de mayores conocimientos y de mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales, financieros y tecnológicos.

En junio del 2004 asumimos el compromiso de apoyar a todos los subsectores del agro nacional, especialmente, al rubro de granos básicos; ya que, es en este importante sector donde se localizan los productores más vulnerables del agro nacional y son los que contribuyen mayoritariamente a la seguridad alimentaria del país.

Después de cuatro años de gobierno, nuestra administración ha demostrado con acciones concretas que hemos apoyado decididamente la producción de granos básicos y hemos reducido gradualmente la dependencia de las importaciones, con lo cual estamos contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de nuestro país.

Para el logro de estos resultados hemos tenido que redoblar esfuerzos y hacer un uso más eficiente de los recursos asignados al MAG.

La existencia de nuevos desafíos representa para el sector agropecuario y agroindustrial el surgimiento de retos y oportunidades, pero además, un cambio de enfoque; ya que, las prioridades han sido modificadas a partir del incremento de los precios internacionales del petróleo y de los alimentos.

Al concluir el cuarto año de gestión, hemos alcanzado importantes resultados para nuestro sector al mantener la tendencia positiva en el crecimiento. Según el Banco Central de Reserva (BCR), el crecimiento del Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA) en 2004 fue de 3.2%; en 2005, 5.8%; 2006, 7.1%; y en 2007, un 8.6%.

El subsector de granos básicos ha sido uno de los de mayor crecimiento, registrando en 2004 una tasa de 3.7%; en el 2005, 7.6%; el 2006, 11.2%; y en el año 2007, 11.3%.

En esta línea, se benefició a un total de 201,455 pequeños productores con la entrega de semilla mejorada de granos básicos y pastos; lo que permitió sembrar una superficie de 196,700 manzanas de maíz, 10,454 manzanas de frijol, 7,600 manzanas de sorgo, 3,798 manzanas de arroz y 5,000 manzanas de pastos mejorados.

Con base a estimaciones de rendimiento, la producción global de granos básicos fue de 25.2 millones de quintales; de los cuales, 18.4 millones corresponden a maíz, 3.9 millones a sorgo, 2.2 millones a frijol y 0.69 millones de arroz. Con esta producción se ha mejorado la alimentación y los ingresos de la familia rural salvadoreña.

Se liberó una nueva variedad de maíz conocida como PROTEMAS. Las características sobresalientes son: variedad de polinización libre, alta calidad protéica y adaptación a zonas donde el uso de híbridos es limitado.

Para el período que se informa (junio 2007-mayo 2008) las exportaciones agropecuarias y agroindustriales totales al mundo registraron un crecimiento de 8.7% respecto al período junio 2006-mayo 2007, al pasar de US\$885.9 millones a US\$963.2.

Mientras que las exportaciones agropecuarias y agroindustriales al mercado de Estados Unidos registraron un crecimiento de 16.6% al pasar de US\$337.5 millones a US\$393.5 millones, siempre para el mismo período.

Las exportaciones de café al mundo registraron un crecimiento de 26.7% al pasar de US\$185.3 millones a US\$234.7. Sin

Señoras y Señores Diputados de la Honorable Asamblea Legislativa, productoras y productores del sector agropecuario, pueblo en general.

Para el Ministerio de Agricultura y Ganadería representa en esta oportunidad un enorme placer presentarles los principales logros obtenidos durante el período: junio 2007 - mayo 2008.

Al concluir el cuarto año de gestión al frente de esta importante Cartera de Estado, podemos afirmar que el agro salvadoreño continúa con su dinámica de crecimiento para enfrentar los nuevos desafíos que nos presenta el escenario nacional e internacional.

El nuevo escenario internacional demanda de los agentes públicos y privados un estilo diferente de gerencia empresarial. Esto significa un desarrollo incluyente, sostenido y competitivo que demanda de mayores conocimientos y de mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales, financieros y tecnológicos.

En junio del 2004 asumimos el compromiso de apoyar a todos los subsectores del agro nacional, especialmente, al rubro de granos básicos; ya que, es en este importante sector donde se localizan los productores más vulnerables del agro nacional y son los que contribuyen mayoritariamente a la seguridad alimentaria del país.

Después de cuatro años de gobierno, nuestra administración ha demostrado con acciones concretas que hemos apoyado decididamente la producción de granos básicos y hemos reducido gradualmente la dependencia de las importaciones, con lo cual estamos contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de nuestro país.

Para el logro de estos resultados hemos tenido que redoblar esfuerzos y hacer un uso más eficiente de los recursos asignados al MAG.

La existencia de nuevos desafíos representa para el sector agropecuario y agroindustrial el surgimiento de retos y oportunidades, pero además, un cambio de enfoque; ya que, las prioridades han sido modificadas a partir del incremento de los precios internacionales del petróleo y de los alimentos.

Al concluir el cuarto año de gestión, hemos alcanzado importantes resultados para nuestro sector al mantener la tendencia positiva en el crecimiento. Según el Banco Central de Reserva (BCR), el crecimiento del Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA) en 2004 fue de 3.2%; en 2005, 5.8%; 2006, 7.1%; y en 2007, un 8.6%.

El subsector de granos básicos ha sido uno de los de mayor crecimiento, registrando en 2004 una tasa de 3.7%; en el 2005, 7.6%; el 2006, 11.2%; y en el año 2007, 11.3%.

En esta línea, se benefició a un total de 201,455 pequeños productores con la entrega de semilla mejorada de granos básicos y pastos; lo que permitió sembrar una superficie de 196,700 manzanas de maíz, 10,454 manzanas de frijol, 7,600 manzanas de sorgo, 3,798 manzanas de arroz y 5,000 manzanas de pastos mejorados.

Con base a estimaciones de rendimiento, la producción global de granos básicos fue de 25.2 millones de quintales; de los cuales, 18.4 millones corresponden a maíz, 3.9 millones a sorgo, 2.2 millones a frijol y 0.69 millones de arroz. Con esta producción se ha mejorado la alimentación y los ingresos de la familia rural salvadoreña.

Se liberó una nueva variedad de maíz conocida como PROTEMAS. Las características sobresalientes son: variedad de polinización libre, alta calidad protéica y adaptación a zonas donde el uso de híbridos es limitado.

Para el período que se informa (junio 2007-mayo 2008) las exportaciones agropecuarias y agroindustriales totales al mundo registraron un crecimiento de 8.7% respecto al período junio 2006-mayo 2007, al pasar de US\$885.9 millones a US\$963.2.

Mientras que las exportaciones agropecuarias y agroindustriales al mercado de Estados Unidos registraron un crecimiento de 16.6% al pasar de US\$337.5 millones a US\$393.5 millones, siempre para el mismo período.

Las exportaciones de café al mundo registraron un crecimiento de 26.7% al pasar de US\$185.3 millones a US\$234.7. Sin





el riesgo de su transmisión al humano.

Con una inversión de US\$495,234 se ha apoyado al subsector ganadero mediante la entrega de 22 tanques refrigerados para el mantenimiento de la leche. Además, se hizo entrega de maquinaria agrícola para la siembra, recolección y almacenamiento de granos básicos.

Así mismo, con una inversión de US\$510,325 se han construido y equipado dos plantas procesadoras de lácteos en los Municipios de Ciudad Dolores e Ilobasco en el Departamento de Cabañas.

Con el propósito de mejorar la genética animal, se han distribuido a nivel nacional un total de 20 tanques de nitrógeno para la construcción de igual número de Bancos de Semen.

Se inspeccionaron 2,895 establecimientos que comercializan insumos agropecuarios, verificando que éstos cumplan con la reglamentación oficial vigente.

Se realizaron 68,571 diagnósticos de laboratorio, permitiendo con ello la detección y control de plagas y enfermedades que causan daño a la producción agropecuaria, con el objetivo de certificar animales, vegetales y sus productos.

Se realizaron 443,000 inspecciones en los diferentes puestos de control fronterizos, con lo que se garantiza el control al ingreso de plagas y enfermedades endémicas a nuestro territorio nacional.

Se emitieron 18,640 certificados de exportación, logrando con ello garantizar que los productos cumplan con la normativa vigente en nuestro país y a nivel internacional.

Se graduaron 27 nuevos profesionales de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” (ENA).

Actualmente, están en proceso de formación académica una población estudiantil de 253 alumnos en la ENA, de éstos un 91.0% están becados con el objetivo de convertirlos en profesionales capaces de impulsar el desarrollo sostenible del Sector Agropecuario.

Finalmente, quiero agradecer de manera muy especial al Sr. Presidente de la República Don Elías Antonio Saca por el apoyo brindado al sector, a los trabajadores y trabajadoras del campo, a los diputados y diputadas de la Honorable Asamblea Legislativa, a la Cooperación Internacional y, a los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería por su colaboración.

Muchísimas gracias.

EVOLUCION ECONOMICA Y SECTORIAL

Evolución económica

La dinámica del crecimiento registrado durante el cuatrienio 2004-2007 se observa en el cuadro 1, en él se destaca la recuperación económica mostrada por la economía nacional al pasar de 1.5% en el año 2004 a 4.7% en el 2007, cifra que representa el mayor aumento del Producto Interno Bruto (PIB) de los últimos doce años. El comportamiento descrito se explica por el importante efecto de las remesas familiares sobre el consumo privado y por los efectos multiplicadores de la inversión privada en el ámbito de los sectores agropecuario, manufacturero y de servicios.

Uno de los sectores de la economía real que ha experimentado un importante y significativo proceso de recuperación es el sector agropecuario, mismo que pasa de 3.2% en 2004 a 8.6% en 2007; período durante el cual crece a tasas superiores a las de la economía global y al del resto de sectores en particular, excepto transporte, almacenamiento y comunicaciones en 2001.

De forma similar, en el cuadro ya indicado, se puede observar que los aportes del sector agropecuario al PIB pasan de 0.7% en el año 2005 a 1.0% en el 2007, superando los aportes del resto de sectores a la riqueza producida en el país, razón por la cual el sector agropecuario se destaca durante el período de análisis como un importante eje de acumulación de la economía real.

Los resultados obtenidos por el sector agropecuario durante el período, son un reflejo de la importante transformación en la conducción de la política pública en la presente administración, y tiene una profunda coherencia con el mensaje expresado por el Señor Presidente de la República, quien manifestó que 2004-2009 sería el quinquenio del agro. Por ello será importante, de cara al futuro inmediato, la sostenibilidad de los resultados obtenidos en el desempeño del sector, considerando sus importantes aportes al empleo, ingresos, generación de divisas, seguridad alimentaria, gobernabilidad política y económica.

Cuadro 1. Desempeño y contribución sectorial al crecimiento del PIB, 2004 – 2007.

PIB y Sectores	Tasas de Crecimiento				Contribución sectorial al crecimiento económico en (%)		
	2004	2005	2006	2007	2005	2006	2004
Producto Interno Bruto	1.5	2.8	4.2	4.7	2.8	4.2	4.7
Agropecuario	3.2	5.8	7.1	8.6	0.7	0.8	1.0
Industria Manufacturera	0.7	2.1	3.2	3.7	0.5	0.7	0.9
Comercio, Restaurantes y Hoteles	1.4	1.6	4.9	5.3	0.3	1.0	1.1
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	5.1	4.3	5.3	5.1	0.4	0.5	0.5
Otros Sectores	0.7	2.7	8.0	3.2	0.9	1.2	1.2

Fuente: MAG. Elaboración propia con base a cifras del Departamento de Cuentas Macroeconómicas del BCR.

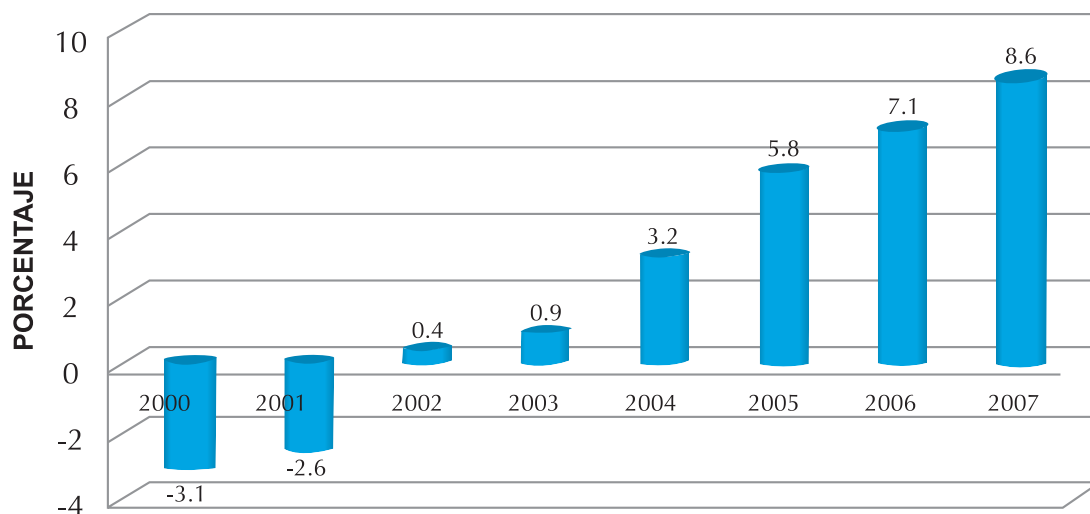
De acuerdo con la CEPAL, para el año 2008 “la tasa de crecimiento del PIB podría rondar alrededor del 4.5 por ciento, teniendo como sustento una proyección mayor del crecimiento de los sectores agropecuario, servicios y construcción, los que se verán influenciados por la ejecución de los aproximadamente US\$80 millones de la Cuenta del Milenio y también por la inversión pública, la cual se espera represente alrededor del 3.4 por ciento del PIB, cifra no observada desde los terremotos de 2001, factores que compensarían una desaceleración de la demanda externa y las remesas”¹.

¹ : Informe Preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe, Santiago de Chile, 2007.

Evolución y desempeño del sector agropecuario

De acuerdo con cifras del BCR, el valor agregado del sector agropecuario a precios constantes de 1990 ascendió a US\$1,147.8 millones, monto que refleja una tasa de crecimiento del 8.6% respecto al año anterior (Ver gráfico 1 y cuadro 2).

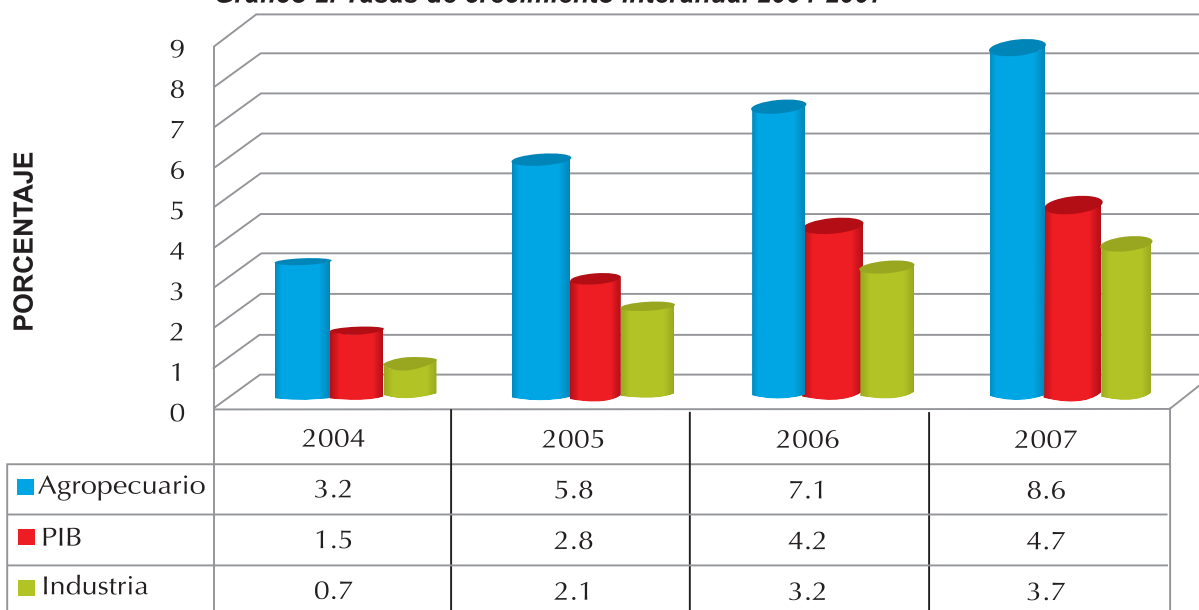
Gráfico 1. El Salvador: Tasas de Crecimiento del PIBA 2000-2007



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCR

Por cuarto año consecutivo, el crecimiento del sector agropecuario supera la tasa de crecimiento global de la economía (ver gráfico 2). Dicho comportamiento se explica por el aprovechamiento de las oportunidades de acceso de productos agropecuarios y agroindustriales al mercado norteamericano en el marco del DR-CAFTA; la implementación de programas de diversificación y ampliación de la superficie sembrada en frutas y hortalizas; la reactivación del subsector café por medio de mejoras de la productividad y mayor valor agregado en exportaciones de cafés de especialidades; al relativo incremento de la inversión privada como efecto de la inducción de la inversión pública en el sector agropecuario; y, una mayor eficiencia en la gestión financiera de recursos hacia el sector. Ha contribuido además, la implementación de reglas claras en la gestión administrativa e institucional del sector, entre otros factores explicativos.

Gráfico 2. Tasas de crecimiento interanual 2004-2007



Fuente: Elaboración propia en base a cifras del BCR

En el cuadro 2 se muestra que en el año 2007 el subsector agricultura alcanzó un valor agregado en términos reales de US\$674.8 millones, 9.8% más que el año anterior. Dentro de éste, los rubros con mayores aportes son: granos básicos, US\$250.5 millones, 11.3% superior al del año pasado; otras producciones agrícolas, US\$237.8 millones, con un 10.2% de incremento anual; y café, que alcanzó US\$123.1 millones y un crecimiento de 9.3%.

En el mismo año 2007, el subsector ganadería exhibe un valor agregado de US\$209.8 millones, con una variación anual del 7.7%, tasa que indica la sostenibilidad de su crecimiento; la silvicultura US\$62.3 millones y 5.5% de crecimiento; pesca registra un valor de US\$39.9 millones y un incremento del 8.6%, explicado por la dinámica exhibida por los lomos de atún; y finalmente, no por ello menos importante, el subsector avícola, cuyo valor asciende a US\$161.4 millones y refleja un crecimiento de 5.8%. Este es otro de los subsectores que han venido exhibiendo una dinámica sostenida en su comportamiento.

Cuadro 2. Valor Agregado del Sector Agropecuario a Precios Constantes de 1990. (Millones de US\$).

Rubros	2006		2007		
	Valor	Variación anual (%)	Valor	Variación anual (%)	Participación (%)
Agricultura	614.6	7.7	674.8	9.8	58.8
Café	112.6	-0.4	123.1	9.3	10.7
Caña	51.7	-4.4	54.2	4.9	4.7
Granos básicos	225.1	11.2	250.5	11.3	21.7
Otras producciones agrícolas ²	215.8	14.3	237.8	10.2	20.7
Ganadería	194.8	8.0	209.8	7.7	18.3
Silvicultura	59.0	4.5	62.3	5.5	5.4
Pesca	36.8	20.3	39.9	8.6	3.5
Avicultura	152.5	2.8	161.4	5.8	14.0
Total Agropecuario	1,056.9	7.1	1,147.8	8.6	100.0

Fuente: Departamento de Cuentas Macroeconómicas del Banco Central de Reserva.

Crédito al sector agropecuario

De acuerdo con cifras de la Superintendencia del Sistema Financiero, durante el año 2007 se otorgaron US\$219.6 millones en concepto de crédito al sector agropecuario, cifra que refleja una contracción relativa del 4.2% respecto al año anterior. No obstante lo indicado, el sector agropecuario creció 8.6%, lo que refleja un desempeño sostenido y dinámico del mismo.

El detalle del crédito otorgado por subsector es el siguiente: el agrícola capturó US\$131.8 millones, 10.3% menos que el año anterior. Los rubros que explican la contracción indicada son: café y arroz, a los que les otorgaron US\$60.3 millones y US\$2.1 millones, montos que reflejan contracciones del 34.8% y 65.6%, respectivamente. Al resto de rubros de este subsector se destinaron más recursos con respecto al año anterior de la siguiente forma: caña de azúcar US\$39.8 millones, superior en 45.3%; maíz US\$15.5 millones, con un incremento del 58.2%; frijol US\$1.3 millones, mayor en 44.4%; y a otros productos agrícolas US\$12.8 millones, equivalente a un 23.1% de monto adicional.

A los subsectores ganadero y avícola se destinan US\$32.7 millones y US\$40.1 millones, cifras que reflejan incrementos del 39.1% y 6.4%, respectivamente; a pesca, apicultura y otros se destinaron US\$10.8 millones, equivalente a un 7.7% menos que el año anterior; y finalmente a refinanciamiento se destinan un monto de US\$4.2 millones, 55.3% inferior al del año pasado.

De cara a la participación relativa en el monto total otorgado, agricultura absorbe el 60.0%, con los mayores pesos relativos en los rubros exportables; ganadería 14.9%, avicultura 18.3% y pesca, apicultura y otros 4.9%, mientras que la categoría refinanciamiento captura el 1.9% restante.

² : Incluye: Hortalizas, Tubérculos, Frutas, Ajonjolí, Henequén, Kenaf y Servicios Agrícolas.



Perspectivas de la evolución económica

Para 2008, la generación de riqueza medida por el crecimiento del PIB se proyecta en aproximadamente 4.5%, teniendo como base la sostenibilidad del crecimiento de los sectores agropecuario, servicios y construcción, así como por el ingreso al circuito económico de aproximadamente US\$80 millones de la Cuenta del Milenio y al nivel de la inversión pública (3.4% del PIB), factores que se espera compensen una desaceleración de la demanda externa y las remesas.

En el ámbito sectorial agropecuario, se espera consolidar la sostenibilidad del crecimiento del sector agropecuario y los aportes que brinda a la economía global como la generación de empleo e ingresos, generación de divisas y sustitución de importaciones, seguridad alimentaria, gobernabilidad política y estabilidad económica, entre los más relevantes. Por tanto, las perspectivas apuntan a consolidar un sector agropecuario más diversificado, con una dinámica creciente en sus exportaciones y que los precios internacionales del café y azúcar no se vean impactados como producto de la desaceleración de la economía norteamericana, nuestro socio comercial más importante.





CAPITULO I

I. Secretaría de Estado



I. SECRETARIA DE ESTADO

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), una de las Secretarías del Órgano Ejecutivo, tiene por misión fomentar el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero y acuícola, mediante servicios eficaces, acordes a las demandas de los usuarios, potenciando la competitividad, en armonía con el medio ambiente, para elevar la calidad de vida de la población.

En cumplimiento de su misión, el MAG planifica y desarrolla la investigación constante de los mercados nacional e internacional de productos agropecuarios; adopción de nuevas tecnologías para el incremento de la productividad de los cultivos y de la calidad de sus productos, fomento de los agronegocios y sus cadenas de valor, simplificación de procedimientos para el otorgamiento de servicios con calidad que ofrece el MAG a sus diferentes usuarios, así como otra serie de acciones tendientes a alcanzar el desarrollo del sector agropecuario.

El MAG cuenta con una organización que interactúa con organismos cooperantes, organizaciones de productores, gobiernos locales y otros actores de la sociedad civil, que le permite el logro de los resultados que se describen a continuación, realizados en el marco del Plan de Gobierno País Seguro 2004-2009.

1.1 Estructura de Funcionamiento del MAG

Descripción de Instituciones y Funciones Básicas

El MAG está organizado en cuatro niveles jerárquicos: Directivo, Asesor, Apoyo y Operativo, este último comprende los niveles centralizado y descentralizado.

Nivel Directivo

Corresponde a la máxima autoridad en la dirección del Ministerio y está representado por el **Despacho Ministerial, conformado por el Ministro y Viceministro.**

El Ministro de Agricultura y Ganadería dirige, coordina y controla la ejecución de las competencias del Ramo.

El Viceministro de Agricultura y Ganadería, colabora con el Ministro en las labores que le delegue el Ministro.

Nivel Asesor

Lo integran las siguientes unidades: **Oficina de Políticas y Estrategias, Oficina de Planificación Agropecuaria, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Auditoría Interna.**

Oficina de Políticas y Estrategias

Objetivo:

Orientar la elaboración e implementación de políticas y estrategias de desarrollo sectorial con base en las macro y micro tendencias del entorno nacional e internacional relacionadas con las actividades del sector agropecuario.



Funciones:

- a) Formular propuestas de políticas y estrategias agrarias, sectoriales y de desarrollo rural con base en los diagnósticos y prospectivas estratégicas;
- b) Participar en procesos de negociaciones comerciales internacionales referidas a productos agropecuarios, forestales y pesqueros;
- c) Coordinar el seguimiento a procesos de integración económica centroamericana y otros tratados vigentes en temas vinculados al Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero;
- d) Elaborar, ejecutar y dar seguimiento a las opciones de política agraria en concordancia con la política gubernamental; y,
- e) Asesorar y apoyar a las Asociaciones Agropecuarias en sus procesos de constitución y de ordenamiento jurídico, según lo dispuesto en la Ley Especial de Asociaciones Agropecuarias, D.L. No. 221, de fecha 9 de mayo de 1980.

Oficina de Planificación Agropecuaria

Objetivo:

Ejecutar el proceso de planificación institucional y asesorar a las diferentes oficinas del MAG en materia de planeación, formulación e implementación de proyectos y desarrollo institucional, así como efectuar el seguimiento de los objetivos y metas propuestos.

Funciones:

- a) Asesorar a las diferentes dependencias en materia de planeación, organización y formulación de programas y proyectos;
- b) Formular los planes, programas y proyectos institucionales en el marco de la política sectorial y plan de gobierno;
- c) Efectuar gestiones de financiamiento de proyectos de inversión y de cooperación internacional;
- d) Realizar estudios y propuestas de reforma y desarrollo institucional y conducir la implementación de las mismas; y,
- e) Realizar el seguimiento y evaluación a planes, programas y proyectos del Ministerio.

Oficina de Asesoría Jurídica

Objetivo:

Asesorar a los Titulares del Despacho así como a los demás funcionarios del Ministerio.

Funciones:

- a) Emitir opiniones y dictámenes jurídicos sobre diferentes casos relacionados con el quehacer del MAG;

- b) Dirigir en el aspecto jurídico, la preparación y revisión de proyectos de leyes, reglamentos, reformas u otros instrumentos legales relacionados con el Sector Agropecuario;
- c) Recopilar la legislación agropecuaria vigente, procurando mantener actualizado un sistema informativo jurídico; y,
- d) Establecer criterios jurídicos a nivel institucional en casos específicos y por instrucciones de los Titulares del MAG.

Oficina de Auditoría Interna

Objetivo:

Ejercer el control interno posterior sobre los sistemas administrativos, financieros y de gestión del Ministerio.

Funciones:

- a) Elaborar y presentar ante la Corte de Cuentas de la República, el plan anual de auditoría interna de acuerdo a las políticas y prioridades institucionales;
- b) Practicar auditorías y exámenes especiales conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental o en su defecto las Generalmente Aceptadas; sobre los sistemas administrativos, financieros y de gestión en las instituciones centralizadas del Ministerio;
- c) Elaborar los informes de auditoría y exámenes especiales con criterios de objetividad y calidad, de tal forma que su contenido contribuya al fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Ministerio; y,
- d) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones vertidas por la misma Oficina, por firmas privadas y/o por la Corte de Cuentas de la República sobre las operaciones del Ministerio.

Nivel de Apoyo

Este nivel se encuentra integrado por la **Oficina Coordinadora de Proyectos, Oficina Financiera Institucional, Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Oficina de Comunicaciones y Oficina General de Administración.**

Oficina Coordinadora de Proyectos

Objetivo:

Coordinar la ejecución de los proyectos de inversión pública agropecuaria de carácter interinstitucional y de desarrollo rural.

Funciones:

- a) Coordinar y apoyar a las unidades ejecutoras de los proyectos que le hayan sido asignados en la elaboración de planes anuales operativos e informes periódicos; y canalizarlos a los organismos cooperantes, tal como lo prescriben los convenios y demás instrumentos administrativos de los mismos;
- b) Asistir y acompañar a las unidades ejecutoras de los proyectos que le hayan sido asignados, en la solución de los problemas originados en la ejecución de los mismos;



- c) Representar al MAG ante las entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, que intervengan en la ejecución de los proyectos que le hayan sido asignados; y,
- d) Coordinar y coadyuvar en la implementación, cumplimiento de condiciones previas y otras acciones que sean prerequisite para la fase de negociación, aprobación y ejecución de los proyectos asignados.

Oficina Financiera Institucional

Objetivo:

Realizar la gestión financiera del Ministerio y velar por el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones normativas establecidas por el Ministro de Hacienda.

Funciones:

- a) Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas y disposiciones normativas referentes al SAFI, en las entidades y organismos que conforman el MAG;
- b) Asesorar a las entidades del MAG en la aplicación de las normas y procedimientos que emita el órgano rector del SAFI;
- c) Constituir el enlace entre las direcciones generales de los subsistemas del SAFI y las dependencias de este Ministerio, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos derivados de la ejecución de la gestión financiera; y,
- d) Cumplir con todas las demás responsabilidades que establece la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, así como las que se establezcan en las normas técnicas que emita el Ministerio de Hacienda por medio de las Direcciones Generales de los subsistemas de Presupuesto, Tesorería, Inversión y Crédito Público y Contabilidad Gubernamental.

Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Objetivo:

Implementar la desconcentración operativa y realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Funciones:

- a) Realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio, con base en los procesos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y las Políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC);

- b) Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la UNAC y todos los procesos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública;
- c) Elaborar en coordinación con la Oficina Financiera Institucional, la programación anual de las compras, adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios; y,
- d) Cumplir y hacer cumplir todas las demás responsabilidades que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento, así como las que se establezcan en las normas técnicas que emita el Ministerio de Hacienda por medio de la UNAC. Así mismo, las establecidas en otras leyes relacionadas con la Administración Pública en lo que corresponde a la gestión de adquisiciones y contrataciones.

Oficina de Comunicaciones

Objetivo:

Lograr que los beneficiarios directos e indirectos de los servicios brindados por este Ministerio, sean informados a través de los medios de comunicación existentes, tanto nacionales como internacionales.

Funciones:

- a) Asistir al Despacho Ministerial y apoyar a las distintas unidades organizativas del Ministerio, en la planificación y ejecución de actividades de información, promoción, divulgación y de relaciones interpersonales necesarias, para el cumplimiento de sus funciones;
- b) Producir los materiales necesarios, para desarrollar las actividades de prensa, radio y televisión, así como relaciones públicas y publicidad;
- c) Producir y coordinar la edición de materiales publicitarios de carácter técnico-científico de investigaciones relacionadas con el sector; y,
- d) Organizar, controlar y conservar la bibliografía y documentación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Biblioteca de la Secretaría de Estado, para el servicio interno y externo.

Oficina General de Administración

Objetivo:

Administrar los recursos humanos, materiales y tecnológico-informáticos del Ministerio; para proveer de los servicios internos necesarios que propicien el desarrollo eficiente de sus respectivas funciones.

Funciones:

- a) Normar la administración de los recursos humanos, físicos y tecnológicos de información del Ministerio;
- b) Administrar los recursos humanos, físicos y tecnológicos de información de la unidad presupuestaria de la Dirección y Administración del Ministerio;



- c) Proveer los servicios logísticos y de soporte informático necesario para el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Estado;
- d) Planificar y ejecutar el desarrollo de los recursos humanos del MAG;
- e) Establecer y mantener los controles internos de bodega, activo fijo, transporte y recursos humanos de conformidad a las normas de la administración pública del Ministerio; y,
- f) Proporcionar seguridad laboral al personal y vigilar la seguridad física de los bienes muebles e inmuebles del MAG.

Nivel Operativo Centralizado

Este nivel está integrado por: **Dirección General de Economía Agropecuaria; Dirección General de Agronegocios; Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal; Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego; y la Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura.**

Dirección General de Economía Agropecuaria

Objetivo:

Generar la información estadística agropecuaria necesaria para facilitar la toma de decisiones de los agentes involucrados en el quehacer agropecuario.

Funciones:

- a) Generar y difundir información estadística confiable y oportuna relativa a la producción y comercialización de los principales productos generados por el agro nacional;
- b) Propiciar un permanente intercambio de información agropecuaria con organismos nacionales e internacionales;
- c) Coordinar las actividades de recolección y análisis de información sobre oferta, demanda y precios de los productos e insumos agropecuarios en el mercado nacional; y,
- d) Mantener un sistema informativo que permita orientar las decisiones sobre producción y comercialización de los productos agropecuarios del país.

Dirección General de Agronegocios

Objetivo:

Contribuir a mejorar la rentabilidad y competitividad de manera sostenible de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras mediante la vinculación de las cadenas productivas con los mercados internos e internacionales.

Funciones:

- a) Definir y coordinar estrategias que permitan articular los esfuerzos del sector público agropecuario en materia de desarrollo de agronegocios con las necesidades e iniciativas del sector privado;

- b) Apoyar la conformación y desarrollo de “clusters”, convenios de comercialización, articulación de cadenas agroalimentarias y alianzas estratégicas que permitan mejorar la rentabilidad y competitividad del sector;
- c) Desarrollar investigaciones, análisis e interpretaciones de las variables y tendencias del mercado nacional e internacional y proveer orientación estratégica sobre sus resultados a los agroempresarios;
- d) Recopilar, organizar y difundir información agroempresarial nacional e internacional acorde a las demandas del sector; y,
- e) Proveer asesoramiento sobre gestión agroempresarial a través de centros de información y asistencia a los agronegocios.

Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal

Objetivo:

Proteger el patrimonio agropecuario, forestal y pesquero del país de la infestación e infección de plagas y enfermedades que afectan a plantas y animales de importancia económica.

Funciones:

- a) Prevenir la introducción al país, de plagas y enfermedades que constituyen peligro para las especies vegetales y animales;
- b) Identificar y diagnosticar los principales problemas fitozoosanitarios que afectan a la agricultura, la ganadería, silvicultura, acuicultura y pesca; así como realizar estudios de reconocimiento y evaluación de los mismos;
- c) Diseñar y ejecutar programas fitozoosanitarios para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan a las especies vegetales y animales útiles;
- d) Controlar la producción, distribución, comercialización, manejo, la calidad y uso de los insumos utilizados en la agricultura, la ganadería, silvicultura y acuicultura para que no constituyan riesgo para la salud humana, animal, vegetal y el medio ambiente;
- e) Establecer medidas sanitarias y fitosanitarias que garanticen la inocuidad de los alimentos generados por la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura; y,
- f) Ejercer la autoridad administrativa de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre.

Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego

Objetivo:

Generar, suministrar información y asistencia técnica y legal sobre los recursos forestales, suelo y agua; regular su uso y aprovechamiento, a fin de dinamizar el desarrollo sostenible de los mismos, para beneficio económico y social del país.

Funciones:

- a) Velar por el cumplimiento del marco legal y ejecución de políticas que regulan y orientan el desarrollo sostenible de los recursos agua, suelo y forestal;

- b) Diseñar e implementar planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable de los recursos agua, suelo y forestal;
- c) Promover la ejecución de programas y proyectos para el aprovechamiento integral y racional de los recursos forestales, agua y suelo;
- d) Promover el uso de tecnologías de riego y drenaje que permitan la utilización óptima de los recursos agua y suelo; y,
- e) Diseñar y ejecutar proyectos de inversión pública en infraestructura agroproductiva.

Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura

Objetivo:

Diseñar e implementar la política y la planificación de la ordenación y promoción de la pesca y acuicultura.

Funciones:

- a) Impulsar, promover y establecer medidas para la conservación, administración y desarrollo de los recursos pesqueros, así como regular las actividades en las distintas fases de la pesca y acuicultura;
- b) Fomentar y realizar investigaciones sobre las actividades pesqueras y acuícolas y transferirlas por medio de programas de capacitación, asistencia y asesoría técnica a los participantes de las actividades pesqueras;
- c) Establecer y aplicar el régimen de funcionamiento de la infraestructura pesquera y acuícola de propiedad estatal;
- d) Otorgar y revocar licencias, para embarcaciones dedicadas a la extracción de recursos hidrobiológicos; y,
- e) Establecer las épocas de vedas de determinadas especies hidrobiológicas, en consulta con el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura.

Nivel Operativo Descentralizado

Las entidades descentralizadas son: **El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal y Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónes"**.

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Funciones:

- a) Transferir tierras expropiadas por Decreto de ley de antiguos propietarios a nuevos beneficiarios;
- b) Transferencia de tierras de las cooperativas a los socios;
- c) Escrituración e inscripción de tierras en el registro de la propiedad, ya sea de cooperativas o propietarios individuales;
- d) Cobro de la deuda agraria de los beneficiarios al ISTA; y,

- e) Transferencia de los excedentes de las 245 hectáreas.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal

Funciones:

- a) Generar, validar y transferir tecnología agropecuaria y forestal a productos de consumo interno, exportación y agroindustriales, acorde a las demandas de productores en zonas agroecológicas específicas considerando a la familia rural como elemento central en este proceso;
- b) Fomentar la capacitación y actualización científica y tecnológica de su personal y de los productores agropecuarios y forestales; y,
- c) Divulgar los logros y resultados de la investigación generada en el país o introducida con el fin de facilitar la adopción de las tecnologías apropiadas.

Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”

Funciones:

- a) Formar profesionales y técnicos en las ciencias agropecuarias para la dirección de labores relacionadas con dicha disciplina en el marco de la enseñanza o extensión, dentro de la empresa pública o privada;
- b) Promover actividades de investigación científica y técnicas sobre las ciencias agropecuarias, zootécnicas y diversas disciplinas complementarias; y,
- c) Transmitir y aplicar los conocimientos de dichas investigaciones para el desarrollo integral del agro nacional.

1.2 Macroestructura Organizativa del MAG

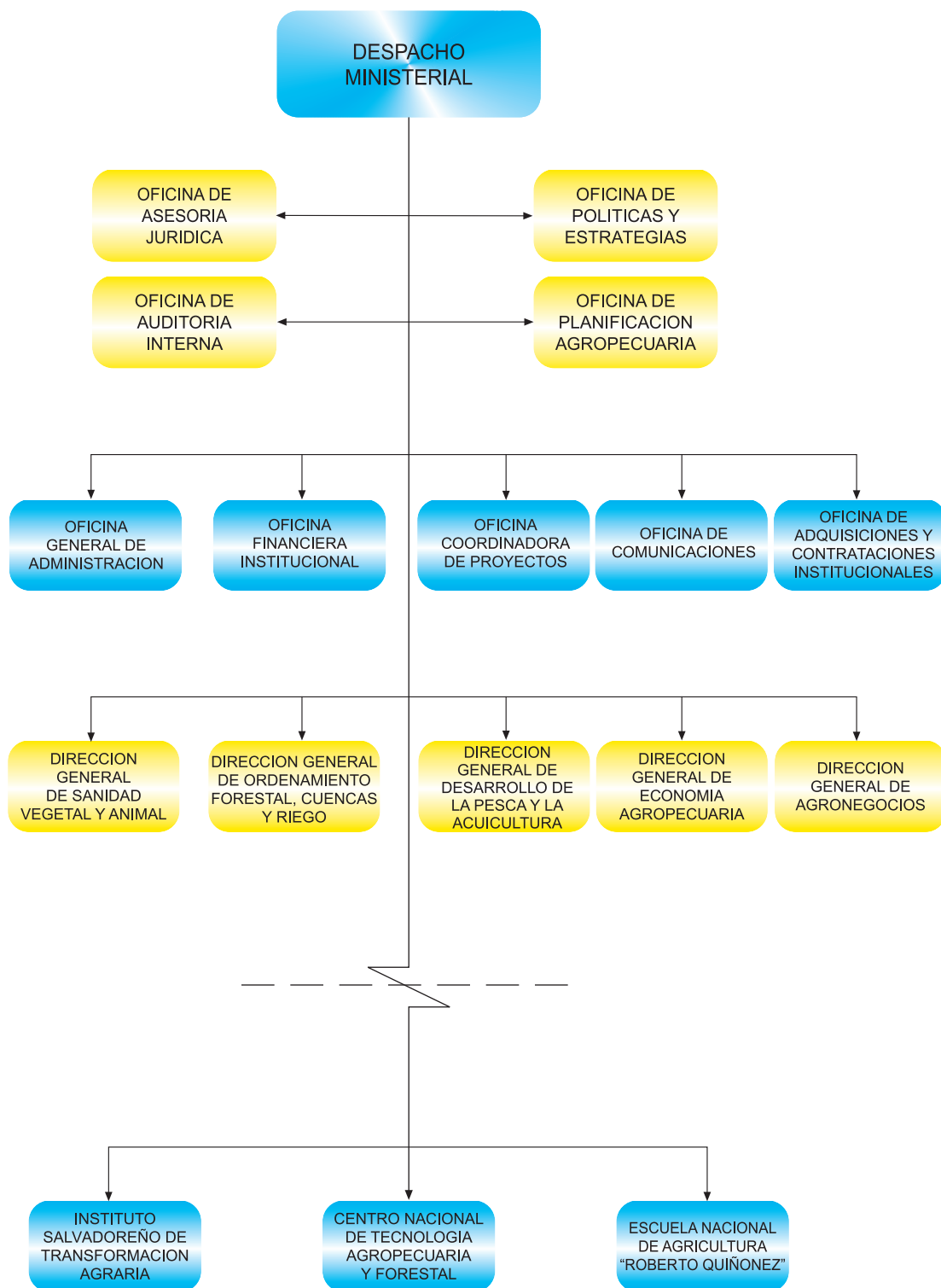
D
E
C
I
S
I
O
N
I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
O

A
N
A
L
I
S
I
S
T
I
C
O

N
I
V
E
L
D
E
A
P
O
Y
O

N
I
V
E
L
O
P
E
R
A
T
I
V
O

N
I
V
E
L
O
T
R
A
N
S
F
O
R
M
A
T
I
V
O



1.3 Nómina de Ejecutivos del MAG

Mario Ernesto Salaverría
Ministro de Agricultura y Ganadería

José Emilio Suadi Hasbún
Viceministro de Agricultura y Ganadería

José Edgar Campos Rivas
Director
Dirección de Coordinación General (DCG)

Ernesto Hayem Moreno
Director
Oficina de Planificación Agropecuaria (OPA)

Karla Elena Hernández Molina
Directora
Oficina de Políticas y Estrategias (OPE)

Salvador Ernesto Menéndez Castro
Director
Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

Dora Alicia Hernández
Directora
Oficina de Auditoría Interna (OAI)

Louis Agustín Calderón
Director
Oficina Coordinadora de Proyectos (OCP)

Jaime Escobar Silva
Director
Oficina Financiera Institucional (OFI)

Edwin Arturo Molina López
Director
Oficina de Adquisiciones y Contrataciones
Institucional (OACI)

Boris Eduardo Zelada Soto
Director
Oficina de Comunicaciones (ODC)

Luís Felipe Trigueros
Director General
Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)

Guillermo Mayorga
Director General
Dirección General de Ordenamiento Forestal,
Cuencas y Riego (DGFCR)

Adolfo Ríos Robredo
Director General
Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal
(DGSVA)

Manuel Fermín Oliva Quezada
Director General
Dirección General de Desarrollo de la Pesca y
la Acuicultura (CENDEPESCA)

Manuel Rigoberto Soto Lazo
Director General
Dirección General de Agronegocios (DGA)

José Armando Zepeda Valle
Presidente
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
(ISTA)

Abraham Eldifonso López Deleón
Director Ejecutivo
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y
Forestal (CENTA)

Ever Adalberto Quiñónez Basagoitia
Director
Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” (ENA)





CAPITULO

II

II. Plan de Trabajo y Logros Alcanzados



II. PLAN DE TRABAJO Y LOGROS ALCANZADOS

2.1 Unidades Presupuestarias

Las Dependencias son las responsables de ejecutar el Plan de Trabajo del Ramo de Agricultura y Ganadería, creando un marco regulador que facilite y dinamice las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras a fin de asegurar su productividad. La asignación de recursos se prioriza en el marco de los compromisos establecidos en el “Plan de Gobierno País Seguro”, “Política Nacional de la Mujer”, “Política Institucional de Equidad de Género” y la “Estrategia de Crecimiento Económico Rural y Reducción de la Pobreza”. El Financiamiento a las Dependencias se hace a través de “Unidades Presupuestarias”, que para el período que comprende esta memoria de labores están contenidas en las Leyes de Presupuesto de los años 2007 y 2008, según la descripción siguiente:

Unidad Presupuestaria 01 “Dirección y Administración Institucional”. Es la responsable de administrar los recursos humanos, materiales y financieros de manera oportuna, eficiente y transparente, creando un clima laboral para el desarrollo profesional del personal con la finalidad de satisfacer necesidades de las diferentes unidades organizativas del Ramo y contribuir con eficiencia y eficacia en sus respectivas funciones.

Unidad Presupuestaria 02 “Economía Agropecuaria”. El objetivo de esta Unidad es hacer uso racional de los recursos asignados, a mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, de manera sostenible a través de la generación, procesamiento y divulgación de información estadística del sector, necesaria para facilitar la toma de decisiones de los agentes involucrados en el quehacer agropecuario mediante la vinculación de las cadenas productivas con los mercados locales e internacionales.

Unidad Presupuestaria 03 “Sanidad Agropecuaria”. Su objetivo es proteger el patrimonio agropecuario del país de la infestación de plagas y enfermedades que afectan a las plantas y animales de importancia económica, mediante la efectiva participación de agricultores, gremio de productores pecuarios e instituciones relacionadas con las actividades fitozoosanitarias.

Unidad Presupuestaria 04 “Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego”. Su objetivo es ejecutar acciones encaminadas al desarrollo agroproductivo del país, a través del fortalecimiento del subsector forestal, manejo de cuencas y el apoyo a la agricultura bajo riego.

Unidad Presupuestaria 05 “Desarrollo Pesquero”. Tiene como objetivo ordenar el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos para impulsar el desarrollo sostenible, mediante la investigación, la transferencia de tecnología y el fomento de la pesca y la acuicultura.

Unidad Presupuestaria 06 “Apoyo a Instituciones Adscritas”. En esta unidad se apoya a las Instituciones adscritas al Ramo ISTA, CENTA y ENA, transfiriéndoles oportunamente los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos.

Unidad Presupuestaria 07 “Desarrollo Integral y Asistencia Técnica”. Tiene como objetivo contribuir al desarrollo rural integral en forma sostenible y con enfoque de género para beneficiar a los pequeños y medianos productores del país, mediante asistencia técnica, capacitación y obras de infraestructura.

Unidad Presupuestaria 08 “Manejo de Cuencas Hidrográficas”. Su objetivo es contribuir al desarrollo sostenible de los recursos



forestales, manejo de cuencas y uso racional del agua, mediante la ejecución de programas y proyectos, orientados al fomento de la agricultura sostenible, conservación de suelos y desarrollo forestal, para garantizar a las futuras generaciones que los recursos no sean agotados ni degradados. (En el ejercicio fiscal 2008 no tienen ejecución financiera por finalización del proyecto).

Unidad Presupuestaria 09 “Reconversión Agroempresarial”. El objetivo de esta Unidad es apoyar la creación y acelerar el desarrollo de empresas agrícolas competitivas y sostenibles, asistiendo al sector en los esfuerzos de reconstrucción de la capacidad agrícola. (En el 2008 aparece como Unidad Presupuestaria 08).

Unidad Presupuestaria 10 “Agronegocios”. El objetivo es coordinar la organización de grupos de productores en materia de gestión empresarial y mercadeo, establecer centros de agronegocios y de difusión en zonas estratégicas con potencial productivo, fomentar el establecimiento de alianzas entre productores y empresas privadas para la diversificación agropecuaria. (Para el ejercicio fiscal 2008 el código presupuestario de la Unidad se modificó como 09).

2.2 MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO Y LOGROS ALCANZADOS
2.2.1 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL
OFICINA DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Fomento de la asociatividad de productores rurales con enfoque de gestión empresarial y mercadeo, con el objetivo de compartir experiencias y aprovechar las economías de escala en temas como la comercialización de productos y la compra de insumos.	Convenio de Alianzas Estratégicas, suscrito.	Se ha logrado ampliar el Convenio de Siembra y Comercialización de Maíz Blanco por medio de la incorporación de dos empresas por parte del sector agroindustrial y de seis nuevas asociaciones de productores, últimas que representan aproximadamente 4,500 productores.
		Continuación de los convenios de siembra y comercialización entre productores e industriales de granos básicos, haciéndolos extensivos a otros sectores como el algodón.	Adendas a Convenios de Siembra y Comercialización vigentes, suscritas.	Se firmaron las Adendas de los Convenios de sorgo (US\$10/qq), maíz blanco (US\$12.50/qq), arroz (US\$14/qq), consiguiendo mejorar el precio de referencia para los tres convenios, en beneficio de los productores nacionales.
				Se ha firmado, por productores de henequén de Morazán y envasadores de fertilizantes, una Carta de Entendimiento donde se establece la posterior creación de un Fondo de Reconversión para la Competitividad y Reconversión del Subsector de Fibras Burdas de El Salvador para contribuir a su fortalecimiento. Este Fondo Privado se establecerá con recursos provenientes de los envasadores por un monto de US\$75,000 para el periodo 2008-2009.
			Granos Básicos Comercializados por medio de convenios.	En el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos se entregaron a las empresas procesadoras 241,748 quintales de arroz granza.
			Carne de cerdo comercializada	En el marco del Convenio de Comercialización de Cerdos, se entregaron a las empresas procesadoras 137,788 libras mensuales de carne.
		Revisión de la legislación pertinente y promulgar aquellas regulaciones necesarias, entre ellas la Ley de Organismos Vivos Genéticamente Modificados (para incrementar competitividad) y la de Arrendamiento de Tierras para uso Agrícola.	Anteproyecto de Ley de Reformas al Decreto 263 presentado al Ejecutivo.	Se presentó el Anteproyecto sobre "Ley para Facilitar la Cancelación de las Deudas Agrarias y Agropecuarias", mismo que fue aprobado por la Asamblea Legislativa, siendo Ley de la República; con ello se pretende que los asociados puedan cancelar sus compromisos.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES DE POLITICA	Política Macroeconómica y Sectorial.	Contribuir a la armonización arancelaria de los productos importados a nivel centroamericano. Considerando para dicha armonización aquellos productos que cumplen criterios de sensibilización económica y social.	Propuesta de armonización de arancelaria de productos importados a nivel C.A., elaborada.	Se ha continuado con los esfuerzos para avanzar en el proceso de armonización del 5% del universo de partidas arancelarias del SAC que todavía están pendientes de consensuar, con el fin de contribuir a eliminar las prácticas de triangulación y, facilitar y promover el comercio para lograr una mayor liberalización, competencia y eficiencia de los países de la región.
		Velar porque se respeten los acuerdos negociados en el Tratado de Libre Comercio con Republica Dominicana, Centro América, Estados Unidos (DR-CAFTA), evitando los perjuicios que se pudieran provocar por las ambigüedades de las traducciones e interpretaciones.	Casos sobre DR-CAFTA, atendidos.	Se logró superar la restricción del acceso al mercado estadounidense para los subproductos de caña de azúcar.
		Establecer medidas pertinentes para apoyar las actividades agropecuarias que se enfrenten a mayores desafíos, como consecuencia de la implementación DR-CAFTA.	Propuesta de medidas de apoyo identificada.	En apoyo a los subsectores, especialmente granos básicos, se desarrolló un taller para capacitar a productores y empresarios en el tema de tratados comerciales, con énfasis en el DR-CAFTA; en donde éstos pudieron conocer sobre los mecanismos de funcionamiento de dicho tratado comercial.
				Se elaboraron 12 perfiles de proyectos productivos agropecuarios en el marco de la Agenda Complementaria DR-CAFTA, con el fin de contribuir al incremento de la productividad del sector agropecuario en general.
	Financiamiento.	Gestionar ante el sistema financiero nacional el financiamiento oportuno, creando las facilidades de acceso y nuevas líneas de crédito adecuadas para que los productores, industriales y exportadores desarrollen las labores de producción y diversificación.	Gestión realizada.	Se realizaron gestiones ante las autoridades del Banco de Fomento Agropecuario, para facilitar el crédito de rubros agrícolas.
		Apoyar soluciones al problema de la deuda agropecuaria en el corto plazo a través de las regulaciones de riesgo que norman el sector financiero, creando las condiciones para que las instituciones financieras negocien individualmente cada uno de ellos.	Gestión realizada para la solución del problema de la deuda agropecuaria de los subsectores.	Se ha elaborado la Política de Financiamiento para el sector agropecuario, con la cual se pretende hacer más competitivas las cadenas de valor, desarrollar eficazmente los territorios y generar nuevas oportunidades de empleo e ingresos para las familias rurales.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
	Información Agropecuaria.	Apoyar al sector privado en las negociaciones de Tratados de Libre Comercio a través de brindarles información relacionada con el sector de ganadería de leche y de doble propósito.	Estudios de coyuntura realizados.	Se elaboró un informe sobre la situación de los productos lácteos en el país y de cómo se ven influenciados por el panorama internacional.
PROGRAMAS ESPECIALES	Modernización y transformación.	Compilar y analizar política e instrumentos de fomento existente a nivel nacional y regional, y elaborar propuesta básica para el apoyo a la reconversión, diversificación y ampliación de la base empresarial, agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola.	Propuesta de reconversión y diversificación elaborada.	La Región Centroamericana cuenta con una Política Agrícola Centroamericana (PACA), en la cual se establecen lineamientos claros para el desarrollo del sector en diversas áreas.
ACCIONES IRREDUCTIBLES		Fortalecimiento de la Capacidad de Análisis y Asesoría del MAG en materia de Tratados Comerciales Agropecuarios.	Información y apoyo al sector productivo sobre el estado de negociaciones comerciales, proporcionada.	Se capacitó tanto a productores e industriales participantes de los Convenios de Siembra y Comercialización como a funcionarios del MAG, en temas relacionados al manejo de contingentes y comercio internacional.
			Proceso de negociaciones comerciales, apoyado técnicamente.	Participación de tres técnicos en las rondas de negociación del Acuerdo de Asociación Económica entre Centroamérica - Unión Europea; participación de tres técnicos en el proceso de negociación de la Unión Aduanera Centroamericana; participación de dos técnicos en la formulación de la metodología de estimados de apoyos de la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico (OCDE).
		Elaboración de la revista "Informe de Coyuntura".	Informe de Coyuntura elaborado.	Se elaboró la Revista "Informe de Coyuntura", la cual reúne el análisis sectorial y además, la información de mayor relevancia de cada uno de los subsectores productivos.
		Representar al MAG en el Programa de Agricultura Sostenible en Zonas de Laderas (PASOLAES).	Seguimiento a la Política de Agricultura Sostenible en Zonas de Laderas ASEL, para su implementación.	En el marco de la cooperación con PASOLAES, se ha logrado fortalecer la Unidad Ambiental Sectorial del Ministerio, lo cual se ha traducido en apoyo focalizado dentro del quehacer agropecuario vinculado directamente a la gestión ambiental del mismo.
		Elaboración de la política medioambiental del MAG.	Documentos de lineamientos de Política, elaborado.	Se elaboraron los lineamientos de política para el ordenamiento de las planes y proyectos que el MAG ejecuta en cada una de sus dependencias.
		Firmas de Convenio de producción más limpia.	Convenio suscrito.	Se finalizó la implementación de mejoras en los procesos productivos y la adecuación de la normativa relacionada con el subsector porcino.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Elaboración de la política de agricultura orgánica.	Política elaborada.	Con el apoyo de diversas instituciones vinculadas a la agricultura orgánica, se está elaborando el documento de política de la agricultura orgánica, lo cual contribuirá a beneficiar a más de 2,000 productores orgánicos del país.
		Acciones de seguimiento a la Política Nacional de la Mujer-MAG-ISDEMU.	Informe anual elaborado.	En cumplimiento y seguimiento a la Política Institucional de Equidad de Género y la Política Nacional de la Mujer, se elaboró y presentó el informe anual para medir el acceso de las mujeres rurales a los servicios institucionales y así, cuantificar su participación dentro del sector agropecuario; lo cual constituye un insumo valioso para tomar decisiones de políticas y definir el rumbo del sector en este aspecto.
		Seguimiento al programa de Fomento a la empresariedad de las mujeres rurales en coordinación con las diferentes direcciones, programas y proyectos del MAG y con el apoyo de Fundación Arias y FUNDAPYME.	Evento de capacitación realizado.	93 organizaciones con proceso de capacitación en gestión empresarial, aplican normativas y registros. Además, se capacita en forma intensiva a 10 grupos de mujeres microempresarias en gestión empresarial y mercadeo.
		Participar activamente en la Comisión Técnica de Contingentes.	Representación del MAG ante la Comisión Técnica de Contingentes, desarrollada.	Se pusieron a disposición los contingentes Con Requisito de Desempeño, Sin Requisito de Desempeño y de Desabastecimiento, para las empresas agroindustriales que forman parte de los Convenios de Siembra y Comercialización de Arroz, Maíz Blanco y Sorgo.
		Participar en la Comisión de Donaciones.	Representación del MAG ante el Comité de Donaciones de productos agropecuarios, desarrollada.	Se ha logrado concretar donaciones para más de 30 instituciones a nivel nacional, con las cuales se ayuda a mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable en las zonas rurales.
		Actualización de datos de exportaciones hacia los Estados Unidos.	Informe Mensual, actualizado.	Se actualizó en forma mensual las exportaciones e importaciones de productos agropecuarios, agroindustriales, étnico agropecuarios y étnicos agroindustriales hacia los Estados Unidos, con base en datos de CENTREX y Departamento de Balanza de Pagos del BCR, con el fin de coadyuvar a la toma efectiva de decisiones en el sector agropecuario.
		Manejo base de datos de comercio.	Bases actualizadas.	Con base en las Hojas de Balance de Granos Básicos, se han preparado diversos informes técnicos que son utilizados por los Convenios de Siembra y Comercialización de granos, a fin de tomar decisiones para el mejoramiento de la seguridad alimentaria de la población.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Evaluación de los informes de Cumplimiento del Plan Anual del Fideicomiso Especial del Sector Agropecuario (FIDEAGRO).	Participación en la evaluación del Plan Anual de FIDEAGRO, realizada.	Se elaboraron dos informes de seguimiento a la Auditoría Externa del FIDEAGRO.
		Divulgación de Decreto 263 (Pronto Pago 15% deuda actual) y 719 (Ventas de Tierra) a los agricultores del Sector Reformado y no Reformado.	Beneficiarios informados de los Decretos 263 y 719.	Se asesoró a 1,473 mujeres y 2,708 hombres beneficiados con la condonación del 90% de su deuda agraria.
		Legalizar membresía de las asociaciones cooperativas inscritas.	Membresía de las asociaciones cooperativas legalizadas.	Se legalizó la membresía de 4,150 hombres y 1,646 mujeres de diversas cooperativas inscritas en el Departamento de Asociaciones Agropecuarias.
		Aprobación de documentos con fines de legalizar las asociaciones cooperativas.	Estatutos aprobados.	Se legalizaron más de 60 estatutos de diversas asociaciones cooperativas, a nivel nacional.
		Vigilar el buen funcionamiento de las asociaciones cooperativas inscritas.	Asambleas supervisadas.	Se asistió en calidad de supervisión a 701 Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias, para garantizar el cumplimiento de los acuerdos tomados.
		Velar que se cumplan las normas para agilizar el proceso de subastas públicas de venta de tierras.	Inspección sobre manejo de aspectos administrativos y financieros realizada.	Se realizaron ocho inspecciones con lo cuales cooperativas sobre el manejo de aspectos administrativos y financieros.
			Supervisión de cumplimiento de normas realizada.	Se participó en dos Asambleas en las cuales se acordó por parte de la Cooperativa la venta de tierras en pública subasta.
		Fortalecer la asociatividad de las y los pequeños productores agropecuarios para la constitución de su Personería Jurídica.	Sistema Contable Revisado.	Se revisaron cuatro sistemas contables con lo cual queda formalizada la contabilidad de las asociaciones cooperativas, dándole mayor transparencia a sus operaciones financieras.
			Libros de Asamblea General legalizados.	Se legalizaron 251 libros de asambleas generales, logrando que todos los acuerdos tomados sean válidos y permitan la ejecución y seguimiento de los mismos.
			Certificado de Aportación Legalizado.	Se legalizaron 695 certificados de aportación con lo cual se logra el incremento del capital de las asociaciones cooperativas, posibilitando la gestión de más proyectos en beneficio de los asociados.
			Constitución de cooperativas con personería jurídica.	Se han capacitado a más de 74 grupos gestores que han solicitado su legalización; de los cuales, se constituyeron 52 cooperativas con lo que se promueve la asociatividad de aproximadamente 30,000 productores en las zonas rurales.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
			Recepción y análisis de estados financieros realizado.	Se recibieron y analizaron dos estados financieros, logrando con esto tener un panorama completo de la situación económico-financiera de las asociaciones cooperativas.
		Fiscalizar el buen manejo de los recursos financieros de las cooperativas.	Inspecciones sobre manejo de aspectos administrativos y legales, realizadas.	Se realizaron seis inspecciones sobre la forma en que se manejan los aspectos administrativos y financieros por parte de igual número de Cooperativas.
		Darle solución a problemas de egresos de asociados.	Problemas planteados por cooperativas, solucionados.	Se resolvieron 38 casos de egresos de Asociados de diferentes Asociaciones Cooperativas.
		Revisión de documentación de nuevas opciones.	Supervisión de expediente de nuevas opciones de parcelación, realizada.	Se revisaron los documentos contenidos en expedientes que se manejan sobre la ejecución de nuevas opciones de parcelación.
		Actualización de Expedientes de cooperativas.	Expediente actualizado de miembros, realizado.	Se actualizaron 530 Expedientes de Asociaciones Cooperativas inscritas en el Departamento de Asociaciones Agropecuarias.
		Fortalecimiento de la capacidad de asesoramiento de la OPE-MAG en el tema de asociatividad agroempresarial, modernización institucional, financiamiento e innovación tecnológica.	Política de Riego, formulada.	Se ha elaborado la Política de Agricultura Bajo Riego de El Salvador (PABRES), con la cual se beneficiará a más de 20,000 productores a nivel nacional que utilizan los sistemas de riego.
			Propuesta de un marco institucional y jurídico moderno, elaborado.	Se elaboró la Política de Tierras la cual busca dar respuesta a los problemas asociados a la titulación para dinamizar el mercado de tierras.
			Estudio del impacto de las cuotas arancelarias de productos agropecuarios, elaborado.	Se elaboró un estudio que muestra los efectos sobre los sectores productivos por la utilización de cuotas de importación en rubros como arroz, maíz y sorgo.
			Política de innovación tecnológica agropecuaria, forestal y pesquera, elaborada.	Se elaboró la Política de Innovación Tecnológica, con la cual se pretende dar los lineamientos de adaptación, uso y difusión de nuevas herramientas tecnológicas que contribuyan a mejorar la productividad del sector agropecuario.
			Propuesta para el mejoramiento del nivel y calidad de organización, elaborada.	Se elaboró una propuesta para la reconversión de las organizaciones de productores agropecuarios que participan de los Convenios de Siembra y Comercialización.
			Apoyo en las actividades agrobiotecnológicas en el área de legislación y tratados internacionales, efectuado.	Se elaboró una propuesta para el uso de la agrobiotecnología, con la cual se pretende dotar de una herramienta de gestión al MAG en el uso de los productos de la biotecnología.

OFICINA DE PLANIFICACION AGROPECUARIA

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Probidad y transparencia: Gobierno honesto al servicio del pueblo.	Identificación y eliminación de trámites burocráticos innecesarios que generan corrupción.	Procesos de servicio interno y externo del MAG rediseñados, simplificados.	Diseño de cinco Manuales sobre: "Disposición de Políticas y Procedimientos de Planificación", "Administración", "Informática", "Recursos Humanos" y "Transporte" para contar con procesos simples, ágiles y eficientes que orienten, tanto a operadores como a usuarios, de los servicios que estas oficinas proporcionan; así como para contribuir con el control interno Institucional.
ACCIONES DE POLITICA	Inversión Pública Rural.	Apoyar la generación de empleos que permitan aliviar la difícil situación por la que están atravesando los habitantes más pobres de las zonas afectadas por la crisis del café, mediante la gestión de proyectos.	Proyectos formulados.	Formulación del Proyecto de "Apoyo a la Recuperación de Fincas Dañadas por Viento y Bajas Temperatura en las Zonas Cafetaleras de El Salvador".
ACCIONES IRREDUCTIBLES		Elaborar estudios y propuestas de mejora de sistemas y procedimientos.	Estudios de sistemas y procedimientos realizados y propuestas de mejora presentadas.	Se elaboraron 14 estudios y propuestas de mejora institucional, con el propósito de contar con instrumentos administrativos que apoyen el proceso de toma de decisiones en la administración Institucional.
		Coordinar la elaboración de estudios y propuestas de desarrollo organizacional.	Estudios institucionales realizados y propuestas presentadas.	Formulación de una propuesta de desarrollo de personal para la modernización institucional.
		Coordinar la planificación operativa de planes de desarrollo agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial.	Plan Operativo elaborado.	Se aprobaron 17 planes operativos anuales de Instituciones y siete proyectos, herramientas en las que se establecen las principales acciones a desarrollar por cada una de las instituciones para el período 2007-2008; lo cual permite darle seguimiento al cumplimiento de las diferentes acciones programadas por el MAG, así como las del Plan de Gobierno País Seguro.
		Asesoría en la identificación y formulación de proyectos agropecuarios, forestales, pesqueros y agroindustriales.	Proyectos de desarrollo agropecuario elaborados.	Se asesoró la formulación de 16 proyectos, entre los que se destacan: "Validación y Expansión del Cultivo del Hígüerillo en el Departamento de La Libertad", "Política Bioenergética y Ley de Biodiesel", "Programa Biocombustibles", "Desarrollo de Producción Frutícola con Potencial de Mercado", "Construcción de un Rastro de Porcinos", "Construcción de Planta de Tamales", "Diseño del Escalafón para los Empleados del MAG", "Fomento de Tecnología de Riego para Productos Hortofrutícolas en la Región Oriental", "Construcción de Laboratorio de Moluscos en el Puerto El Triunfo" e "Investigación y Transferencia de Tecnología Hidropónica de Hortalizas".



TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Diseño y ejecución de sistemas de seguimiento de planes, programas y proyectos del MAG.	Diseño y ejecución del Sistema de Seguimiento Sectorial, realizado.	Se diseño y ejecutó el Sistema de Seguimiento Sectorial del MAG, mediante el diseño de 29 Sistemas de Seguimiento y la elaboración de 82 informes de seguimiento mensual y 88 trimestral de instituciones, proyectos y programas especiales, mediante los cuales se generó información para la toma de decisiones acertadas del Despacho, Directores de Instituciones y Proyectos, que coadyuven al logro de los más altos estándares de ejecución física y financiera en el MAG.

2.2.2 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 ECONOMIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Generación de Estadísticas e Información sobre el uso actual del suelo y potencial de diversificación y establecimiento de oficinas o puntos de atención a los agricultores en el interior del país, a fin de acercar los servicios de Información específica.	Estadísticas de producción de hortalizas, frutales, algodón y avícola, elaboradas. Programa de encuestas e informes, realizado.	Se realizó la publicación de cuatro documentos: hortalizas, frutales, algodón y avícola; información útil a productores, proveedores, instituciones privadas y autoridades gubernamentales para la planificación y desarrollo de proyectos de producción y comercialización de productos e insumos. Se elaboraron 28 informes de encuestas sobre la situación de cultivos, información que permite a autoridades gubernamentales, gobiernos amigos, organismos internacionales, consultores nacionales e internacionales, entre otros, conocer de manera real la situación actual de rubros y área cultivada. Aspecto que les facilita realizar proyecciones que los lleve a la mejor toma de decisiones, relacionadas con el desarrollo del sector.
ACCIONES DE POLITICA	Información Agropecuaria.	Apoyar a los productores agropecuarios, forestales y pesqueros con información sistemática y oportuna sobre pronósticos de producción, precios de los productos e insumos, costos de producción, nichos de mercado, principales productores y consumidores de los productos en el contexto nacional e internacional, que les permita mejorar sus decisiones de inversión.	Estadísticas de caña de azúcar, elaboradas. Productores nacionales informados.	Se realizó un estudio de información del cultivo y costos de producción de la zafra 2007-2008, valiosa información para el sector cañero y todos los interesados en este rubro. 16,850 productores(as) y usuarios(as) de sectores relacionados informados a través del Portal Agropecuario www.mag.gob.sv ; información que les ayuda para la formulación de proyectos productivos y comercialización de productos e insumos.
PROGRAMAS ESPECIALES	Fenómenos Naturales.	Dotar a los agricultores de información de mercado, a través de diversos medios: centros de agonegocios, boletines, radio y capacitaciones. Divulgar información de mercado a nivel regional.	Información de mercado proporcionada a través de boletines. Información sobre las existencias de granos básicos a nivel nacional, recopilada.	Se han elaborado 26 informes en los que se da a conocer el comportamiento semanal de los precios de Granos Básicos. Esta información beneficia aproximadamente a unos 10,000 productores. Se elaboraron 12 informes de verificación de existencia de granos básicos en las diferentes almacenadoras; lo que constituye un insumo para la elaboración de la Hoja de Balance de Granos Básicos; además de contar con un estimado sobre la disponibilidad de dichos granos.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES IRREDUCTIBLES	Recopilación de Información de Mercados y su Difusión.	Elaborar mapas temáticos georreferenciados de zonas con información y difundir a instituciones.	Mapas temáticos de zonas geográficas, elaborados.	Se elaboraron dos mapas en los que se detallan las zonas más afectadas históricamente por la sequía, como una alerta temprana para los productores en caso que se presente dicho fenómeno climático; así como y si fuera necesario, utilizarlos en un Plan de Contingencia.
		Elaboración de documentos con información estadística y con enfoque de género. (Boletines, Manual de precios de Insumos agropecuarios y otros documentos).	Documentos con información estadística para consulta de usuarios, elaborados.	Se elaboraron y difundieron cinco documentos: Manual de Precios de Insumos Agropecuarios y cuatro boletines trimestrales, con información estadística de precios de diferentes insumos para uso de productores y otros usuarios, información que se encuentra en el portal de MAG, www.mag.gob.sv .
		Consolidación, revisión y divulgación de documentos con información estadística y con enfoque de género. (Manual de Precios de Insumos Agropecuarios, Documento de Caña de Azúcar, Documento de Algodón, Costos de Producción, Documento de Hortalizas, Documento Avícola, Anuario Estadístico).	Documentos con información estadística con enfoque de género, divulgados.	Se revisaron, consolidaron y divulgaron cinco documentos: Anuario Estadístico, Manual de Insumos Agropecuarios, Costos de Producción, Documento de Caña y una compilación de documentos elaborados en 2006-2007; los cuales, se colocaron a disposición de las autoridades gubernamentales, profesionales, estudiantes, productores, comerciantes y proveedores en general; así como, organismos nacionales y regionales que precisan de esta información.
		Elaboración de informes semanales para SIECA, CORECA y FAO.	Informes para organismos regionales, elaborados.	Se elaboraron 62 informes de precios nacionales para tres organismos internacionales; los cuales, son muy importantes por que se comparan los precios del istmo centroamericano.
		Actualización de Balance de Granos Básicos.	Hoja de Balance de Granos Básicos, actualizada.	Se realizaron cuatro actualizaciones de la Hoja de Balance en donde se refleja la producción y consumo de granos básicos. En ella, se observa el déficit o superávit de la existencia de cereales para la formulación de políticas de seguridad alimentaria.
		Elaboración de informes diarios y semanales de precios de mercado de granos básicos, frutas, hortalizas, productos agropecuarios, insumos agrícolas y agroindustriales en San Salvador y Cabeceras departamentales del país.	Información estadística de precios de mercado de productos agropecuarios, elaborada.	Se realizaron 283 informes, entre reportes diarios y semanales, los que contienen la información recopilada por los investigadores de mercado destacados en todo el país. El contenido de los mismos permite que los interesados constaten las variaciones de precios de los principales productos de la canasta básica. Así, mayoristas y consumidores pueden optar por los productos o mercados que más les beneficie su bolsillo.
		Participar por invitación en Ferias Agropecuarias y otras con montaje de Stand.	Participación en ferias agropecuarias, realizada.	Se participó en nueve ferias a nivel nacional, dando a conocer a los asistentes el quehacer de la DGEA y del MAG.
		Facilitar información estadística a Oficina de Comunicaciones (ODC) del MAG.	Informes estadísticos, elaborados.	Se proporcionaron 12 informes estadísticos a la ODC, los cuales contienen la información estadística más relevante generada por la DGEA.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Colocar y difundir documentos en página WEB, faxes, correo electrónico y otros medios para uso del público.	Documentos e información colocados en Portal SIASA/MAG.	Se pusieron a disposición de usuarios cuatro documentos en línea, entre los que se destaca el Anuario Estadístico, Costos de Producción, Información sobre caña de azúcar y el Manual de Insumos Agropecuarios.
		Asistir a eventos y capacitaciones con enfoque de género (dentro y fuera del Ministerio).	Asistencia a eventos de capacitación en género, realizada.	Se participó en seis eventos de capacitación y discusión de enfoque de género, con la finalidad de incorporar estos valores de igualdad y equidad al quehacer diario de la DGEA.
		Elaboración de brochures, afiches, hojas volantes y todo material que difunda y promocioe la imagen y trabajo de la DGEA.	Material publicitario, elaborado.	Se elaboraron seis brochures y otro material publicitario para la promoción de la imagen de la DGEA; los que, fueron distribuidos en ferias a usuarios y usuarias.
		Elaboración, suministro y actualización de Mapas Temáticos con información agropecuaria, para uso del público.	Mapas Temáticos con información agropecuaria, elaborados.	Se han elaborado y actualizado 344 bases de datos de mapas temáticos solicitados por los usuarios del sistema.
		Elaboración de perfiles de proyectos.	Perfiles de Proyectos, elaborados.	Se elaboraron 20 mapas con la información del avance del IV Censo Agropecuario, entre los que se destacaron 14 mapas departamentales en apoyo a la enumeración de segmentos del mencionado Censo.
		Lectura periódica de datos de la Estación Meteorológica en Yamabal y su incorporación al Portal del MAG, para uso de productores de la zona.	Lectura de información meteorológica, realizada.	Con el objetivo de mejorar los servicios de información brindados por la DGEA, se formularon tres perfiles de proyectos relativos a: "Fortalecimiento del Sistema de Información de Estadísticas Agropecuarias de Mercado y Precios de Productos Agropecuarios de El Salvador", "Fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia de Mercados" y "Contratación de servicios para el desarrollo e implementación del sistema geográfico para estadísticas agropecuarias".
		Coordinar, apoyar y supervisar el levantamiento del IV Censo Agropecuario a nivel nacional con la DIGESTYC.	Informes realizados y presentados.	Se elaboraron cuatro informes que contienen los datos derivados de la lectura periódica de la estación Meteorológica en Yamabal, para analizar los pronósticos climáticos correspondientes.
		Documento que contenga el diseño y estructura de la Unidad de Inteligencia de Mercados.	Documento elaborado.	Se elaboraron 84 informes que compilan los principales avances del IV Censo Agropecuario, tales como: alcance del Censo en cada departamento del país, principales acciones efectuadas por el personal de cara a la realización del Censo, entre otros; para ello, se destacaron 18 técnicos de campo y siete de oficina de la DGEA. Se redactó un documento en el que se especifican los objetivos e importancia de la creación de la Unidad de Inteligencia de Mercados, así como los componentes que la integran.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
OTRAS ACTIVIDADES		Boletines e informes estratégicos de inteligencia de mercados.	Boletines elaborados.	En los dos boletines elaborados se detallan los procedimientos de investigación y análisis especializado del mercado nacional e internacional, a fin de informar a más productores y productoras.
	Apoyo en realización del IV Censo Agropecuario.	Apoyo técnico y asesoría en la ejecución del IV Censo Agropecuario.	Material de apoyo presentado.	Se documentó y presentó una guía técnica agropecuaria, en la que se definen los términos y conceptos a utilizar en el cuestionario del Censo.
			Capacitaciones realizadas.	Se capacitó al cuerpo técnico del IV Censo Agropecuario en temas relacionados con la terminología utilizada y asesoramiento técnico para las entrevistas a realizar.
			Apoyo a enumeradores y enumeradoras, proporcionado.	Se acompañó técnicamente al personal del IV Censo para ubicar y delimitar los segmentos cartográficos utilizados, así como para el levantamiento de los datos.
	Actividades relacionadas con el Proyecto ATN/SF-10516-E S "Fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia de Mercados".	Intercambios de experiencias en Sistemas de Información e Inteligencia de Mercados.	Intercambio en Colombia y México, realizado.	Participación en dos intercambios de experiencias en Colombia y México, para conocer el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, con la finalidad de coordinar acciones futuras que fortalezcan la creación de la Unidad de Inteligencia de Mercados de la DGEA.
	Representación del MAG en el Comité de Salario Mínimo.	Coordinación con el Ministerio de Trabajo y Comité de Previsión Social.	Participación en el Comité de Salario Mínimo, realizada.	Se ha participado en diversas reuniones del Comité de Salario Mínimo, proporcionando información técnica solicitada sobre el sector.
	Acciones sobre la aplicación de manuales de procedimientos.	Presentación del Manual de Procedimientos de la DGEA con la finalidad de armonizarlo a los cambios institucionales y a la misión actual de la Dirección.	Manual de Procedimientos, presentado.	Se divulgó el Manual al interior de la DGEA, identificando y adhiriendo aspectos como la visión y misión institucional, a fin de armonizar las actividades diarias de empleados, usuarios (as) y entidades externas.

2.2.3 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SANIDAD AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Promoción de la calidad y la sanidad de los productos agropecuarios a fin de aprovechar las oportunidades de penetración de nuevos mercados y asegurar el consumo sano de alimentos en el mercado nacional, mediante el fortalecimiento del sistema de sanidad animal y vegetal y la implementación de programas de capacitación y extensión.	Plantas agroindustriales de alimentos sanos certificadas.	Se certificaron nueve plantas procesadoras de lácteos, carnes y productos marinos.
		Continuación del Programa de Frutales y el de erradicación de la mosca de la fruta a fin de preservar la calidad de las frutas tanto para el mercado nacional como internacional.	Unidades productivas libres de tuberculosis y brucelosis bovina.	Se certificaron 210 unidades como libres de Brucelosis y Tuberculosis bovina en la zona oriental del país, reduciendo con esta meta la incidencia de ambas enfermedades y con ello, el riesgo de su transmisión al humano.
ACCIONES DE POLITICA	Investigación y Transferencia de Tecnología.	Capacitación de artesanos en técnicas de construcción, manejo y uso de silos poscosecha de granos básicos, realizada.	Departamentos del País bajo control de la enfermedad Peste Porcina Clásica.	Todo el país bajo control mediante la vigilancia epidemiológica de la enfermedad de la Peste Porcina Clásica, no registrándose ningún foco de infecciones a lo largo del año.
		Fomentar la construcción y uso de silos metálicos artesanales, así como la utilización de los silos del BFA como infraestructura de almacenamiento de granos básicos, para que el productor pueda almacenar su cosecha y obtener así mejores precios por su producto.	Prácticas de manejo integrado de la Mosca de la Fruta y Buenas Prácticas Agrícolas en Fincas, realizada.	Se atendieron 202 fincas con una superficie de 776 manzanas cultivada de frutas con manejo integrado de la Mosca de la Fruta y Buenas Prácticas Agrícolas, propiciando un incremento de la producción en 10% y aumento de la calidad de la fruta, lo que trae consigo incremento en los ingresos de los fruticultores.
		Promover la alianza entre instituciones de educación superior, entidades gubernamentales y ganaderos, en los temas de investigación y desarrollo de las unidades lecheras productivas y de doble propósito.	Convenio de alianza para investigación y desarrollo de la Asociación de Ganaderos y Agricultores Limeños (AGAL) y PROLECHE, ejecutado.	Con la colaboración de AGAL, se le ha dado continuidad al convenio con los ganaderos de la zona oriental mediante la transferencia de tecnología para mejorar la reproducción, inseminación artificial, genética, manejo, alimentación y gestión de los productores de leche y carne, aumentando la producción y eficiencia de la ganadería bovina.
		Apoyar la construcción de un centro de acopio de leche fluida que fortalezca la posición de mercado de los pequeños productores.	Centro de acopio de lácteos, construido.	Se crearon dos Centros de Acopio en los municipios de Ciudad Dolores y Cabañas. El MAG proporcionó las instalaciones y maquinaria necesaria, en beneficio de 25 ganaderos de cada centro de acopio; lo que incrementará al menos en un 12% los ingresos de los ganaderos participantes y además, se contribuirá a mejorar la salud de la población consumidora de estos productos lácteos.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PROGRAMAS ESPECIALES		Apoyar con infraestructura física y pie de cría para montar centros de reproducción animal.	Aves distribuidas en centros de reproducción.	Se distribuyeron 21,972 aves de traspaso en los diferentes centros de reproducción, logrando mejorar la dieta alimenticia y los ingresos económicos de la población participante.
		Fortalecer el Acuerdo ejecutivo de cooperación técnica entre la DGSVA y la Asociación de Avicultores de El Salvador (AVES), para la prevención, control y erradicación de las enfermedades aviares de importancia económica.	Acuerdo Ejecutivo de Cooperación fortalecido e implementado.	Se le ha dado continuidad al respectivo Acuerdo Ejecutivo suscrito entre la Asociación de Avicultores de El Salvador y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el que ambos se comprometen aunar esfuerzos tendientes a mantener nuestras aves libres de enfermedades, logrando a su vez la apertura comercial con otros países.
	Fitozoosanidad e Inocuidad.	Vigilancia epidemiológica animal y vegetal.	Control fitozoosanitario en Unidades Productivas, realizado.	Se mantiene vigilancia fitozoosanitaria permanente en 3,500 unidades productivas del país, mejorando en 10% la producción de leche y carne, incentivándolos al comercio de productos y subproductos para el consumo local y para la exportación.
	Modernización y transformación.	Fortalecimiento de los laboratorios de Sanidad Animal y Vegetal.	Proyecto de Fortalecimiento de los Laboratorios de Sanidad Animal y Vegetal, en ejecución.	Con la ejecución de este proyecto se pretende contribuir a superar los obstáculos técnicos al comercio de productos incluidos dentro del CAFTA, mediante análisis de óptima calidad a través del mejoramiento de la infraestructura; y, equipamiento, material y reactivos adecuados y necesarios.
	Contrarrestar fenómenos naturales.	Capacitar a los ganaderos en la utilización de residuos agroindustriales en la alimentación de rumiantes. Con el propósito de mitigar los posibles efectos de la sequía, en la producción de carne, leche y la reproducción de los animales.	Capacitación de ganaderos en la elaboración de bloques multinutrientes Urea - Melaza, realizada.	103 hombres y 12 mujeres capacitados en la técnica de manejo y alimentación, utilización de residuos agroindustriales de bovinos, porcinos y aves, para mitigar los efectos ocasionados por la sequía en la producción de carne y leche del hato nacional.
		Impartir charlas a productores, para prevenir enfermedades como ántrax en bovinos y equinos; pierna negra y fiebre pasterelosis, en bovinos; y fiebre porcina, en cerdos.	Capacitación de productores en prevención de enfermedades, realizada.	173 hombres y 19 mujeres fueron capacitados en planes profilácticos y prevención de enfermedades que afectan a las diferentes especies; logrando que, cada participante se constituya en un ente multiplicador en sus respectivas comunidades.
		Vacunación de bovinos contra ántrax, pierna negra y pasterelosis; cerdos contra la peste porcina clásica; y equinos contra el ántrax y encefalitis equina venezolana.	Programa de vacunación en bovinos, aplicado.	Se aplicaron 6,000 vacunas, aclarando que dicha vacunación se realizó en los mismos animales para diferentes enfermedades; también se vitaminaron y desparasitaron, previniendo la morbilidad por enfermedades; con la cual se contribuyó a mejorar la producción láctea, obteniendo por ende mejores ingresos.
			Programa de vacunación en equinos, aplicado.	Se vacunaron 1,225 equinos, contribuyendo a mejorar la salud de los ejemplares.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES IRREDUCTIBLES	Red de Protección social.	Inserción al mercado de trabajo a personas en extrema pobreza, mediante la capacitación en inseminación artificial, para ofrecer el servicio a ganaderos. Entrega de insumos, pie de cría y asistencia técnica para la producción de animales domésticos de granja en escala de subsistencia o de traspaso (aves, huevos fértiles y conejos), para mejorar la dieta alimenticia y la generación de ingresos. Manejo de aves de corral para garantizar la seguridad alimentaria y la salud de las poblaciones en extrema pobreza, a través de la capacitación en prevención de enfermedades. Inserción al mercado de trabajo a personas en extrema pobreza, mediante la capacitación en fabricación de estructuras para manejo y conservación de granos básicos (silos metálicos). Inspección de establecimientos que comercializan insumos agropecuarios. Registro de establecimientos Agrocomerciales. Certificación de Semillas. Diagnósticos de verificación de calidad en alimentos e identificación de plagas y enfermedades en vegetales y animales de importancia económica y cuarentenaria elaborados. Realizar inspección en embarque de productos agropecuarios que ingresan por puertos, aeropuertos y fronteras.	Personas en extrema pobreza capacitadas en inseminación artificial. Personas en extrema pobreza beneficiadas con la entrega de insumos, pie de cría y asistencia técnica para la producción de especies menores. Personas en extrema pobreza capacitadas en prevención de enfermedades avícolas. Personas en extrema pobreza capacitadas en la fabricación de estructuras para manejo y conservación de granos básicos. Establecimientos que comercializan insumos agropecuarios cumpliendo normativa. Establecimientos certificados. Semillas mejorada certificada. Diagnósticos de las principales plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria, elaborados. Inspecciones y control en productos agropecuarios en puntos de entrada que son transportados en aeronaves, barcos y transporte terrestre.	22 hombres y dos mujeres residentes en municipios en extrema pobreza, fueron capacitados en inseminación artificial, quedando aptos para poder ofrecer un servicio especializado, contribuyendo así a mejorar sus ingresos. 58 hombres y 301 mujeres habitantes de algunos municipios en extrema pobreza, fueron beneficiados(as) con la entrega de pie de cría, logrando con ello contribuir a mejorar la dieta alimenticia. 58 hombres y 301 mujeres habitantes de algunos municipios en extrema pobreza, capacitadas en prevención de enfermedades avícolas, logrando con ello contribuir a mejorar el manejo de sus aves de corral. Se capacitaron ocho hombres residentes en los municipios de extrema pobreza, quedando aptos para realizar una actividad productiva generadora de ingresos y además, podrán conservar sus granos básicos en forma adecuada. Se inspeccionaron 2,895 establecimientos que comercializan insumos agropecuarios, verificando que éstos cumplan con la reglamentación oficial vigente. Se registraron 184 establecimientos agropecuarios, verificando que los proveedores de éstos cumplan con la reglamentación oficial vigente. Se certificaron 52,971 quintales de semilla, asegurando la calidad de ésta para una mayor producción de granos básicos en el país. Se realizaron 68,571 diagnósticos laboratoriales, permitiendo con ello la detección y control de plagas o enfermedades que causan daño a la economía del sector; además, determinar la ausencia de las mismas y certificar animales, vegetales y sus productos. Se realizaron 443,000 inspecciones en los diferentes puestos de control fronterizos, con lo que se garantiza el control al ingreso de plagas y enfermedades endémicas a nuestro territorio nacional.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
OTRAS ACTIVIDADES		Extender autorización para la exportación de animales vegetales y productos agropecuarios.	Certificados de exportación de productos agropecuarios, emitidos.	Se emitieron 18,996 certificados de exportación de productos agropecuarios.
		Extender autorización para la importación de animales vegetales y productos agropecuarios.	Certificados de importación de animales, vegetales y productos agropecuarios, emitidos.	Se emitieron 49,248 certificados de importación, logrando con ello garantizar que los productos cumplan con la normativa vigente en nuestro país y a nivel internacional.
		Mecanizar por medio de un control permanente de trabajo los procesos de las distintas áreas de trabajo.	Levantamiento de procedimientos de trabajo en diferentes áreas, realizado.	Se han realizado 35 levantamientos de procedimientos de algunas áreas de trabajo de la DGSVA, con lo cual se garantiza la implementación de los mismos, logrando brindar mejores servicios a los usuarios.
		Capacitación a productores pecuarios.	Productores pecuarios de todo el país capacitados técnicamente.	Se capacitaron 1,925 hombres y 554 mujeres en especialidades como: Mejoramiento genético, Inseminación artificial bovina y porcina, Manejo y alimentación bovina, porcina y en aves, conservación de forrajes y en utilización de residuos agroindustriales; logrando mejorar la producción de leche y carne, lo que provoca mejora en los ingresos de los productores.
		Participación en ferias ganaderas.	Contribuir con la realización de ferias ganaderas nacionales.	Se colaboró en el montaje de ocho ferias Ganaderas en los municipios de Metapán, Santa Ana, Chalchuapa, Cara Sucia, Sonsonate (2), Jocoro, San Miguel y en San Salvador - AGROEXPO 2008, exhibiendo ejemplares bovinos que están al servicio de la inseminación artificial bovino y se impartieron charlas a ganaderos.
		Promoción de la calidad y la sanidad de los productos agropecuarios a fin de aprovechar las oportunidades de penetración de nuevos mercados y asegurar el consumo sano de alimentos en el mercado nacional, mediante el fortalecimiento del sistema de sanidad.	Técnicos de la DGSVA capacitados.	15 técnicos capacitados por experto de Taiwán en temas de desechos de laboratorio, con énfasis en el análisis de productos de consumo.
		Entrega de semilla de pastos mejorados.	Semilla de pastos mejorados y de semilla de sorgo forrajero, entregada.	Se benefició a 180 productores con la entrega de 254 dotaciones de semilla de pasto mejorado y sorgo forrajero, contribuyendo con ello a obtener mejor producción de pastos; por medio de una inversión de US\$26,000.
		Entrega de diez desgranadoras.	Entrega de diez desgranadoras a las Asociaciones de Ganaderos, realizada	Las Asociaciones del Convenio de maíz blanco y sorgo fueron beneficiadas con la entrega de diez desgranadoras por parte del MAG, contribuyendo a minimizar los costos, tiempo y esfuerzo para la obtención de la producción de maíz.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas Para el Manejo Racional de Plaguicidas en la Producción de Frutas y Hortalizas.	Productos capacitados.	Se capacitaron 160 productores y se les dio asistencia técnica en la aplicación de buenas prácticas agrícolas y rastreabilidad en la producción de frutas y hortalizas, con estas acciones se contribuyó en la disminución de residuos de plaguicidas en la producción y consumo nacional de frutas y hortalizas, logrando con ello prevenir enfermedades a la población que consume estos productos.
		Elaboración de Norma de Límites Máximos de Residuos en Alimentos.	Norma de Límites Máximos de Residuos en Alimentos, elaborada.	Con la existencia de esta norma se garantizará la calidad de los alimentos de consumo humano y animal, logrando disminuir en un 15% la incidencia de enfermedades producidas por contaminación de plaguicidas y otros similares.
		Simulacro para el control de influenza aviar.	Simulacro para el control de influenza aviar, realizado.	Participación de 32 médicos veterinarios de la DGSVA y Organismos Internacionales: FAO, OPS, OIRSA, MINSAP, AID, AVES, en eventos de preparación de un eventual brote de influenza aviar de alta patogenicidad.
		Vigilancia de enfermedades en animales terrestres de la Organización Mundial de la Sanidad Animal.	Vigilancia de enfermedades en animales terrestres, realizada.	Se mantuvo vigilancia sobre 17 enfermedades en animales terrestres, detectando la ausencia de focos de dichas enfermedades; por lo que, no hay obstáculos para el comercio de animales y sus productos a nivel mundial.

2.2.4 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Establecimiento de un programa de inversión pública rural coordinado, fortaleciendo, entre otros, los programas de caminos rurales sostenibles, electrificación rural, reservorios y el fomento de pequeños proyectos de riego en cultivos promisorios. Puesta en funcionamiento de un programa integral para el desarrollo forestal del país, facilitando el establecimiento de plantaciones forestales mediante la dotación de instrumentos financieros adecuados que permitan la rentabilidad de las plantaciones en sus primeros años y apoyando la identificación de mercados para su comercialización.	Caminos vecinales sostenibles rehabilitados.	Rehabilitación de 95 kilómetros de caminos vecinales por medio de la firma de convenios con las Alcaldías de Santo Domingo y Concepción Batres. Con la rehabilitación de las obras, se mejorará el flujo de productos agropecuarios y de transporte de los pobladores en caminos que eran de difícil acceso, los beneficiarios se estiman en 500 familias.
ACCIONES DE POLITICA	Seguridad Jurídica.	Fortalecer la capacidad técnica de los productores forestales.	Area forestal incentivada con el Bono Forestal.	Se bonificó a 56 beneficiarios con recursos del proyecto del Bono Forestal, cubriendo una área de 801 manzanas a un monto de US\$23,347. La superficie bonificada incluye plantaciones forestales puras de especies maderables y sistemas agroforestales conformados por cultivos de café y especies forestales maderables.
PROGRAMAS ESPECIALES	Contrarrestar Fenómenos Naturales.	Revisión y actualización del marco legal y regulatorio del subsector forestal de acuerdo con los nuevos desafíos. Apoyo a la Ejecución del Programa Escuela Saludable. Charlas sobre sensibilización para la reducción de las Peores Formas de Trabajo Infantil a miembros de Asociaciones de Regantes	Asistencia técnica en el manejo y aprovechamiento de bosques naturales, plantaciones forestales y cafetales, proporcionada. Evento de divulgación de criterios e indicadores de manejo de bosques, realizado. Capacitación en temática forestal, realizada. Miembros de Asociaciones capacitados.	Se elaboró el documento sobre criterios e indicadores de manejo de bosques y se ha capacitado sobre el mismo a 60 personas, de las cuales el 50% son mujeres. Se han capacitado a 2,535 hombres y 2,729 mujeres en temática forestal relacionada con la prevención de incendios y elaboración de viveros. El costo de la capacitación ha sido de US\$44,329. Se ha capacitado a 273 hombres y 110 mujeres, miembros de las Asociaciones de Regantes del Departamento de Sonsonate, para sensibilizarlos y así contribuir a erradicar las peores formas de trabajo infantil.
ACCIONES IRREDUCTIBLES		Revisión y aprobación de planes de manejo forestal.	Plan de manejo forestal aprobado.	Se aprobaron seis nuevos planes de manejo forestal y se dio seguimiento y supervisión a 41 planes aprobados en años anteriores, con lo que se ha contribuido a mejorar el aprovechamiento de los recursos forestales en beneficio de 47 productores de diversos puntos del país.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Elaboración y ejecución del Plan Anual Operativo en seguimiento al Plan de Acción Quinquenal de la EFSA.	Plan del EFSA, elaborado.	Se formuló el plan de acción de la institución de la Estrategia Forestal de El Salvador para el año 2008.
		Elaboración de calificaciones agroológicas y forestales.	Taller de divulgación, realizado.	Se realizaron talleres de divulgación de la Estrategia Forestal, con una participación de 45 personas; de las cuales, el 20% son mujeres.
		Manejo sostenible de la subcuenca del río Shushula, municipio de Citlá, departamento de Chalatenango, en la región del Trifinio.	Calificación agroológica, elaborada.	Se realizaron diez calificaciones agroológicas y cuatro informes sobre condiciones de suelo, en atención a la demanda de usuarios.
		Finalizar el Diseño del Sistema de Información Nacional y Gestión de Agua para Riego (SINGAR).	Obra gavionada, construida.	Se ejecutó el proyecto de manejo de la cuenca del río Shushula a un costo de US\$300,000, contribuyendo a disminuir riesgos diversos y preservar los recursos naturales de la subcuenca.
		Programa de apoyo al sector forestal, con énfasis en la zona de amortiguamiento del humedal del Cerrón Grande.	Sistema elaborado.	Se ha continuado con la implementación del SINGAR, acumulando a mayo de 2008 un avance físico equivalente al 50% del proyecto; por medio del cual se determinará el número total de usuarios de agua con fines agrícolas a nivel nacional.
		Ejecución de Proyecto de Control de Inundaciones a través de Bordas de Protección en ríos Paz, Lempa, Grande de San Miguel y Jiboa.	Reforestación del Humedal del Cerrón Grande, realizada.	Se completó la reforestación de 600 manzanas y se le ha dado mantenimiento a las 60 que se reforestaron durante el año 2006.
			Evento de capacitación a las comunidades beneficiarias del proyecto, realizado.	Se impartieron 480 capacitaciones destinadas a 300 familias de 20 comunidades de los municipios de San Luis El Carmen, San Francisco Lempa, Chalatenango, Santa Rita, Tejutla, El Paraíso, en el departamento de Chalatenango; Sensuntepeque y Jutiapa, en Cabañas; Suchitoto, en Cuscatlán; y El Paisnal, en San Salvador. La inversión ha sido de US\$74,765.
			Bordas en río Jiboa construidas.	Se concluyó la construcción de 4.5 kilómetros de bordas en la ribera del río Jiboa.
			Bordas en los ríos Lempa, Paz y Grande de San Miguel, rehabilitadas.	Se rehabilitaron 4.7 kilómetros de borda en los ríos Paz, Lempa y Grande de San Miguel. En la construcción y rehabilitación de los 9.2 kilómetros de bordas fue necesario invertir un total de US\$10.1 millones; obras que han permitido proteger a 72,000 personas que residen en los municipios de San Pedro Masahuat, Tecoluca, Jiquilisco, San Francisco Menéndez y Concepción Batres.

2.2.5 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 05 DESARROLLO PESQUERO
CENTRO DE DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA



TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Fomento de la explotación sostenible del subsector pesquero, iniciando por la revisión del marco institucional de apoyo y una propuesta de desarrollo de la pesca marítima y continental.	Proyectos de desarrollo pesquero y acuicola elaborados.	Se formularon cuatro proyectos para el desarrollo de la pesca y la acuicultura: Construcción y Equipamiento de Laboratorio Humedo de la Oficina Regional de Puerto El Triunfo; Fomento del Cultivo de Tilapia con Semilla Mejorada y Certificada en El Salvador; Atención a la Emergencia por la Irregularidad del Invierno a través de la Siembra de Alevines y el Fomento de la Acuicultura en El Salvador; y, Mejoramiento de los Mercados Internos de Productos Pesqueros en El Salvador.
			Producción pesquera y acuicola incrementada.	Se incrementó la producción pesquera y acuicola en 2,503 TM; al pasar de 35,042 TM obtenidas en el año 2006 a 37,545 TM producidas en el 2007.
			Cobertura de atención a pescadores (as) artesanales y productores (as) acuicola s, incrementada.	Se capacitaron 591 pescadores artesanales, de los cuales 414 son hombres y 177 mujeres en gestión administrativa y manejo de libros, en el departamento de La Paz; en organización empresarial, liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, solución de conflictos y formulación y gestión de proyectos, en los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate; en mantenimiento de motores fuera de borda y supervivencia en el mar; así como, en aspectos nauticos pesqueros y manejo de libros.
			Pescadores (as) artesanales beneficiados (as) con inversión productiva y social, con enfoque de pesca responsable.	Se capacitaron 86 productores y 15 productoras en el diseño y construcción de jaulas flotantes, manejo del cultivo de tilapia en estanques, cultivo de camarón marino y cultivo de tilapia en jaulas flotantes. Se proporcionó asistencia técnica a 63 productores y 14 productoras acuicolas en técnicas de manejo del cultivo de tilapia en estanques, cultivo de camarón marino y cultivo de tilapia en jaulas flotantes; y a 12 productores y tres productoras para la conformación de una Asociación de Productores de Peces en Jaulas. El Comité de Dirección del Fideicomiso PESCAR aprobó la ejecución de tres proyectos productivos y 48 proyectos de alimentación contingente por veda de camarón marino por un monto de US\$241,965, beneficiando directamente a 1,072 pescadores y 324 productoras artesanales e indirectamente a 6,731 personas.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES DE POLITICAS	Seguridad Jurídica.	Subsector Pesquero: velar por la conservación del recurso pesquero.	Pesquerías ordenadas.	Se elaboró el informe final de la Evaluación de Stock de Langostino (Pleuroncodes planipes) en El Salvador.
			M e d i d a s de conservación de la pesca y la acuicultura, establecidas.	Se establecieron resoluciones de veda para la suspensión temporal de extracción del recurso camarón de mar, durante dos períodos comprendidos del 1 al 30 de junio y del 1 al 31 de octubre de 2007, para la recuperación gradual y sostenida del recurso camarón en la costa salvadoreña. Se estableció la veda de pesca de atún en el Océano Pacifico Oriental (OPO), por buques cerqueros que enarbolan bandera nacional, en el período agosto - septiembre de 2007. Se estableció resolución para la protección y desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos en la zona del Bajo Lempa del Estero de Jaltepeque.
PROGRAMAS ESPECIALES	Fenómenos Naturales.	Elaboración de reportes técnicos de especies pesqueras y acuícola.	Reportes técnicos sobre el comportamiento de las especies pesqueras y la acuicultura, elaborados.	Se elaboraron tres reportes técnicos sobre: Análisis de laboratorios realizados durante el evento de floraciones de algas nocivas en el Departamento de La Libertad; Informe preliminar de las estadísticas anuales de acuicultura del año 2007; e, Informe anual 2007 con datos estadísticos de desembarques y producción en la pesquería industrial de camarón, atún, langostino y pelágicos.
			Alevines de tilapia producidos.	Se logró producir 388,000 alevines de tilapia, con el propósito de realizar repoblaciones en cuerpos de agua continentales comprendidos en el área de acción del Programa Red de Protección Social.
	Red de Protección Social.	Producción de alvines para la repoblación de cuerpos de agua continental, ubicados en municipios de pobreza extrema severa.	C h a r l a s a organizaciones de pescadores artesanales, realizadas.	Se impartieron 22 charlas a 221 pescadores y 46 pescadoras artesanales en temas relacionados con: Fortalecimiento organizativo y cooperativo; Asociatividad y orientación del proceso de acreditación para el Fideicomiso PESCAR; Uso y aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y continentales; Protección de los recursos hidrobiológicos; Manejo de cuerpos de agua y repoblación de alevines; y, Acuicultura y desarrollo empresarial.
			Repoblación de cuerpos de agua continentales, realizadas.	Se realizaron cinco repoblaciones con 193,000 alevines de tilapia en la Presa del Cerrón Grande, Embalse 5 de Noviembre y Embalse 15 de Septiembre.
	Microrregión de Manantiales del Norte de San Miguel - MANORSAN.	Producción de alvines, asistencia técnica y capacitación a productores acuícolas.	Alevines de tilapia producidos.	Se logró producir 100,000 alevines de tilapia en las Estaciones de Santa Cruz Porriño y Aticooyo para apoyar las actividades de cultivo de tilapia en acuicultura familiar.
			Asistencia técnica y capacitación, proporcionada.	Se proporcionó asistencia técnica y capacitación a 21 productores y tres productoras acuícolas en producción y manejo del cultivo de tilapia en pilas de concreto y reservorios.



TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES IRREDUCTIBLES	Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.	Organización y transferencia de tecnología a comunidades de pescadores artesanales, así como la ejecución de proyectos productivos.	Actividades de MANOR SAM divulgadas.	Se divulgó la entrega de 36.800 alevines de tilapia a 15 productores y tres productoras beneficiarios (as) del Programa MANORSAM, en los municipios de Ciudad Barrios, San Antonio del Mosco, Sesori, Carolina y San Luis de La Reina.
			Tecnología transferida.	Se transfirió tecnología en producción de semilla de Ostra del Pacífico a 166 pescadores y 91 pescadoras artesanales en comunidades modelo de los municipios de Usulután, Jiquilisco y La Unión.
			Comunidades organizadas.	Se constituyó la Cooperativa Los Mancornados con 12 asociados, la Cooperativa San Hilario con 61 y el Grupo Asociativo El Tular con 8 pescadores (as) en el municipio de Jiquilisco; y, se organizó el grupo de mujeres pescadoras Las Soñadoras con 10 mujeres para la elaboración de artesanías con valvas de ostras y conchas en la comunidad de Puerto Ramírez del departamento de Usulután.
			Proyectos productivos ejecutados.	Se ejecutó el proyecto cultivo de casco de burro en la Cooperativa La Venada, del municipio de Jiquilisco; y el proyecto Cultivo de Ostra del Pacífico en la Cooperativa La Playona de la Isla Zacatillo, en el municipio de La Unión.
			Proyectos alternativos ejecutados.	Se ejecutaron dos proyectos de engorde de pollos, uno en la Cooperativa San Hilario municipio de Jiquilisco y otro en la Comunidad de Puerto Ramírez, del departamento de Usulután.
		Promoción de Inversión Extranjera.	Desarrollo de la industria pesquera en El Salvador, promovida.	Se mantuvo para el año 2007 la cuota de acarreo para la pesca de atún de 6,350 M ³ asignadas al país.
		Cumplimiento de Acuerdos Internacionales.	Acuerdos internacionales de pesca y acuicultura, cumplidos.	Se logró mantener la certificación para el país sobre exportación de camarón y productos camarones a los EE.UU., en cumplimiento a los requisitos y regulaciones establecidas por la normativa de aplicación del dispositivo excluidor de tortugas (TED).
		Proyectos de Cooperación Técnica.	Construcción y equipamiento de Infraestructura de Laboratorio, realizada.	Se renovó la certificación (Affirmative Finding) de exportación de pescado de aleta amarilla a los EE. UU. Se aprobó la ejecución del Proyecto "Construcción y Equipamiento de Laboratorio Humedo de la Oficina Regional de CENDEPESCA, en el municipio de Puerto El Triunfo", con fondos de Cooperación no reembolsable del Gobierno de Japón por un monto de US\$300,000.
			Acuicultura de moluscos, desarrollada.	Se aprobó la ejecución del Proyecto "Desarrollo de la Acuicultura de Moluscos en El Salvador, Fase II" por un período de dos años a partir de enero de 2008 y un monto de US\$560,000 para el primer año, con fondos de Cooperación no reembolsable del Gobierno de Japón.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
			Desarrollo sostenible de las pesquerías.	Se firmó el Convenio MAG/MARN para ejecutar acciones de desarrollo de la pesca, en el marco del proyecto "Manejo Integral para el Desarrollo Sostenible en el Golfo de Fonseca y su Área de Influencia - Araucaria XXI", con fondos provenientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
			Acuicultura y siembra de alevines de tilapia, fomentada.	Se aprobó la ejecución del proyecto "Atención a la Emergencia por la Irregularidad del inicio del Invierno 2007 a través de la Siembra de Alevines de Tilapia y Fomento de la Acuicultura en El Salvador", con fondos de OIRSA por un monto de US\$197,950.
			Registro de pesca y acuicultura y desarrollo de estadísticas pesqueras, elaborado.	Se aprobó la ejecución del proyecto "Servicios de Automatización del Registro Nacional de Pesca y Acuicultura y las Estadísticas Pesqueras de CENDEPESCA", con fondos del BID por un monto de US\$77,500.
			Conservación y manejo sostenible de recursos pesqueros.	Se establecieron acciones de pesca a ejecutar en apoyo al Plan de Acción Global del Proyecto "Mejor Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas Críticas".
		Reactivación del Subsector Pesca y Acuicultura.	Desarrollo y fomento de la acuicultura.	Se establecieron acciones de pesca a ejecutar en el marco del Proyecto "Desarrollo Económico con Enfoque Territorial en la Zona Occidental de El Salvador".
			Proyectos productivos de acuicultura, ejecutados.	Se ejecutaron, con apoyo de la cooperación técnica de Taiwán, 11 proyectos productivos sobre cultivo de tilapia en estanques, en el distrito de Aticooyo del municipio de San Pablo Tacachico.
			Semilla para desarrollo de la acuicultura, producida.	Se logró producir 1.5 millones de alevines de tilapia, 3.8 millones de post larvas de camarón marino, 0.5 millones de post larvas de camarón de agua dulce, 0.4 miles de reproductores de camarón marino y 1.5 miles de reproductores de camarón de agua dulce, con apoyo de la cooperación técnica de Taiwán, para atender demandas de los productores acuícolas.
			Investigaciones de acuicultura, realizadas.	Se realizó investigación sobre Aclimatación y Reproducción Artificial de Pargo Lunadejo en la Estación de Maricultura de Los Cóbano; y, se elaboró la Guía Técnica "Inducción Sexual de Oreochromis Miltiticus en Diferentes Infraestructuras".
			Tecnologías de acuicultura implementada.	Se desarrollaron e implementaron dos tecnologías de acuicultura sobre cultivo de tilapia en estanques aplicando sistemas intensivos y producción de alevines reversados de tilapia.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
			Participación en eventos de pesca y acuicultura, realizada.	Se participó a nivel institucional en la Feria Agroexpo 2008, divulgando beneficios biológicos, económicos y alimentarios resultantes del desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura. Se estimó una presencia de 38,075 personas en el Stand de Pesca y Acuicultura.
				Se participó a nivel institucional en el Taller "Rol de CENDEPESCA en el Proceso de Integración Centroamericano", realizado con apoyo de OIRSA/PREPAC y el Taller de "Capacitación sobre Uso de TED" auspiciado por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA).
			Acciones de pesca y acuicultura, divulgadas.	Se realizaron diferentes acciones de divulgación sobre: Beneficios de la generación y transferencia de tecnología de cultivo de ostras y conchas; Especies Migratorias, en el marco de la reunión de Ministros de Centroamérica Belice y Panamá; Colocación de arrecifes artificiales para la recuperación de ostra local, en el Golfo de Fonseca de la Bahía de La Unión; Armonización de legislaciones pesqueras regionales; Inauguración del establecimiento de la red de Centro de Acopio a pescadores artesanales de la región oriental del país; Vedas de camarón marino, entre otros aspectos.

2.2.6 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo del Sector Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Establecimiento de un Programa de inversión Pública Rural coordinada fortaleciendo, entre otros, los programas de caminos rurales sostenibles, electrificación rural, reservorios y el fomento de pequeños proyectos de riego en cultivos promisorios.	Caminos rurales construidos y/o mejorados en función de las áreas de producción agropecuaria.	Se repararon 664 Kilómetros de caminos rurales por un valor de US\$1,051,435; actividad realizada en coordinación con 103 cooperativas, Comités de Gestión y Bienestar Rural, comunidades y Alcaldías Municipales, beneficiando a 115,906 personas (49,834 hombres y 66,072 mujeres).
		Creación de un programa especial de atención a las Cooperativas Agropecuarias, a fin de apoyarlas en la búsqueda de proyectos rentables y alternativas de producción.	Socios de cooperativas residentes en propiedades del Sector Agropecuario. Reformato, capacitados en innovación tecnológica y gestión empresarial.	627 asociados de 82 cooperativas (534 hombres y 93 mujeres), residentes en propiedades del sector agropecuario reformato, fueron capacitados en innovación tecnológica y gestión empresarial, a fin de que éstos cuenten con nuevos conocimientos para el manejo integral de sus unidades productivas. Se contó con el apoyo de instituciones especializadas en las áreas de embutizos, medio ambiente, café, desarrollo forestal, hortalizas y otros.
ACCIONES DE POLITICA	Seguridad Jurídica.	Asegurar la realización del 100% de particiones de proindivisos del Programa de Transferencia de Tierras (PTT), incluyendo escrituración, inscripción y entrega a beneficiarios.	Asignación y reasignación de Lotes y Solares. Escriturados a beneficiarios del sector agropecuario reformato.	Aplicando la prórroga al Decreto 263 por medio del Decreto 344, se elaboraron 5,191 escrituras de propiedad de inmuebles transferidos a igual número de campesinos (3,547 hombres y 1,644 mujeres), residentes en el sector agropecuario reformato; situación que ha favorecido indirectamente a un total de 26,473 personas (15,884 hombres y 10,589 mujeres), quienes al haber obtenido propiedad real sobre un área de 1,121 manzanas de tierra tienen la posibilidad de acceder a diferentes fuentes de financiamiento, así como de asistencia técnica en las áreas productiva y social. Dentro de los beneficiarios se cuenta con una población indígena residente en tres cooperativas de la Región Occidental: 336 personas (189 hombres y 147 mujeres).
		Traspaso al ISTA de tierras recuperadas a través de la vía administrativa, previa garantía de audiencia y posterior readjudicación a nuevos beneficiarios y/o beneficiarios en posesión de hecho.	Escrituras a favor de beneficiarios por particiones de Derechos en Pro Indivisión, elaboradas y entregadas.	Se elaboraron y presentaron al CNR 171 testimonios de escrituras individuales, conteniendo cada una de ellas un lote productivo y un solar para vivienda, con una superficie total de 1,144 manzanas que se encontraban en proindivisión, beneficiando a 171 familias residentes en la Cooperativa San José Arrazola del departamento de San Salvador.
			Escrituras de Transferencia de tierras Estatales Rústicas a Beneficiarios afectados por los terremotos, elaboradas y entregadas.	Se elaboraron y presentaron al CNR 50 escrituras de solares para vivienda, con una superficie de 1.9 manzanas, en beneficio de igual número de familias residentes en el departamento de Cuscatlán que fueron afectadas por los terremotos de 2001.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES IRREDUCTIBLES		Donación de Inmuebles a Instituciones de Servicio Social y Comunidades (Iglesias, Alcaldías, Ministerios Públicos, Etc.).	Donación de inmuebles a Instituciones de Servicio Social y Comunidades (Iglesias, Alcaldías, Ministerios Públicos, Etc.), realizada.	Se donaron a diferentes Instituciones Públicas y Privadas 12 inmuebles, con un área total de 9,6 manzanas y un valor de 90 mil dólares, situación que ha beneficiado a 2,239 personas (1,080 hombres y 1,159 mujeres).
		Elaboración y presentación de Escrituras de rectificación, compra-venta, daciones en pago y excedentes adquiridos por el ISTA.	Escrituras presentadas.	Se elaboraron y presentaron al CNR 156 escrituras de propiedad, con lo cual se favoreció a 1,439 personas (1,017 hombres y 422 mujeres), que tenían posesión material de 5,004 manzanas de tierra.
		Aprobar y tramitar la transferencia de áreas protegidas calificadas, al Ministerio del Medio Ambiente (MARN).	Transferencia de área protegida al MARN, realizada.	Transferencia al Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de seis áreas de reserva forestal, ubicadas en las regiones occidental y Central, con un área de 573 manzanas.
		Gestión y trámite de proyectos de índole social.	Eventos de capacitación a Miembros de Comités de Gestión y Bienestar Rural, realizados.	Se realizaron 47 eventos de capacitación sobre los estatutos que rigen a los Comités de Gestión y Bienestar Rural, beneficiando a 3,913 asociados (2,237 hombres y 1,676 mujeres). Así mismo, se gestionaron 22 proyectos sobre infraestructura física y social en beneficio de 39,010 personas (17,641 hombres y 21,369 mujeres).
		Asistencia Técnica al desarrollo de Proyectos Productivos.	Convenios de Cooperación Técnica con Organismos Públicos y Privados, sobre asistencia técnica a la producción, suscritos.	Se suscribieron cuatro Convenios con: RED SOLIDARIA, PROMIPAC, IICA y CENTA, sobre asistencia técnica para el cultivo de jocote de verano, tomate, pepino, chile verde, ejote chino e higuierillo, así como para la instalación y manejo de Escuelas de Campos. Los convenios suscritos han facilitado la firma de otros instrumentos similares, en apoyo a proyectos de índole productiva para beneficiar a 484 productores (415 hombres y 69 mujeres).
			Proyectos productivos sobre agricultura orgánica, agroecoturismo y producción de plantas, pollo de engorde, elaboración de ensilaje, hortalizas, frutales, insumos agrícolas, Escuelas de Campo, maíz híbrido, plantines, café, entre otros; beneficiando a familias residentes en 37 Cooperativas (4,372 hombres y 2,817 mujeres).	Se formularon 20 proyectos productivos sobre agricultura orgánica, agroecoturismo y producción de plantas, pollo de engorde, elaboración de ensilaje, hortalizas, frutales, insumos agrícolas, Escuelas de Campo, maíz híbrido, plantines, café, entre otros; beneficiando a familias residentes en 37 Cooperativas (4,372 hombres y 2,817 mujeres).
		Proporcionar Servicios Sociales de asistencia Médica en Comunidades del Sector Agropecuario Reformado.	Consultas Médicas Generales, Oftalmológicas y Odontológicas a Beneficiarios, proporcionadas.	Se proporcionaron servicios médicos de Consulta General y Odontológica a 20,351 personas residentes en comunidades del Sector Agropecuario Reformado (11,266 mujeres y 9,085 hombres).

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Eventos de entrega de escrituras y cancelaciones con la participación de autoridades de ISTA y/o funcionarios del Sector Público.	Eventos de entrega de Escrituras y Certificados de propiedad, a beneficiarios residentes en el Sector Agropecuario Reformado.	Realización de 12 eventos de entrega de Escrituras y Certificados de propiedad a beneficiarios residentes en el Sector Agropecuario Reformado, a favor de la población residente en las Cooperativas del Sector Agropecuario Reformado, con la participación de altas autoridades del ISTA, MAG y Presidencia de la República.

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL



Ministerio de Agricultura y Ganadería

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Modernización de las instituciones públicas que apoyan al sector (ENA, CENTA y CENDEPESCA) para efficientizar su labor y encaminarlas a apoyar de manera más efectiva el desarrollo tecnológico y la diversificación.	Plan de modernización del CENTA ejecutado en un 30% de avance.	Se ejecutó el 30% a nivel de acciones de la modernización institucional, por medio de los resultados siguientes: 1) Contratación de 21 nuevas plazas y el ascenso de otras 14; 2) Participación de 263 personas, entre personal técnico, administrativo y de apoyo, en diez eventos nacionales y 21 internacionales; 3) Instalación e implementación del servicio de Internet dedicado y correo electrónico en 18 Agencias de Extensión, redes locales en 20 Agencias de Extensión y telefonía IP en oficinas centrales; 4) Desarrollo e implementación de: nuevo sitio Web institucional y nueva versión del sistema de información para el control y registro de productores que reciben semilla mejorada; 5) Fortalecimiento con la adquisición de software y hardware nuevo: 27 computadoras de escritorio y 5 portátiles; 14 licencias e instalación de antena de comunicación; 6) Rehabilitación, ampliación y mejora de infraestructura y equipamiento de uso agrícola, con una inversión de US\$107,267; y, 7) Adquisición de 21 vehículos nuevos, un tractor agrícola y mantenimiento del equipo automotriz, con una inversión de US\$579,865.
		Continuación del desarrollo de proyectos de intercambio de semilla mejorada que propicie la difusión de tecnologías en granos básicos y en lo posible extenderlo a otros productos.	Programa de semilla mejorada de granos básicos intercambiada, ejecutado.	Se benefició un total de 201,455 pequeños productores con la entrega de semilla de granos básicos y pastos; lo que permitió sembrar una superficie de 196,700 manzanas de maíz, 10,454 manzanas de frijol, 7,600 manzanas de sorgo, 3,798 manzanas de arroz y 5,000 manzanas de pastos mejorados; contribuyendo a que la producción nacional sea de: 18.4 millones de quintales de maíz, 2.2 millones de quintales de frijol, 3.9 millones de quintales de sorgo y 0.69 millones de quintales de arroz; mejorando con ello la seguridad alimentaria y los ingresos de la familia rural salvadoreña. La inversión realizada en este Programa por parte del CENTA fue de US\$9,575,114.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES DE POLITICA	Investigación y transferencia de tecnología.	Implementar proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología en frutales adaptados a las condiciones agroecológicas del país con potencial de mercado.	Proyectos de investigación y transferencia de tecnología de frutales, implementados.	Se ejecutaron 24 trabajos de investigación, dentro de los cuales se validaron dos tecnologías en el subsector frutícola; las que estarán disponibles a corto plazo para su transferencia a los fruticultores y contribuir así a una mayor productividad, competitividad y conservación de los recursos naturales. Las tecnologías validadas fueron: 1) Atrayentes en papaya para captura de Toxotripa curvicauda; y, 2) Prácticas de manejo integrado de plagas en el cultivo de jocote corona.
			Asistencia técnica a productores, realizada.	Se brindó asistencia técnica a 1,538 productores que cultivaron 2,031 manzanas de 14 especies diferentes de frutales, principalmente: cítricos, musáceas, papaya, jocote, maracuyá y guayaba taiwanesa. Lo anterior, contribuye significativamente a diversificar las fincas de los pequeños agricultores y con ello, mejorar su rentabilidad y la conservación de los recursos naturales.
		Implementar un programa especial de desarrollo hortícola para la zona alta de Las Pilas, Chalatenango y los distritos de riego.	Agricultores de la zona alta de Las Pilas, Chalatenango y los distritos de riego aplican tecnologías apropiadas en hortalizas.	Se brindó asistencia técnica a 879 productores en diferentes rubros agrícolas, principalmente de hortalizas, donde se atendieron 1,426 manzanas de cultivo bajo riego.
			Invernaderos artesanales para apoyar la producción hortícola, instalados.	Se construyeron 96 invernaderos de bajo costo para la producción de plántulas de hortalizas, con una capacidad promedio de 18,000 plántulas por invernadero; lo que permitió obtener una producción estimada de 1,728,000 plántulas para incrementar el área cultivada de hortalizas en 163 manzanas; contribuyendo así, a mayor productividad y rentabilidad.
		Implementar programas de investigación, validación y transferencia de variedades de maíz, sorgo y frijol de alto rendimiento y valor nutritivo para contribuir a la seguridad alimentaria rural y urbana.	Hibrido de maíz liberado.	Se liberó una nueva variedad de maíz conocida como PROTEMAS. Las características sobresalientes son: Variedad de polinización libre, Alta calidad proteica y Adaptación a zonas donde el uso de híbridos es limitado; cualidades que contribuyen a mejorar la productividad y la seguridad alimentaria de la población.
		Apoyar un programa de producción intensiva de hortalizas bajo invernaderos y su comercialización para pequeños y medianos productores.	Tecnologías validadas en el manejo de especies hortícolas.	Se validó una tecnología en hortalizas, orientada a mejorar la calidad, rendimiento y reducción de costos en algunos cultivos horticolas. La tecnología validada y que estará disponible a corto plazo para su transferencia es la validación de un bioplaguicida para el manejo de control del mal del talluelo y enfermedades bacterianas en el cultivo de solanáceas y repollo.



TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PROGRAMAS ESPECIALES	Fitozoosanimidad e inocuidad.	Asistencia técnica en el cultivo y producción de achíote.	Agricultores en zonas con potencial hortícola aplican tecnologías apropiadas en cultivos hortícolas.	Se atendieron 2,107 agricultores de hortalizas en un área de 2,269 manzanas, sembradas con diversos cultivos y en diferentes periodos de siembra.
		Desarrollar campañas para concienciar en las principales zonas productoras del país sobre los efectos negativos del uso indiscriminado de agroquímicos.	Productores de achíote aplicando tecnología.	Se proporcionó asistencia técnica a 87 productores de achíote en el departamento de Morazán, con un área sembrada 170 manzanas.
	Red de Protección Social.	Entregar semilla, insumos y asistencia técnica para que se cultive frijol, sorgo y maíz, a productores en extrema pobreza, para su seguridad alimentaria y generación de ingresos.	Agricultores capacitados sobre uso seguro de agroquímicos.	Se capacitaron 1,715 agricultores en temática sobre uso racional de plaguicidas y efecto negativo del uso indiscriminado de los mismos en coordinación con APA, concientizándolos para que contribuyan a reducir la contaminación del medio ambiente, principalmente suelo y agua. Adicionalmente en coordinación la Unidad Ambiental del CENYA y APA, se construyeron cuatro centros de acopio para la recolección de envases vacíos de agroquímicos, localizados en Textistepeque, Nueva Concepción, Usulután y Jiquilisco.
		Entrega de paquetes de insumos y semillas para el establecimiento de huertos en pequeñas parcelas (1,750 m ²) para el consumo y la comercialización.	Personas en extrema pobreza beneficiadas con la entrega de semillas, insumos y asistencia técnica para el cultivo de granos básicos.	En apoyo al Programa Presidencial "Red Solidaria", se benefició a 23,742 familias (118,710 personas) en extrema pobreza que residen en 39 municipios identificados por la Red Solidaria, mediante la entrega de 6,002 quintales de semilla mejorada de maíz, frijol y sorgo; y 10,761 sacos de sulfato de amonio, habiéndose cultivado 10,761 manzanas de granos básicos; contribuyendo así a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria.
		Entrega de paquetes de insumos y semillas para el establecimiento de huertos en pequeñas parcelas (1,750 m ²) para el consumo y la comercialización.	Familias en extrema pobreza beneficiadas con la entrega de semillas e insumos, para huertos en pequeñas parcelas.	En apoyo al Programa Presidencial "Red Solidaria", se benefició a 469 familias (2,345 personas) en extrema pobreza de seis municipios identificados por Red Solidaria, con la provisión de insumos agrícolas, 245 silos metálicos con una capacidad de almacenamiento de 24,840 quintales de maíz y asistencia técnica para el establecimiento de 266 parcelas de hortalizas y 27 huertos familiares de hortalizas y frutales, en un área total de 23 manzanas de cultivo; con estas acciones, se contribuyó a mejorar en cantidad y calidad la dieta alimenticia de las familias beneficiada.
		Entrega de pollos de engorde, insumos, equipo y asistencia técnica para el establecimiento de granjas comunitarias para el consumo y venta.	Familias en extrema pobreza beneficiadas con la entrega de pollos de engorde, insumos, equipos y asistencia técnica para el establecimiento de granjas.	Se beneficiaron 250 familias (1,250 personas) en extrema pobreza residentes en cinco municipios, con la provisión de módulos de aves mejoradas y crollas; contribuyendo así a una mayor seguridad alimentaria y generación de ingresos.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES IRREDUCTIBLES		Propagación de plantas In-Vitro y plantas frutales a nivel de vivero.	Plantas en laboratorio, producidas.	Se produjeron 145,349 plantas In Vitro de nueve especies frutales, principalmente guayaba taiwanesa, mango, aguacate, cítricos, nance, zapote y marañón; así como, 8,522 plantas de plátano enano y guineo.
		Producción sostenible de semilla de calidad que garantice la pureza de los híbridos nacionales y la promoción de materiales nuevos.	Quintales de semilla, producida.	Se produjeron 5,348 quintales de semilla de granos básicos de las categorías registrada, mejorada y fundación; con el propósito de abastecer a los productores de semilla comercial, así como la demanda de semilla promocional.
		Continuar con la modalidad de asistencia técnica a organizaciones de productores con base en la demanda.	Convenios de asistencia técnica especializada, funcionando.	Se ejecutaron nueve Convenios de asistencia técnica especializada con igual número de organizaciones de productores agrícolas y ganaderos, con una cobertura total de 1,376 productores. La mayor adopción de tecnología se dio en los rubros de ganadería lechera y de doble propósito, apicultura y diversificación agrícola, incrementando la productividad de dichos rubros.
		Continuar apoyando técnicamente el programa de juventud rural.	Jóvenes capacitados técnicamente.	Se capacitaron 2,193 jóvenes del área rural en diferentes temas agropecuarios. Dentro de este mismo programa se apoyó técnicamente a 1,250 jóvenes participantes en nueve proyectos del Programa Interagencial de Empoderamiento de las Mujeres Adolescentes (PIEMA), financiados por la FAO.
			Alumnos capacitados técnicamente.	También, y en apoyo al Programa Escuela Saludable, se capacitaron a 2,193 alumnos procedentes de 66 Centros Escolares localizados a nivel nacional. Dentro de este programa se establecieron 83 huertos escolares, como un medio para la enseñanza-aprendizaje y principalmente, para producir hortalizas y que contribuya a diversificar la dieta alimentaria de la población estudiantil.

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA "ROBERTO QUIÑONEZ"



Ministerio de Agricultura y Ganadería

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Modernización de las instituciones públicas que apoyan al sector (ENA, CENTA y CENDEPESCA) para eficientizar su labor y encaminarlas a apoyar de manera más efectiva el desarrollo tecnológico y la diversificación.	Plan de Modernización ejecutado.	Se ejecutó el 30 % de avance en el proceso de modernización; lo que en forma acumulada representa el 60 % de avance de la meta quinquenal. El monto invertido fue de US\$5,000; mejorando la calidad y cantidad de los servicios ofertados. En lo que se refiere a la educación formal, la población estudiantil atendida es de 253 alumnos.
			Infraestructura construida y/o mejorada.	Se construyeron 18,000 metros cuadrados de muro perimetral, con una inversión de US\$300,000; mejorando las condiciones de seguridad para la Comunidad Educativa, actividades académicas y productivas y, de los activos y demás bienes de la ENA.
			Programa de mejoramiento curricular, implementado.	Se desarrolló el Programa de Mejoramiento Curricular por medio de una inversión de US\$20,000, financiado por el Programa de Agricultura Sostenible en Zona de Laderas de El Salvador (PASOLAES). Como resultado de esta importante gestión y con la colaboración de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), se ha iniciado la carrera de Licenciatura en Administración de Agronegocios; obteniendo dicho título con dos años complementarios a la profesión de Agrónomo.
PROGRAMAS ESPECIALES	Erradicación de las peores formas de trabajo infantil.	Capacitación a adultos, jóvenes y niños en actividades productivas agropecuarias no consideradas de alto riesgo para contribuir a la erradicación o disminución del trabajo infantil.	Eventos de capacitación impartidos.	Se impartieron nueve eventos de capacitación, mediante los cuales se capacitó a 198 participantes, de los que 147 son hombres y 51 mujeres. Con este esfuerzo se generó conciencia social en la población, para que contribuya con la disminución del trabajo infantil en actividades agropecuarias consideradas de alto riesgo y su incorporación en otras actividades consideradas de bajo riesgo.
ACCIONES IRREDUCTIBLES		Atención a la población estudiantil de la carrera de agronomía en actividades curriculares y extracurriculares.	Estudiantes formados en la carrera de agronomía.	Se inició el año académico 2008 con una población estudiantil de 253 estudiantes, 200 caballeros y 53 señoritas, con una inversión anual de US\$975,000. Como resultado del esfuerzo institucional de ofrecer las mismas oportunidades a jóvenes de ambos sexos, la matrícula de mujeres se ha incrementado en la Educación Superior Agropecuaria. Además, se otorgó beca completa al 90% de la población total estudiantil, es decir 228 estudiantes (179 caballeros y 49 señoritas), mediante la firma de convenios de cooperación con instituciones como: INSAFORP, FOMILENIO, FEPADE, entre otros. El resto de la población estudiantil dispone de beca parcial otorgada por el Estado de El Salvador.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
OTRAS ACTIVIDADES			Estudiantes de la carrera de agronomía graduados.	Se graduaron 27 nuevos profesionales en las Ciencias Agropecuarias, 24 de los cuales son caballeros y 3 señoritas. La inversión requerida en el año fue de US\$25,000; entregando a la sociedad salvadoreña profesionales al servicio de agro nacional para impulsar el desarrollo económico y social del país.
		Formular y ejecutar ensayos de investigación en horticultura, agroindustria y pecuaria, que impacten significativamente en la solución del problema tecnológicos del sector agropecuario.	Ensayos de investigación en horticultura, agroindustria y pecuaria, desarrollados.	Se desarrollaron tres ensayos de investigación, con una inversión de US\$12,000. Las investigaciones son: "Evaluación de tres tratamientos de suelo usando Vanadine y Basan para el manejo de Fusarium oxysporum y Pseudomonas solanacearum, en el cultivo de tomate en invernadero"; "Evaluación de diferentes sustratos elaborados a base de Pinus 2400 Peatmoss, Lombrifumus y Cocopeat, en diferentes porcentajes para usos en semilleros"; y, "Evaluación del sustrato abono vegetal de pino en la elaboración de semilleros de tomate"; con el propósito de resolver problemas concretos a los productores en el manejo de sus cultivos.
		Desarrollar acciones de proyección social en la zona de influencia de la ENA y contribuir con los esfuerzos de beneficio social de proyectos como País Joven, Escuelas Saludables y otros.	Beneficiarios de Proyección Social de la ENA capacitados y/o asistidos técnicamente.	Se benefició a 2,574 productores y 2,253 productoras provenientes de comunidades y Centros Estudiantiles, así como del Penal la Esperanza y Cárcel de Mujeres en Ilopango; con una inversión de US\$12,000, en cursos cortos de capacitación y asistencia técnica en los siguientes temas: producción y manejo de hortalizas, frutas, especies menores, elaboración de quesos, elaboración de abono orgánico, establecimiento de huertos escolares, producción y manejo de peces y camarones, formulación de proyectos, entre otros.
		Elaboración de Estudio de Factibilidad de la Extensión de la Agroplasticultura en El Salvador.	Estudio de factibilidad elaborado.	Se elaboró el estudio de factibilidad de la Extensión de la Agroplasticultura en El Salvador, con una inversión de US\$110,000 proporcionada por la Cooperación Española. El estudio incluye el diseño de un Centro de Referencia de la Agroplasticultura para El Salvador y la región, el cual se desarrollará en la ENA. Además, se logró que cinco docentes de la ENA iniciaran estudios de Maestría en línea en Agroplasticultura para regiones intertropicales.
		Donación a ENA de equipo diverso por parte del MAG y OIRSA.	Equipo diverso donado.	Se recibió donación de 16 equipos diversos por un monto de US\$50,000; la cual fue hecha por el MAG y OIRSA. Con este equipo se apoyan las actividades productivas y académicas en los Departamentos de Fitotecnia, Zootecnia, Agroindustrias, Biotecnología y Mantenimiento.
		Reconstrucción de pozo de riego para Escuela Nacional de Agricultura ENA.	Pozo reconstruido y equipado.	Se rehabilitó una pozo para riego y se equipó con sistema de bombeo, con una inversión de US\$63,825 proporcionada por la Embajada de Japón en El Salvador, a través de fondos para proyectos comunitarios. Con este proyecto se hizo posible regar una extensión de 50 manzanas, en apoyo a las áreas productivas y educativas de la ENA, beneficiando así a la Comunidad Educativa.

2.2.7 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 07 DESARROLLO INTEGRAL Y ASISTENCIA TECNICA PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN LA REGION CENTRAL



Ministerio de Agricultura y Ganadería

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Local y Equilibrio Territorial: Progreso con Equidad.	Diseño e implementación de una estrategia de desarrollo rural en total coordinación con la estrategia de desarrollo local, con el objetivo de fomentar la generación de actividades agrícola y no agrícolas (artesanías, turismo etc.), a partir de las potencialidades y ventajas comparativas de cada territorio, que permitan alternativa de generación de ingreso a los habitantes del sector.	Convenios con Organizaciones de productores/as suscritos.	Se fortaleció las capacidades de gestión y administración de las organizaciones de productores, por medio de la suscripción de convenios de transferencia de fondos para la prestación de servicios de asistencia técnica directa a la membresía y población organizacional, aledaña de 29 organizaciones enlace. El acceso y control de los recursos financieros ha permitido que estas organizaciones contraten los servicios de profesionales agropecuarios y de personal local para apoyar el desarrollo de las actividades productivas y administrativas.
	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Fomento de la asociatividad de productores rurales con enfoque de gestión empresarial y mercadeo, con el objetivo de compartir experiencias y aprovechar las economías de escala en temas como la comercialización de productos y la compra de insumos agrícola. En estos esfuerzos, que serán parte de la estrategia de desarrollo rural, las municipalidades deben jugar un rol clave.	Microempresas o creadas consolidadas.	Se asesoró técnicamente y proporcionó capacitación en gestión empresarial a 84 microempresarios para desarrollar sus empresas; adicionalmente, se ha dado apoyo financiero y de comercialización a los mismos, logrando su inserción en instituciones especializadas que promueven el fortalecimiento técnico-financiero de la microempresa rural. La atención ha sido proporcionada en forma individual y grupal, atendiendo, entre otras, las siguientes líneas productivas: artesanías, alfarería, bisutería, carpintería, textiles, turismo y panadería.
		Creación de un programa de "extensión agrícola", basado en la formación de agentes para capacitar y asistir a pequeños y medianos agricultores en volver viables sus cultivos existentes o asistirlos en la reconversión hacia otros (hidropónicos, maderables, cítricos, tilapia, etc.).	Productores/as Inductores Comunitarios-PIC's, proporcionando asistencia técnica.	Se contrataron 32 Productores Inductores Comunitarios (PIC's), incluye dos mujeres, por medio de las organizaciones enlace, como un estímulo al esfuerzo de aprendizaje que han venido desarrollando en los años anteriores, contribuyendo a que pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos; ya que, sirven de apoyo al personal técnico. Del total de PIC's contratados, 20 están apoyando los servicios técnicos de la actividad pecuaria y 12 la actividad agrícola, básicamente hortalizas y granos básicos.
			Productores/as organizados/as recibiendo asistencia técnica.	Se proporcionó asistencia técnica a 1,816 familias por medio de las organizaciones de productores/as; de las cuales, el 26.4% de ellas son dirigidas por mujeres y están localizadas en 23 municipios de los cuatro departamentos que conforman el área de influencia del Proyecto. En apoyo a la actividad económica y como parte del proceso de mejoramiento sostenido de las fuentes de generación de empleo e ingreso agropecuario y de agrotransacción, se han obtenido los siguientes logros:

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
				1) Siembra de 589 manzanas de hortalizas y frutales, de las cuales 357 fueron de hortalizas y 232 son de frutales; 2) Se habilitaron 24 manzanas bajo riego, mediante el establecimiento de 14 sistemas de irrigación para la producción de hortalizas y frutas; 3) Manejo y adopción de nuevas tecnologías como son: a) uso de plantines producidos, en la mayoría de los casos bajo invernadero; b) manejo y utilización de micro túneles, tecnología con la cual el productor/a reduce costos en el uso de mano de obra y de pesticidas; c) uso de variedades mejoradas que son demandadas por el mercado; y, d) manejo y uso adecuado del agua; 4) Fortalecimiento de la actividad acuícola por medio del manejo especializado de la explotación de camarón de agua dulce y tilapia, logrando la siembra de 135,500 alevines de tilapia y 26,500 larvas de camarón, así como la comercialización de 34,387 libras de tilapia y 1,427 de camarón; 5) Impulso al desarrollo sostenible e integral de la actividad ganadera, por medio de: a) implementación de acciones para asegurar y mejorar la alimentación del hato, cultivando para ello 632 manzanas de pasto de las cuales 267 manzanas son de pasto mejorado; y, la construcción de 234 silos para el almacenamiento de una producción de 711 toneladas de forraje para alimento del ganado en época seca; b) establecimiento de 14 botiquines pecuarios y vacunación de 11,391 animales, para el manejo profiláctico adecuado; c) mejoramiento genético; d) ejecución de proyectos productivos para elaboración de concentrados y prestación de servicios de maquinaria agrícola; y, e) seguimiento a los proyectos de transformación de lácteos implementados en los años anteriores; y, 6) Instalación de un beneficio ecológico en apoyo a la agrotransformación del café; y, apoyo a la agrotransformación de la caña de azúcar, logrando la reactivación de 6 molendas para producción de azúcar granulada y dulce de panela para la exportación.
		Fortalecimiento de los programas de microcrédito a través del BFA y otros intermediarios financieros no bancarios, a fin de facilitar el acceso al crédito agropecuario en las áreas rurales.	Créditos otorgados.	Se otorgaron 554 créditos, facilitando el acceso a financiamiento a 553 productores; de los cuales, 139 son mujeres. La inversión financiera asciende a US\$559,900, destinados mayoritariamente a financiar créditos de corto plazo 73% y de inversión 27%. Se ha continuado operativizando la estrategia de implementación de un sistema de intermediación financiero a nivel local, a manera de ampliar las oportunidades de crédito y lograr mayor cobertura geográfica y poblacional. Resultado de ello, tres Intermedias Financieras, ACAPRODUSCA, COPADEO y la Fundación Campo, se encuentran proporcionando servicios a la población usuaria.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PROGRAMAS ESPECIALES	Contrarrestar Fenómenos Naturales.	Promover y ejecutar obras y prácticas de conservación de suelos, agua y agroforestería para reducir la incidencia de la sequía.	Manzanas protegidas con medidas agroclimáticas y obras de conservación.	Se ha contribuido a la protección del suelo contra la escorrentía superficial, mediante la aplicación de medidas agroclimáticas de conservación de suelo y agua en 1,243 fincas (incorporación de rastrojo, labranza mínima, no quema y fertilización orgánica) y la construcción de 54,543 metros lineales de barreras vivas y barreras muertas.
	Red de Protección Social.	Suministro de insumos para la producción y comercialización de hortalizas, granos básicos, cultivos rentables de ciclo corto (loroco, maracuyá, musáceas) y provisión de módulos de especies menores y pequeños sistemas de riego para la población en extrema pobreza.	Familias con insumos para la producción agropecuaria.	En apoyo al Programa Nacional de la Red de Protección Social, se proporcionó paquetes de fertilizantes y fungicidas a 200 familias (54 de jefatura femenina), para la siembra de 200 manzanas de frijol de relevo en cinco municipios clasificados en extrema pobreza severa: San Esteban Catarina, Santa Clara, Apastepeque, Jutiapa, San Ildefonso y Nuevo Edén de San Juan.
ACCIONES IRREDUCTIBLES		Subsector especies menores y pequeños rumiantes: Crear en DGSVA, CENTA y en los proyectos que gerencia el MAG, unidades encargadas de transferir tecnología para el desarrollo de este subsector.	Familias que dentro de sus unidades productivas incorporan especies menores.	Con el Programa de especies menores se atendieron a 104 familias (85% dirigidas por mujeres), como parte de la seguridad alimentaria y generación de ingresos complementarios; estableciendo 54 módulos y el manejo profiláctico (vacunación) de 12,787 aves. Los módulos tienden a impulsar la diversificación productiva y de la dieta alimenticia, así como el mejoramiento genético de las especies menores (aves, conejos, cerdos, caprinos y patos).
		Implementación de programa de capacitación y asesoría para el fortalecimiento de las capacidades.	Eventos de capacitación impartidos.	Se han transferido conocimientos, habilidades y destrezas a productores/as para generar cambios en áreas productivas, organizacionales, administrativas, medioambientales, de género, entre otras, por medio de la realización de 166 eventos de capacitación a los que han asistido un total de 2,175 personas (26% mujeres). Entre las temáticas impartidas están: fertilización de hortalizas, manejo agronómico de chile y tomate, manejo de sistemas de riego, control de plagas en sandía y cultivos bajo micro túneles; manejo de gallina de engorde, mejoramiento genético en aves, profilaxis en bovino, siembra de pastos, elaboración de concentrado y manejo y alimentación de peces en estanques; conservación de suelos; organización y administración; y, manejo de crédito.
		Diseño, cofinanciamiento y ejecución de Proyectos Socioproductivos.	Proyectos implementados.	Se han creado oportunidades de desarrollo económico local mediante la conversión para la implementación de proyectos productivos generadores de empleo e ingreso, por medio de la transferencia de recursos financieros a 11 organizaciones; logrando ejecutar 11 proyectos orientados a fortalecer el desarrollo agrícola, ganadero, comercialización de productos y la actividad microempresarial; favoreciendo a 522 familias. La inversión en infraestructura productiva rural fue de US\$91,305; de los cuales, el PRODAP II cofinanció el 69% (US\$62,648) y el restante 31% fue el aporte de las comunidades.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION RURAL

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo agropecuario: Ampliación de la cadena de valor.	Diseño e implementación de una Estrategia de Desarrollo Rural en total coordinación con la Estrategia de Desarrollo Local, con el objetivo de fomentar la generación de actividades agrícola y no agrícolas (artesanías, turismo, etc.) a partir de las potencialidades y ventajas comparativas de cada territorio, que permitan alternativas de generación de ingresos a los habitantes del sector.	Grupos de productores/as operan en el mercado, ejecutando planes de negocio rentables y fortaleciendo sus capacidades con asistencia técnica y capacitación especializada.	93 organizaciones rurales dotadas con la transferencia de fondos para la inversión, implementación de planes de negocio y contratación de asistencia técnica para el fortalecimiento organizacional, mercadeo, producción agropecuaria y género; impulsando así, la diversificación agropecuaria mediante la ejecución de igual número de proyectos orientados a la producción y comercialización de hortalizas bajo riego, abono orgánico, agroindustria, agonegocios, agroturismo, especies menores, ornamentales, pecuario y producción pesquera. Con estas acciones se ha beneficiado a 2,228 hombres y 1,228 mujeres de las 93 organizaciones, por medio de una inversión de US\$2,306,132.
			Grupos de productores/as con estudios de preinversión y asistencia técnica en el Fortalecimiento Organizacional.	Se han atendido 59 organizaciones de productores(as) con estudios de preinversión y asistencia técnica en fortalecimiento del plan organizacional, en beneficio de 974 hombres y 436 mujeres; lo que ha requerido una inversión aproximada de US\$314,250.
		Establecimiento de un programa de inversión pública rural coordinada fortaleciendo, entre otros, los programas de caminos rurales sostenibles, electrificación rural, reservorios y el fomento de pequeños proyectos de riego en cultivos promisorios.	Sistema de riego rehabilitado.	Se reconstruyeron seis sistemas de riego ubicados en los municipios de Ahuachapán, Nahuizalco, Sonzacate, Izalco, Nahulingo, Caluco y Guaymango; habilitando un área potencial de 825 manzanas para cultivos bajo riego, especialmente hortalizas, pasto mejorado, frutales, granos básicos y producción de flores. El costo total de la inversión realizada en dichas localidades ascendió a US\$285,814, beneficiando directamente a 207 hombres y 57 mujeres.
			Puente peatonal rehabilitado.	Rehabilitación de un puente peatonal para mejorar el acceso para la comercialización de insumos y productos de 47 productores y 58 productoras. El costo total de la inversión realizada ascendió a US\$49,275.

2.2.8 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 08 MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
PROGRAMA AMBIENTAL DE EL SALVADOR

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo del Sector Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Fomento de la asociatividad de productores rurales con enfoque de gestión empresarial y mercadeo, con el objetivo de compartir experiencias y aprovechar las economías de escala en temas como la comercialización de productos y la compra de insumos agrícola.	Grupos asociativos participando en la comercialización de sus productos y compra de insumos.	Se participó con seis grupos en la comercialización de sus productos y compra de insumos, por un monto equivalente a US\$31,200. Las organizaciones asistidos se fortalecieron en el área de comercialización de productos, por medio de días de agromercado organizados y apoyados por el proyecto.
		Establecimiento de un Programa de Inversión Pública Rural coordinada fortaleciendo, entre otros, los programas de caminos rurales sostenibles, electrificación rural, reservorios y el fomento de pequeños proyectos de riego en cultivos promisorios.	Superficie protegida con obras de conservación de suelos.	Se protegieron 2,223 manzanas de suelo por medio de la construcción de obras de conservación de suelos. Extrapolando resultados de informes anteriores del MAG-PAES, se estima que se han retenido unas 9,872 toneladas métricas de suelo y que se ha infiltrado unos 72,832 metros cúbicos de agua; reduciéndose, considerablemente, la pérdida de materia orgánica y nutrientes que anteriormente eran arrastrados a causes de ríos.
			Productor participante en la construcción de obras de conservación.	1,509 productores participando en la construcción de obras y prácticas de conservación de suelos; de los cuales, 389 son mujeres e invirtiendo en ello US\$390,570.
			Superficie diversificada con sistemas agroforestales.	Se reforestó 1,637 manzanas de suelo mediante el establecimiento de sistemas agroforestales; de las cuales, incluyendo la repoblación de café, la captura de carbono a mediano y largo plazo se estima en 79,181 TM por año.
			Productor con superficie diversificada.	Se diversificaron las fincas de 1,295 productores, de los cuales 255 son mujeres; mediante una inversión de US\$442,430.
		Creación de un programa de "extensión agrícola", basado en la formación de agentes para capacitar y asistir a pequeños y medianos agricultores en volver viables sus cultivos existentes o asistirlos en la reconversión hacia otros (hidropónicos, maderables).	Agentes de cambio formados en extensión agropecuaria.	Se formó un total de 91 Agentes de Cambio (Agricultor Demostrador), invirtiendo en ello un monto equivalente a US\$65,055; contribuyendo a la adquisición de conocimientos en nuevas tecnologías aplicables en la zona de influencia del proyecto.
			Productores/as con planes de finca elaborados.	Se elaboraron 2,804 planes de finca para igual número de productores, de los cuales 644 son mujeres; por medio de un monto de US\$426,000. Acción que contribuyó a la demanda de mano de obra para realizar las actividades productivas consideradas en los referidos planes de finca.
			Eventos de promoción ejecutados.	Se promocionaron las actividades del proyecto y del MAG entre los usuarios atendidos y con las diferentes entidades Coejecutoras del proyecto, por medio de la realización de 30 giras o días de campo y tres ferias; para lo que se invirtió un monto equivalente a US\$16,120.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES DE POLITICA	Desarrollo de los Agronegocios.	Formulación de un plan de capacitación a nivel de proyectos y direcciones generales.	Agentes de extensión capacitados en aspectos de agronegocios.	Se capacitó un total de 11 Agentes de Extensión en aspectos de agronegocios. El fortalecimiento del capital humano local se reflejó en la capacitación de dichos extensionistas, invirtiendo un monto equivalente a US\$11,300.
			Agricultores participando en días de agromercado.	Se fortaleció la organización de productores asistidos por medio de la ejecución de 26 días de agromercados organizados por el proyecto, por un monto equivalente de US\$17,000.
			Productores capacitados en agronegocios.	Se fortalecieron las organizaciones de 518 productores con eventos de capacitación en el área de comercialización de sus productos y la ejecución de días de agromercados organizados por el proyecto, invirtiéndose un monto de US\$32,520.
PROGRAMAS ESPECIALES	Contrarrestar Fenómenos Naturales.	Promover y ejecutar obras y prácticas de conservación de suelos, agua y agroforestería para reducir la incidencia de la sequía.	Agricultores capacitados en conservación de suelos.	Se capacitó en temas relacionados con la conservación de suelos a un total de 729 productores residentes en áreas de mas vulnerabilidad, por un monto de US\$36,540.
			Áreas de suelo protegidas con obras y prácticas de conservación de suelos.	Se protegieron con obras de conservación de suelos y agroforestería 752 manzanas en áreas de mayor vulnerabilidad, con una inversión de US\$22,400. Esta área forma parte del proceso de recuperación sostenible del sistema suelo-agua-planta; logrando una menor erosión y una mayor infiltración de agua.
			Productores atendidos en tecnologías agropecuaria y forestal.	Se proporcionó asistencia técnica en los rubros forestales y agropecuarios a 577 productores; de los cuales 115 son mujeres, por medio de una inversión de US\$46,415.
		Difusión a través de medios de comunicación masivos las tecnologías y prácticas que disminuyen los efectos de la sequía.	Programa de difusión ejecutado por perifoneo.	Se difundió un programa de promoción por perifoneo de 142 horas de duración, para posicionar al MAG-PAES con los productores del área de influencia del proyecto, por un monto de US\$5,000.

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DE ZONAS DE FRAGILIDAD ECOLÓGICA, EN LA REGIÓN DEL TRIFINIO

TIPO DE PLAN	ÁREA DE ACCIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAÍS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Fomento de la asociatividad de productores rurales con enfoque de gestión empresarial y agropecuario, con el objetivo de compartir experiencias y aprovechar las economías de escala en temas como la comercialización de productos y la compra de insumos agrícolas.	Grupo de productores/as agropecuarios fortalecidos con organización productiva con inversión productiva y asistencia técnica.	Se organizaron y fortalecieron 13 grupos de productores agropecuarios, quienes están realizando acciones orientadas a la diversificación agropecuaria; mediante una inversión de US\$49,672 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
		Creación de un programa de "extensión agrícola" basado en la formación de agentes para capacitar y asistir a pequeños y medianos agricultores en volver viables sus cultivos existentes o asistidos en la reconversión hacia otros (hidropónicos, maderables).	Productores/as asistidos con servicios de asistencia técnica.	Fortalecimiento de diez microempresas rurales mediante la elaboración y puesta en marcha de planes de trabajo y de negocio, con enfoque empresarial y mercado; todo con una inversión de US\$20,777 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
		Promoción de la calidad y la sanidad de los productos agropecuarios a fin de aprovechar las oportunidades de penetración de nuevos mercados y asegurar el consumo sano de alimentos en el mercado nacional, mediante el fortalecimiento del sistema de sanidad.	Jornada de vacunación de aves y rumiantes, realizada.	Se realizaron dos jornadas de vacunación en los municipios de Metapán, San Ignacio y La Palma, en las cuales se vacunaron 12,956 aves y 2,650 rumiantes con el propósito de prevenir enfermedades de: Newcasttle, Cólera, Coriza y Viruela, en aves; y Antrax, Carbón Sintomático y Pasteurellosis, en rumiantes; mediante una inversión de US\$21,700.
		Fortalecimiento de los programas de micro crédito a través del BFA y otros intermediarios financieros no bancarios, a fin de facilitar el acceso al crédito agropecuario en las áreas rurales.	Microcrédito a productores/as otorgado.	Se otorgaron 104 créditos para el establecimiento de actividades agropecuarias y no agropecuarias a 69 productores y 35 productoras residentes en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango, por un monto de US\$212,014.
		Fomento de la diversificación agropecuaria hacia cultivos más rentables (ya sea para sustitución de importaciones o cultivos de uso agroindustrial), tanto mediante la facilitación del acceso a información sobre nuevos cultivos, oportunidades y nichos de mercado; y a través de la atracción de inversionistas y extranjeros como socios estratégicos que transfirieran nuevas tecnologías.	Superficie con sistema de riego establecida.	Se establecieron 5.7 manzanas con pequeños sistemas de riego por goteo para el cultivo de hortalizas y frutales, con una inversión de US\$5,225 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
			Superficie diversificada con cultivos de secano.	Se establecieron 14.3 manzanas con cultivo de secano en 810 fincas de usuarios/as del proyecto, con una inversión de US\$4,912 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
			Parcela demostrativa establecida.	Se establecieron dos parcelas demostrativas de tomate y chile dulce, con el objetivo de que los productores se familiaricen con la nueva tecnología y la adopten con mayor facilidad; por medio de una inversión de US\$565 en los municipios de Metapán, San Ignacio y La Palma.
			Gira educativa realizada.	Realización de dos giras educativas con productores/as en las que participaron 125 usuarios del Proyecto, con una inversión de US\$735 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
			Productor/a usuaria del proyecto capacitado.	Se capacitaron a 424 productores/as en procesos de diversificación agropecuaria, asegurando el incremento constante en los niveles de producción agropecuaria y forestal, actividad realizada con una inversión de US\$1,862 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
	Puesta en funcionamiento de un programa integral para el desarrollo forestal del país, facilitando el establecimiento de plantaciones forestales mediante la dotación de instrumentos financieros adecuados que permitan la rentabilidad de las plantaciones en sus primeros años y apoyando la identificación de mercados para su comercialización.	Continuación del Programa de Frutales y la erradicación de la mosca de la fruta a fin de preservar la calidad de las frutas tanto para el mercado nacional como internacional.	Superficie de bosque establecida.	Se reforestaron 107 manzanas con árboles forestales diversos, en 213 propiedades de usuarios/as del Proyecto; permitiendo con ello aumentar la masa boscosa del área, con una inversión de US\$17,775 en los municipios de San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
			Superficie de frutales establecida.	Establecimiento de 73 manzanas con árboles frutales diversos (naranja, aguacate, limón persaico, higo, melocotón, ciruelo, entre otros), en 155 propiedades del área de influencia del Proyecto; con el propósito de lograr la diversificación de la producción agropecuaria. La inversión realizada es de US\$60,610 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES DE POLITICA		Fortalecimiento de los planes de desarrollo ganadero, a través de la capacitación, asistencia técnica, mejoramiento de la calidad, desarrollo de mercados y fomento de la asociatividad.	Módulo de especies menores establecido.	Se incorporó a la mujer y a los jóvenes de la zona de influencia del proyecto en el manejo de especies menores, mediante la construcción de ocho módulos de dichas especies, contribuyendo a generar mayores ingresos y garantizar la seguridad alimentaria; con una inversión de US\$31,074 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
			Granja de bovinos mejorada.	Se mejoraron 62 granjas de bovinos, con el propósito de aumentar la producción de leche y carne; con una inversión de US\$29,603 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
			Silo metálico entregado.	Se entregaron 100 silos metálicos a igual número de familias usuarias del proyecto, con una inversión de US\$8,200 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.
PROGRAMAS ESPECIALES	Plan Sequía.	Promover y ejecutar obras y prácticas de conservación de suelos, agua y agroforestería, para reducir la incidencia de la sequía.	Superficie con bosque energético establecida.	Establecimiento de 34 manzanas de bosque energético, con una inversión de US\$3,500 en el municipio de Metapán, restituyendo el área de bosques y proveer de leña y postes a los usuarios.
			Superficie con sistemas agroforestales y de cercas vivas y árboles en contorno, establecida.	Establecimiento de 64 manzanas con sistemas agroforestales diversos y 97 kilómetros de cercas vivas y árboles en contorno, con una inversión de US\$1,250 en el municipio de Metapán.
			Superficie, cauce de río y quebrada protegidos con obras de conservación de suelos.	Se contribuyó a evitar la erosión en 74 manzanas de suelos, asolvamiento de ríos y de la presa Guajoyo, mediante la construcción de obras de protección de suelos. Además, se protegieron 14 kilómetros de cauce de ríos y quebradas, con una inversión de US\$9,047 en el municipio de Metapán del departamento de Santa Ana y en San Ignacio y La Palma, del departamento de Chaltenango.

2.2.9 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 09 RECONVERSION AGROEMPRESARIAL
PROYECTO RECONVERSION AGROEMPRESARIAL

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Establecimiento de un Programa de Inversión Pública Rural coordinado, fortaleciendo, entre otros, los programas de caminos rurales sostenibles, electrificación rural, reservorios y el fomento de pequeños proyectos de riego en cultivos promisorios.	Agricultores y agricultoras organizados y capacitados en agricultura bajo riego.	728 Agricultores y 106 Agricultoras miembros de asociaciones de regantes públicas y privadas, organizados y capacitados en agricultura bajo riego, operación y mantenimiento de los sistemas, administración, producción, entre otros; lo que requirió una inversión de US\$661,532.
			Pequeños sistemas de riego privados, rehabilitado.	Rehabilitación de 600 manzanas con sistemas de riego privado de las asociaciones: Shutecat, San Lorenzo, Las Tablas, Nispero Montes, El Tule, Las Monjas, San José Platanares y El Flor, con un total de 573 beneficiarios directos. El monto invertido asciende a US\$961,414.
		Generación de estadísticas e información sobre uso actual del suelo y potencial de diversificación y establecimiento de oficinas o puntos de atención a los agricultores en el interior del país, a fin de acercar los servicios de información específica sobre nuevos cultivos (costos, rendimientos, precios, mercados, insumos, tecnologías de producción, etc.).	Usuarios y usuarias atendidos por el Sistema de Información de los Centros de Agronegocios.	762 usuarios y 190 usuarias atendidos por los diez Centros de Agronegocios, al proporcionarles servicios de información, producción, organización, administración, mercados y asesorías productiva y de comercialización; con una inversión de US\$590,976.
			Hombres y mujeres atendidos por el Sistema de Información de los Centros de Divulgación.	7,841 Hombres y 2,202 mujeres atendidos por los 10 Centros de Divulgación, al brindarles servicios de información y asistencia técnica con una inversión de US\$115,517.
		Creación del Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología y fortalecimiento del Fondo de acompañamiento para iniciativas de productos innovadores en el agro, para apoyar la capacitación y la adopción de nuevas prácticas en la transformación de productos nuevos. Para ello, se coordinarán acciones con las iniciativas existentes, tanto públicas como privadas.	Sistema Nacional de Innovación Tecnológica operando.	El Sistema Nacional de Innovación Tecnológica continuó funcionando con la participación de actores públicos y privados, realizando tres reuniones con los CRIT, cuatro reuniones con el COSINALIT, el panel de expertos evaluó 43 propuestas de Proyectos recibidas en el tercer llamado a concurso, se aprobaron fondos para financiar ocho proyectos y se firmaron los convenios para iniciar su ejecución. En la operación del sistema se ha invertido US\$177,845.
			Proyectos de generación y transferencia de tecnología financiados.	17 Proyectos de generación y transferencia de tecnología, financiados con fondos de la Bolsa de Recursos Competitiva (BRC), en ejecución: cultivo de papa; desarrollo de tecnologías para producción de Nance, Mamey y Arrayán; caracterización morfológica de jocote; desarrollo de tecnologías en el cultivo de marañón, sistema de registro y evaluación de hatos lecheros; buenas prácticas agrícolas en el cultivo de loroco, achioté orgánico, jocote de verano y jocote de corona; miel de abeja sin agujón, alevines de tilapia y café bourbon, entre otros; con un monto invertido de US\$746,241.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Promoción de la calidad y la sanidad de los productos agropecuarios a fin de aprovechar las oportunidades de penetración de nuevos mercados y asegurar el consumo sano de alimentos en el mercado nacional, mediante el fortalecimiento del sistema de sanidad animal y vegetal y la implementación de programas de capacitación y extensión.	Planta Agroindustrial diseñada.	Después de evaluar las 43 propuestas de proyectos recibidas sobre iniciativas agroindustriales, se aprobaron y firmaron convenios para la ejecución de ocho proyectos. A la fecha, los proyectos ya cuentan con los Proveedores de Servicios Tecnológicos contratados para iniciar con la ejecución de los proyectos.
			Plan de Trabajo del Programa de Certificación de Productos Agropecuarios, ejecutado.	Se ha impartido capacitación y asistencia técnica por medio de la implementación de parcelas demostrativas en los siguientes temas: BPA en proceso productivo (dentro y fuera del cultivo), salud e higiene de personal; construcción, manejo y mantenimiento de instalaciones; uso y manejo del agua en proceso productivo, dirigidas a grupos de productores y productores individuales. Así mismo, se ha construido infraestructura para manejo de plaguicidas y manejo poscosecha en Centros Educativos y Cooperativas. Se entregó a productores equipo de protección para aplicar agroquímicos. Para alcanzar estos logros se ha invertido US\$86,501.
ACCIONES IRREDUCTIBLES			Sistema de Rastreabilidad Implementado y Validado en tres rubros de producción.	Se ha trabajado en la validación de sistemas de rastreabilidad en la producción de camarón, loroco y leche de vaca; y, se elaboró el manual para la rastreabilidad en cada uno de los tres rubros. Se impartió asistencia técnica en rastreabilidad a: dos grupos asociativos de mujeres procesadoras de frutas e industria de panadería; un grupo de procesadoras de leche ACROBATRES; planta procesadora de marañón APRAINORES; Asociación Cooperativa ASTORIA y Cooperativa 29 de Junio BIOLACCT; Ganadería Los Conacastes. Así mismo, se capacitó en los temas de BPA, registros y rastreabilidad a 32 productores de leche de la Cooperativa La Vega de R.L. Se continuó realizando el registro de Unidades Agropecuarias con productores primarios de marañón, cooperativas productoras de camarón y ganaderías lecheras. Se realizaron tres eventos de capacitación en rastreabilidad y BPM, donde participaron 66 personas entre procesadoras de frutas, panadería, leche, marañón, ganaderos y técnicos. En la implementación del sistema de rastreabilidad se ha invertido US\$25,400.
		Sistema de información de apoyo al sector Agropecuario (SIASA).	Visitas de usuarios al portal WEB del MAG, realizadas.	El Portal Web del MAG fue visitado virtualmente por 171,837 usuarios; en lo que se han invertido US\$62,686.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Capacitación de personal técnico en asociatividad y mercado.	Técnicos y Técnicas del MAG, capacitadas.	104 Técnicos y 69 técnicas del MAG y de los Centros de Agronegocios capacitados en asociatividad y mercado, con una inversión de US\$56,370.
		Implementación del Manual de procedimientos técnicos especializado de la DGSVA.	Manual de procedimientos técnicos de la DGSVA, implementado.	Se ha implementado el Manual de Procedimientos técnicos especializados de la DGSVA, mediante 39 procedimientos entre los que se pueden mencionar: P-IPV 01, Inspección de Productos de origen vegetal en unidades primarias; P-IPV 02, Inspección de productos de origen vegetal en plantas de procesamiento; MC-DGSVA 01, Manual de calidad que describe el sistema de gestión de calidad; FP-GCA 05, Gestión de Calidad y sus dos fichas de indicador de proceso; P-INF 6.3.2, Soporte Técnico de Hardware y Software; entre otros, con una inversión aproximada de US\$147,418.
		Implementación del Sistema Nacional de Inocuidad Agroalimentaria en coordinación con la CNA.	Acuerdos en sanidad, inocuidad y calidad, tomados.	Con la Comisión Nacional de Alimentos (CNA), se desarrolló un programa de difusión sobre el tema de inocuidad de alimentos dirigido a los mercados de San Salvador y La Libertad, específicamente las ventas de lácteos y carnes. En el 2008, se inició el diseño del Sistema Nacional de Sanidad, Calidad e Inocuidad de Alimentos, para lo cual se han realizado visitas, reuniones y entrevistas con los sectores público, privado, organismos internacionales y académicos, para alcanzar en mayo del presente año un 60% de avance; con una inversión de US\$105,035.
		Implementación de los laboratorios de Control de Alimentos y Sanidad de la DGSVA.	Hombres y mujeres técnicos del Laboratorio de Alimentos y Sanidad, capacitados.	51 Hombres y 69 Mujeres técnicos de los Laboratorios de Alimentos y Sanidad capacitados en el Manejo de Cepas Microbiológicas, Validación de Técnicas Bromatológicas, Cromatografía Líquida de Alta Precisión (HPLC), Taller Práctico y Bioseguridad en los Laboratorios. El costo de la capacitación impartida asciende a US\$113,790.
			Remodelación de los Laboratorios de Alimentos y Sanidad, realizada.	Se tiene un 75% de avance en la remodelación de los Laboratorios Bromatología, Farmacos Veterinarios, Diagnóstico de Enfermedades Aviares, Diagnóstico de Rabia y Sala de Necropsia; a mayo de 2008, se alcanzará una inversión de US\$428,991.
		Capacitación de personal técnico y productores en inocuidad y gestión de la calidad y análisis de riesgo.	Hombres y mujeres técnicos de la DGSVA capacitados en inocuidad, gestión de la calidad y análisis de riesgo.	54 Hombres y 49 mujeres técnicos de la DGSVA capacitados en introducción al manejo de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Esterilización, Requisitos de Gestión, Norma ISO 17025, Política de Calidad, Misión y Visión de los Laboratorios, Curso Avanzado de Auditores y Auditores Jefes de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2000; en dichas capacitaciones, el PRA ha invertido aproximadamente US\$36,433.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
OTRAS ACTIVIDADES		Reconstrucción y rehabilitación de Obras de Riego.	Manzanas reconstruidas y rehabilitadas en los Distritos de Riego.	Se ha ejecutado el 64% de la rehabilitación de 1,548 manzanas del Distrito de Riego Atiocoyo Sur y 60% equivalente a 2,315 manzanas de Lempa Acahuapa, con una inversión de US\$1,254,550; con lo cual se beneficiará a unos 980 productores.
		Desarrollo del Segundo Encuentro Nacional de Asociaciones de Regantes.	Segundo Encuentro Nacional de Asociaciones de Regantes, desarrollado.	Desarrollo del Segundo Encuentro Nacional de Asociaciones de Regantes, realizado en Sonsonate y denominado "Desafío de la Agricultura Bajo Riego frente a la apertura comercial". En dicho evento participaron 31 asociaciones de regantes públicas y privadas de todo el país, la inversión realizada ascendió a US\$27,649.
		Desarrollo de la Feria Agroexpo.	Participación del Proyecto en la Feria Agroexpo.	El Proyecto participó en la Feria Agroexpo 2008 mediante la instalación de un Stand, promoviéndose la ejecución de los Proyectos del SINALIT, la implementación de sistemas de riego, entrega de guías y manuales de inocuidad y promoción de los servicios de los Centros de Agronegocios. Para financiar la participación del PRA en dicha feria, se invirtieron US\$60,000.

2.2.10 UNIDAD PRESUPUESTARIA: 10 AGRONEGOCIOS
DIRECCION GENERAL DE AGRONEGOCIOS

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
PLAN DE GOBIERNO PAIS SEGURO	Desarrollo Agropecuario: Ampliación de la Cadena de Valor.	Creación del Programa Presidencial Reconversión Productiva del Agro: Fortaleciendo Nuestras Raíces con el objetivo de brindar especial atención a la reconversión productiva y modernización del sector.	Cadena agroproductiva identificadas.	Se identificó y fortaleció la cadena agroproductiva de Agroturismo en la Laguna de Olomega, con servicios de pesca turística, festival gastronómico, alquiler de lanchas, salvavidas, etc.; la cual está integrada por 23 miembros. Se fortaleció la cadena agroproductiva de Hortalizas, bajo la coordinación del Centro de Agronegocios de San Miguel; la que está integrada por 19 miembros fundadores y 12 grupos de productores de diferentes zonas agroproductivas de la Región Oriental; quienes ya se encuentran comercializando sus productos en un centro de comercialización propio.
		Fomento de la asociatividad de los productores rurales con enfoque de gestión empresarial y mercado, con el objetivo de compartir experiencias y aprovechar las economías de escalas en temas como la comercialización de productos y la compra de insumos agrícolas. En esfuerzos, que serán parte de la estrategia de desarrollo rural, las municipalidades deben jugar un rol clave	Grupos asociativos participando en la comercialización de sus productos y compra de insumos.	Se apoyó la participación de 76 grupos de productores en la comercialización de sus productos agropecuarios y agroindustriales en el Agromercado de San Martín, Ferias de SEDE-MAG, Centro de Gobierno, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo, AGROEXPO 2008 y Agromercado de San Martín; con un monto comercializado de aproximadamente US\$385,927.
		Fomento de la diversificación agropecuaria hacia cultivos más rentables (ya sean para la sustitución de importaciones o cultivos de uso industrial), tanto mediante la facilitación del acceso a la información sobre nuevos cultivos, oportunidades y nichos de mercado; y a través de la atracción de inversiones extranjeras como socios estratégicos que transfieran nuevas tecnologías.	Empresas agropecuarias reconvertidas.	Se apoyó a la empresa Shuchil, con la diversificación de productos de belleza, hacia otros productos de veterinaria; Doña Tinita, con la diversificación de productos de panadería Light; Tacuba orgánica, con elaboración de licor de café y pulpa de mango; y Sabores de Canaan, de jaleas y mermeladas, se diversificó a bebidas de café caliente y helado.
ACCIONES DE POLITICA	Política Macroeconómica y Sectorial.	Presentar por parte de las diferentes dependencias del MAG un informe anual sobre el avance en torno al acceso de las mujeres a todos los servicios brindados.	Informe de productores desagregado por sexo con acceso a los servicios estratégicos del MAG.	Se elaboró informe que refleja en forma detallada y desagregada por sexo la participación de ambos en los aspectos siguientes: a) Capacitación a 70 técnicos/as empresarios/as, catedráticos/as y otros/as en temas administrativos, formación de empresas, requisitos del mercado local, planes de negocios y otros; b) Apoyo en la comercialización de productos de 45 mujeres,

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
				60 hombres y ocho gremiales; participación en diferentes ferias agropecuarias y agroindustriales; y, c) Promoción de la comercialización de productos orgánicos de diez productores y diez productoras en la AGROEXPO 2008.
	Información Agropecuaria.	Apoyar la implementación de una campaña de consumo nacional de miel de abeja y otros productos apícolas.	Plan de promoción del consumo de miel elaborado.	Se elaboró material escrito "Usos y Propiedades de la Miel de Abeja", el cual fue distribuido en la AGROEXPO 2008.
	Desarrollo de los Agronegocios.	Formulación de un Plan de Capacitación a Nivel de Proyectos y Directores Generales.	Agentes de Extensión capacitados en aspectos de agronegocios.	En el marco de la transferencia de los Centros de Agronegocios, se capacitó a 70 técnicos y 10 técnicas del MAG y ONG's sobre estrategias de sostenibilidad y mecanismos de interacción con el Proyecto del SINALIT. De igual manera, se capacitó técnicos de las operadoras de los Centros de Agronegocios y de Divulgación, en la elaboración de planes de trabajo.
			Productores/as en aspectos de agronegocios, capacitados.	Se capacitó a 664 productores por medio de los Centros de Agronegocios en administración contable, producción de frutas y hortalizas, procesamiento de lácteos y agroindustria. Se capacitó 664 productores en aspectos relacionados con los agronegocios.
		Promover y apoyar la comercialización directa de los productos agroalimentarios.	Participación de productores en ferias locales e institucionales, realizada.	Se capacitaron 179 productoras por medio de los Centros de Agronegocios en administración contable, producción de frutas y hortalizas, procesamiento de lácteos y agroindustria.
				Se coordinó con autoridades locales y ONG's la realización de 15 Ferias de Productores en: el Agromercado San Martín (1a. Feria de Agronegocios); Usulután y Sonsonate (1er. y 2o. Festival Agroalimentario); Feria Agroindustrial, en la Plaza Merliot; 7a. Feria de Agronegocios, en SEDE-MAG; AGROEXPO 2008; dos Ferias de Productores, en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones; cuatro Ferias, en Casa Presidencial; y tres, en Antiguo Cuscatlán.
				Aprovechando los espacios creados en las diferentes ferias, se comercializó 360 quintales de frijol rojo de seda y sangre de toro; por un valor aproximado de US\$23,400, con el propósito de paliar el alto costo de los productos de la canasta básica de alimentos.
		Apoyar el desarrollo e implementación de una estrategia de promoción del consumo de café a nivel nacional.	Promoción del consumo de Café realizada.	Se elaboró material escrito "Características del Café Salvadoreño", en el cual se destaca los beneficios del consumo de café; así como la clasificación, dependiendo de la altura y variedades, el cual fue distribuido en la AGROEXPO 2008.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES IRREDUCTIBLES	Desarrollo del Riego y Drenaje.	Promover la participación activa de las gremiales cafetaleras y el CSC en ferias y foros internacionales.	Evento promovido.	Se promovió la participación de gremiales y empresas cafetaleras en la AGROEXPO 2008.
		Apoyar al desarrollo de un programa nacional de fomento al consumo y comercialización de productos derivados de especies menores y pequeños rumiantes, involucrando a los gobiernos locales.	Promoción de Especies Menores realizada.	Se promocionó y comercializó durante la realización de la AGROEXPO 2008 la carne y huevos, de codorniz; carne de gallina, pato, pelibuey, conejo y cabra.
		Apoyo para la búsqueda de nuevos mercados de exportación de productos del añil.	Nuevos nichos de mercado identificado.	Se apoyó la participación de productores y procesadores de añil en la AGROEXPO 2008, promoviendo dicho producto en el mercado nacional.
		Diseñar e implementar un Programa Nacional de Agricultura Orgánica en coordinación con la Comisión Nacional de Agricultura Orgánica (CNAO).	Promoción de productos orgánicos realizada.	Se apoyo la promoción y venta de productos orgánicos en la AGROEXPO 2008. Se promocionó y se establecieron aproximadamente 30 contactos de negocios para productos orgánicos en las ferias internacionales (café, sal de limón, sal ecológica, productos de panadería y productos de belleza).
		Capacitación, adopción y difusión de nuevas tecnologías en riego, con base en características de la zona.	Capacitación de productores y productoras en sistemas de riego.	800 productores y 200 productoras capacitados en manejo y mantenimiento de sistemas de riego; así como, en manejo agronómicos de productos hortofrutícolas.
		Apoyar a los pequeños productores hortofrutícolas en la aplicación de técnicas y métodos de riego eficiente, con énfasis en goteo y microaspersión que les permita la producción intensiva de hortalizas y frutas para incrementar ingresos y diversificación alimentaria.	Manzanas con sistemas de riego instalado.	Incremento de la frontera agrícola en 500 manzanas con riego para el desarrollo de cultivos de frutas y hortalizas; con una inversión aproximada de US\$1,250,000 y establecimiento de cuatro invernaderos. Así mismo, se construyeron 15 macrotúneles, por un monto de US\$135,000.
		Asesoría y apoyo a las iniciativas privadas en materia agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y agroindustrial.	Elaboración y gestión de solicitudes.	Apoyo, coordinación y atención a: 1) Solicitud de embajada de los Países Bajos con la elaboración de información, sobre productores y exportadores de Chile verde para mercados europeos; 2) Identificación de Productores de Chipilín para el mercado de USA; 3) Identificación de productores de elote con fines de exportación de tamales al mercado de USA; 4) Apoyo en la identificación de productores con conocimiento en la elaboración de dulces artesanales para el mercado de USA; 5) Formulación de los Planes de Negocios sobre la Estrategia de Comercialización de Café y el otro para el Establecimiento de Planta Procesadora de Tamales.



TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
		Apoyo a Gremios Empresariales.	Agromercado de Zapotitlán construido y operando.	Se construyó el Agromercado de Zapotitlán, con el propósito de apoyar el desarrollo de negocios de empresas agroindustriales; el cual cuenta con 15 locales comerciales entre los que destacan: Lácteos San Julián, Empresas Guanacas, Caza Bazzini, Punto Verde, Lactosa, PROESAL, Promundo, G\$G Factible, entre otras. La inversión tiene un costo aproximado de US\$85,000; de los que, US\$60,000 son aporte de OIRSA y US\$25,000 de la DGA.
			Información y contactos que faciliten el desarrollo de los negocios, proporcionada.	Gremios de café, alimentos y panadería participando en ruedas de negocios con la Misión Comercial de Taiwán, para identificar oportunidades de negocios y coinversión; y productores de loroco, chipilín, pacaya, pito y flor de izote, informados de las demandas de productos frescos para las empresas Río Grande y Crio Inversiones.
		Realización de la VII Feria de Agronegocios.	Feria de Agronegocios realizada.	Se realizó la VII Feria de Agronegocios con una participación aproximada de 65 productores agropecuarios, pesqueros y agroindustriales; y, se comercializaron productos por un monto de US\$10,000.
		Seguimiento a la operatividad del Sitio Web de Agronegocios.	Administración y actualización del sitio Web.	125,003 usuarios visitaron el Sitio Web de Agronegocios; así mismo, se pusieron a disposición de los usuarios 290 documentos y guías técnicas relacionadas.
		Fortalecimiento a la Agroindustria de Frutas y Hortalizas.	Directorio de Empresas Ofertantes de Productos y Servicios para la Industria de Alimentos, elaborado.	En el marco del Proyecto Fortalecimiento a la Agroindustria se elaboró el Directorio de Empresas Ofertantes de Productos y Servicios para la Industria de Alimentos, reproduciendo 1,000 ejemplares de dicho Directorio; con una inversión de US\$1,095.
			Panel de Degustación y Validación de Productos Agroindustriales, realizado.	Se apoyó la promoción y degustación de productos de diez pequeñas empresas salvadoreñas, PROCAFE, Medoro, Don Chimino, ACOPAMIR, Zarahemla, Quesos Puebla, PRODISMEX, Promundo, Cultivar y Doña Tinita. Se contó con el apoyo financiero de la Misión Técnica de Taiwán, por medio de una inversión de US\$1,750.
			Capacitación en temas de formación de empresas, realizada.	Se capacitó a 25 técnicos de la Confederación Nacional Campesina en temas relacionados con la formación de empresas y promoción de productos agropecuarios.
		Organización de Agromercado en la AGROEXPO 2008.	Agromercado organizado.	Se coordinó la participación de 85 productores para que comercializaran su productos agropecuarios, forestales, pesqueros y agroindustriales en la AGROEXPO 2008, generando un valor en ventas de US\$40,544.

2.2.11 PROGRAMAS ESPECIALES
PROGRAMA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS FRUTICOLAS DE EL SALVADOR

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES IRREDUCTIBLES	Producción de frutas y reforestación.	Implementación de nuevas áreas de frutas y brindar asistencia técnica a los productores frutícolas a nivel nacional.	Nueva área de cultivo de frutas establecida.	Se sembraron 471 manzanas de área nueva de frutas, siendo los de mayor extensión el cultivo de aguacate, jocote y mango.
			Asistencia técnica en cultivo de frutas proporcionada.	Se proporcionó asistencia técnica a 1,322 productores que poseen un total de 5,054 manzanas de frutales.
			Capacitación a productores, técnicos y estudiantes proporcionada.	Se capacitó en temas de fruticultura a un total de 903 hombres y 148 mujeres, entre productores, técnicos y estudiantes.
			Nuevo material genético introducido.	Se realizó la introducción de 3 materiales genéticos certificados, como son: Volkameriana, Swingle y Dragón Fly, que serán usados como patrones.
	Procesamiento Agroindustrial de Frutas.	Asesorar a las empresas o grupos en aspectos legales y procesamiento agroindustrial con implementación de Buenas Prácticas de Manufactura y elaborar herramientas de consulta como son un Directorio de Proveedores y Manual Técnico de Procesamiento de Frutas bajo reglamento y estándares internacionales de calidad.	Proyectos de inversión formulados.	Se elaboraron 27 proyectos de inversión para el área frutícola. Para la ejecución de todas las actividades descritas anteriormente se utilizó un monto de US\$323,772.
			Visitas de asesoría técnica realizadas.	21 organizaciones, entre empresas y grupos, se vieron favorecidas con 110 visitas de asesoría técnica para orientarlos sobre el cumplimiento de normas de funcionamiento e implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
			Ruedas de negocios y degustación celebradas.	Se realizaron dos ruedas de negocios y degustación de productos procesados, con el fin de dar a conocer nuevos productos, contando con la asistencia de 20 participantes, entre empresas y grupos.
			Capacitación a operarios, técnicos, estudiantes y empresarios, proporcionada.	Se efectuaron eventos de capacitación dirigidos a técnicos, operarios, estudiantes y empresarios, logrando capacitar a 608 personas.
			Directorio de proveedores de insumos, materiales y servicios elaborado.	Se elaboraron y distribuyeron 500 ejemplares del Directorio de proveedores de insumos, materiales y servicios, productores, comerciantes y procesadores de frutas tropicales salvadoreñas, con el objetivo de que los integrantes de la cadena de valor tengan más herramientas de consulta.
			Manual técnico de procesamiento de frutas elaborado.	Se elaboraron y distribuyeron 219 ejemplares del Manual técnico de procesamiento de frutas bajo reglamentos y estándares internacionales de calidad. Para realizar las actividades antes expuestas fue necesario invertir un monto de US\$169,690.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
	Comercialización y Mercadeo de Frutas.	Brindar asesoría y capacitación a los usuarios del Programa MAG-FRUTALES, en los aspectos de comercialización de frutas, y crear espacios de consulta de precios de los diferentes mercados.	Visitas de asistencia técnica realizadas. Productores frutícolas organizados. Capacitación en aspectos de comercialización a usuarios realizada. Generación de espacios de comercialización creados. Visitas virtuales al Sitio Web de FRUTAL-ES, realizadas.	Se realizó un total de 153 visitas de asistencia técnica a productores con énfasis a mejorar los procedimientos de manejo poscosecha y orientación para la venta de frutas en los mejores mercados. Creación de tres organizaciones legales de productores frutícolas, a quienes se les hizo su respectivo Plan de Negocios con el fin de fortalecer el área de mercadeo. Se efectuaron eventos de capacitación sobre mercadeo y comercialización de la fruta, con la participación de 491 usuarios del programa. Se crearon nuevos espacios de venta con la organización y participación en ferias de productores y un Panel Foro de agronegocios, contando con la participación de 575 productores. En la búsqueda de nuevas alternativas de comercialización, se divulgó y distribuyeron los requerimientos y estándares de calidad de frutas frescas para los mercados de Europa, EE.UU. y Japón, a 504 usuarios del Programa. Se manejó un sistema de información de mercados de frutas coordinado con la DGA y la DGEA del MAG, donde se contó con la visita virtual al Sitio Web de 56,726 usuarios. Para realizar todas las actividades anteriormente descritas fue necesario invertir US\$181,303.

PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA Y PRODUCCION DE PLANTAS DE VIVERO, PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LAS FINCAS DE CAFE

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
ACCIONES IRREDUCTIBLES		Capacitar a los caficultores usuarios del proyecto en temas que contemplan las diversas etapas del cultivo.	Capacitación de caficultores realizada.	Se capacitaron 500 caficultores a nivel nacional, dándoles herramientas básicas para el manejo de las fincas, desde el establecimiento del cultivo en campo hasta la cosecha; así como también, manejo poscosecha para garantizar una buena calidad en la taza, con una inversión de US\$21,650.
		Asesorar oportunamente a los caficultores usuarios del proyecto para mejorar la competitividad y rentabilidad de las fincas cafetaleras.	Asistencia técnica a caficultores proporcionada.	Se logró asesorar técnicamente a 1,466 caficultores en opciones tecnológicas para el manejo de cafetos, árboles de sombra, fertilizaciones, control de plagas y uso de variedades mejoradas tendientes a mejorar su productividad y calidad del grano, con una inversión de US\$58,640.
		Elaboración de perfiles productivos y financieros de las fincas de café.	Diagnósticos y Planes de Trabajo e Inversión de Finca, elaborados a demanda de los caficultores.	Se elaboraron 85 Diagnósticos de Fincas e igual número de Planes de Trabajo e Inversión, promoviendo la reconversión del sub sector cafetalero en sus capacidades empresariales en las áreas administrativas y financieras de la fase agrícola; con una inversión de US\$9,010.
		Establecimiento y producción de plantas de vivero de café de diferentes variedades comerciales, para renovar áreas de cafetal que han perdido su capacidad productiva.	Plantas de vivero certificadas sanas y de alta calidad genética, producidas.	Se produjeron 800,000 plantas de vivero de alta calidad genética y fitosanitaria, la inversión asciende a US\$109,837.
		Formulación de un Programa de Asistencia Técnica.	Programa de asistencia técnica elaborado.	Se formuló un plan de asistencia técnica grupal en manejo de la cosecha y poscosecha, en busca de mejorar la calidad del grano de café. Se contempló asistencia técnica en catación.
		Asistencia Técnica a caficultores/as en el mejoramiento de la calidad y diferenciación del grano de cafés diferenciados.	Asistencia técnica a caficultores proporcionada.	Se brindó asistencia técnica a 272 caficultores y 40 caficultoras en el campo, sobre procedimientos de cosecha y manejo de la poscosecha; así como, en técnicas de catación a 22 productores interesados en participar en la "Taza de Excelencia". Estos agricultores cultivan 5,475 manzanas de café.
		Capacitación en calidad y/o mercadeo y/o producción de cafés diferenciados, catación del café, tostado de café, bebidas de café y en la formulación de planes de negocio.	Capacitación de caficultores realizada.	Se capacitaron 458 hombres y 95 mujeres en diferentes eventos sobre la calidad de los cafés diferenciados y en el mercadeo de los mismos; así como, en aspectos técnicos para la producción. Se capacitaron 81 hombres y 27 mujeres en técnicas de catación, desde el nivel básico hasta los niveles intermedio y avanzado. Se capacitaron 68 hombres y 25 mujeres en diferentes técnicas de tostado de café para conseguir mejor calidad de taza.

TIPO DE PLAN	AREA DE ACCION	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES DE RESULTADOS	LOGROS
				Se capacitaron 153 hombres y 163 mujeres en preparación de bebidas de café o Barismo en los niveles básico, intermedio y avanzado, con el objeto de mejorar la calidad de bebidas e incrementar el volumen de consumo de café.
				Se capacitaron 19 productores y 21 productoras en la elaboración de Planes de Negocio, a fin de darles herramientas para la formulación de sus propias iniciativas empresariales.
		Publicación en revistas especializadas.	Anuncio sobre el café de El Salvador publicado.	Se publicaron cuatro anuncios en revistas extranjeras a fin de proyectar a nivel internacional el café diferenciado de El Salvador y la Escuela de Café.
		Competencia de Baristas de El Salvador.	Competencia realizada.	Se realizó la competencia de Barismo en la que se seleccionó al representante de El Salvador para asistir al concurso a nivel mundial en esta especialidad.
		Participación en ferias nacionales e internacionales para promocionar el Café de El Salvador.	Asistencia a ferias realizada.	Se asistió a la feria de Agroexpo y a una feria internacional, en la que se proyectaron las actividades de la Escuela de Café y se promocionó el consumo de café de calidad diferenciada.
		Competencias de Calidad.	Evento de la Taza de Excelencia, realizado.	Se desarrolló el evento de la Taza de Excelencia con la participación de 122 productores, los cuales pasaron por diferentes procesos de selección.
		Estudio del consumo interno.	Estudio realizado.	Se realizó el estudio sobre la Situación actual del consumo del café en el mercado nacional y los factores que influyen en el mismo.
		Estrategia de aumento del consumo interno.	Estrategia diseñada.	Se diseñó la Estrategia de mercadeo del café a nivel nacional, con base en el estudio de los patrones de consumo actual; con la cual, se pretende incrementar el consumo de café a nivel nacional.
		Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un sistema de medición y registro de beneficiarios.	Sistema informático operando.	Se diseñó y desarrolló un sistema para mantener la información sobre los caficultores asistidos por el proyecto. Mensualmente se alimenta la base de datos con los registros de los productores asistidos por el proyecto.

CAPITULO III

III. Presupuesto Asignado y Ejecutado



III. PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO

En el período de junio 2007 a mayo 2008 que corresponde a la presente Memoria de Labores, al Ramo de Agricultura y Ganadería se le aprobó inicialmente en las correspondientes Leyes de Presupuesto General la cantidad de US\$44,521,250; sin embargo, como producto de la dinámica de las actividades mismas del Ramo se generaron incrementos presupuestarios ascendiendo a la cantidad de US\$61,775,669, representando un incremento del 27.9% con respecto al presupuesto inicial. Por otra parte, en el marco del Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) se asignó un total de US\$2,144,211 y de fondos provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), se autorizó el monto de US\$2,964,827. En síntesis, el total disponible entre las diferentes asignaciones presupuestarias fue de US\$66.8 millones, según se observa en el Anexo 1.

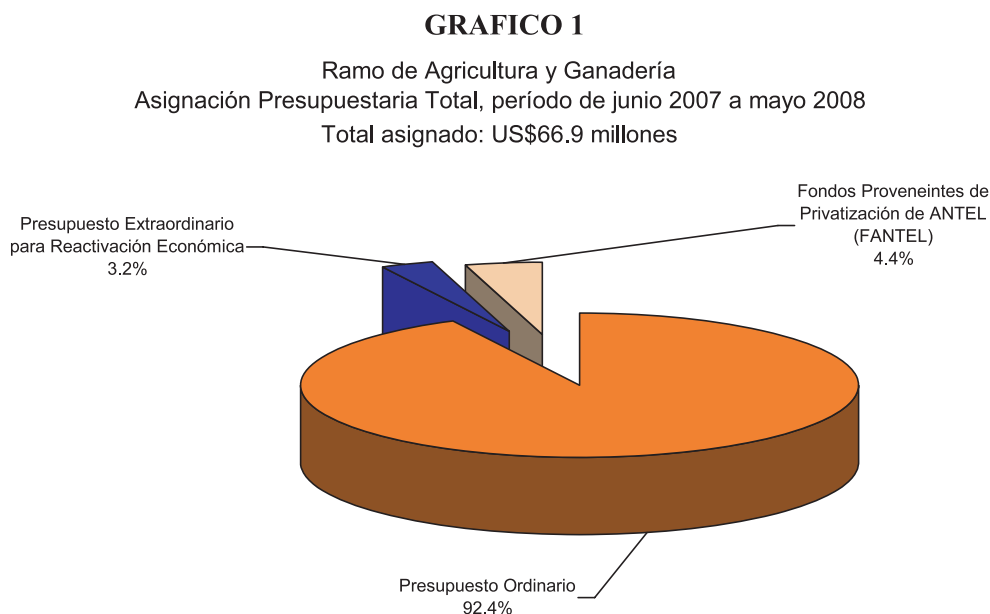
3.1 Estructuración del Presupuesto

El presupuesto del Ramo de Agricultura y Ganadería está integrado por el Presupuesto Ordinario, cuyas fuentes de financiamiento son el Fondo General y Préstamos Externos; y el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), con fondos provenientes de donaciones (Japón, China y USDA) y de la privatización de ANTEL (FANTEL). Ver Anexo 1.

La estructura presupuestaria para el período en referencia, ha estado en función de los compromisos del Plan de Gobierno País Seguro y servicios que el Ramo proporciona. En el Presupuesto Ordinario el financiamiento se asigna por medio de Unidades Presupuestarias, mismas que representan los elementos básicos de la estructura que se definen en la Ley de Presupuesto y corresponden a diferentes dependencias y proyectos, descritas en la sección 2.1 del capítulo II de esta Memoria; en cambio, el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica y los fondos provenientes de privatización de ANTEL (FANTEL) son exclusivamente para proyectos.

3.2 Asignación Presupuestaria

Según lo descrito anteriormente, la asignación presupuestaria para el Ramo de Agricultura y Ganadería fue de US\$66,884,707; de lo cual, el 92.4% que asciende a US\$61,775,669 corresponde al Presupuesto Ordinario, siendo el de mayor participación. Le sigue en forma complementaria el presupuesto autorizado de los fondos provenientes de la privatización de ANTEL (FANTEL) y el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica con el 4.4% y 3.2%, respectivamente; ambas fuentes de financiamiento suman un monto de US\$5,109,038 (Gráfico 1).

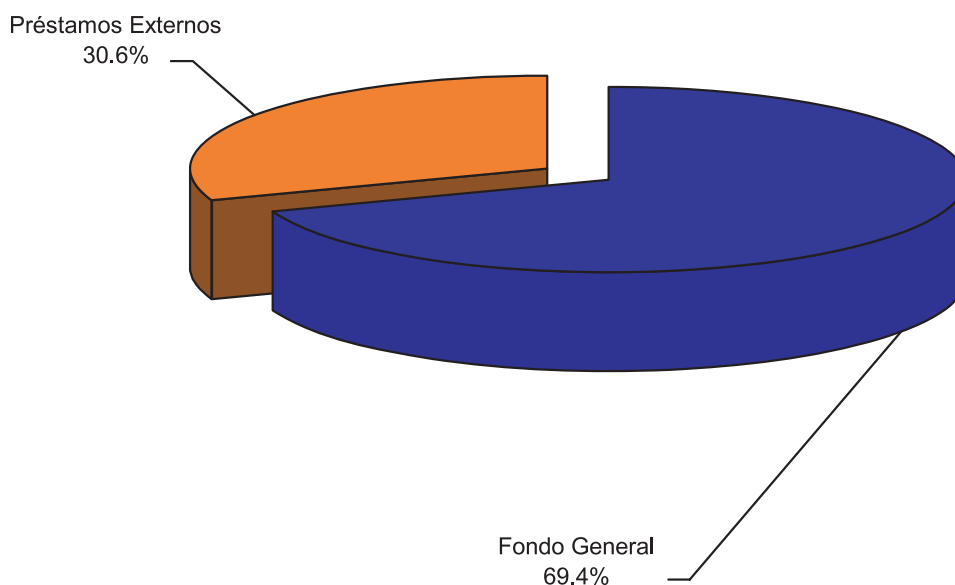


Al analizar por fuente de financiamiento el Presupuesto Ordinario asignado al Ramo de Agricultura y Ganadería, se observa que es el Fondo General el que tiene una mayor participación, con el 69.4% del total de este Presupuesto, en segundo lugar se tiene la fuente de Préstamos Externos, con una participación del 30.6% (Anexo 1 y Gráfico 2).

GRAFICO 2

Ramo de Agricultura y Ganadería Presupuesto Ordinario asignado período de junio 2007 a mayo 20078 por Fuente de Financiamiento

Total asignado: US\$61.8 millones



3.3 Ejecución Presupuestaria

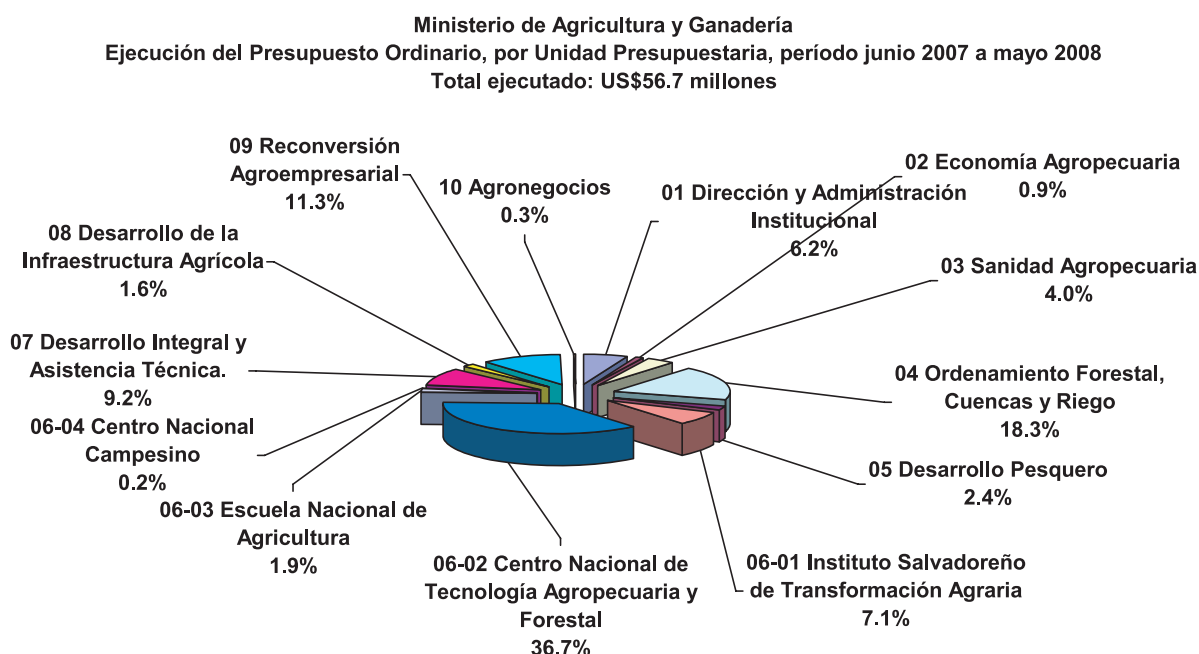
Para cumplir con las metas programadas dentro de los servicios prestados en apoyo al Sector Agropecuario, el Ramo de Agricultura y Ganadería ejecutó en forma global US\$60.8 millones que equivalen al 90.9% del monto total asignado y, de acuerdo al tipo de presupuesto, el ordinario fue ejecutado en el 93.3% de lo asignado y el extraordinario, le correspondió el 79.5%.

a) Presupuesto Ordinario

En el período bajo análisis, la ejecución del Presupuesto Ordinario del Ramo ascendió a la cantidad de US\$56,749,299. En el Anexo 2 y Gráfico 3, se refleja la ejecución por Unidad Presupuestaria, observando que a la Unidad Presupuestaria 06 Apoyo a Instituciones Adscritas (ISTA, CENTA y ENA), al igual que en la asignación de recursos, le corresponde el mayor porcentaje de ejecución, con el 45.8% del total ejecutado; siguiéndole las Unidades Presupuestarias: 04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego, 09 Reconversión Agroempresarial, 07 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica y la 01 Dirección y Administración Institucional (que incorpora a la Secretaría de Estado), con el 18.3%, 11.3%, 9.2%, y 6.2%, en su orden.

Las Unidades Presupuestarias 03 Sanidad Agropecuaria, 05 Desarrollo Pesquero y 08 Manejo de Cuencas Hidrográfica, les corresponde el 4.0%, 2.4% y 1.6% de la ejecución global, respectivamente. El restante 1.2% en la ejecución presupuestaria del Ramo, ha corresponde a las Unidades Presupuestarias 02 Economía Agropecuaria y 10 Agronegocios.

GRAFICO 3

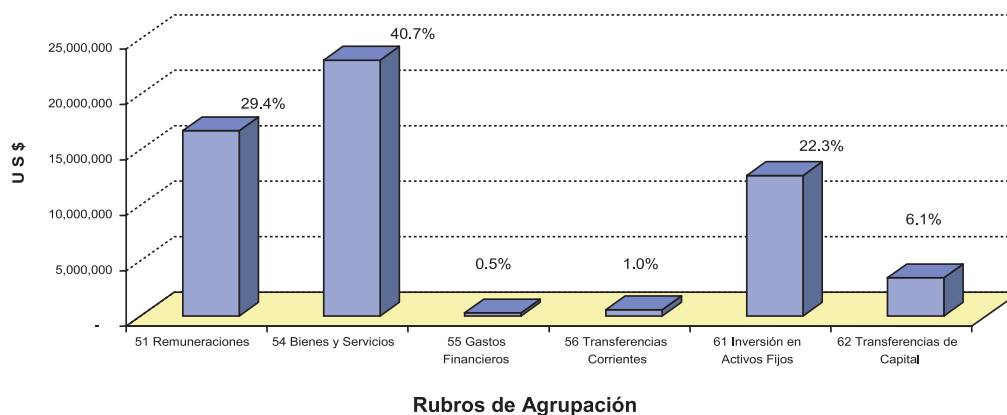


Respecto a la ejecución de recursos por Rubro de Agrupación (agrupación de cuentas relacionadas entre sí que se registran en las transacciones entre los agentes económicos), se observa en el Gráfico 4 que el Rubro Remuneraciones ha tenido una participación del 29.4% en el monto global (en el Fondo General este Rubro participó con una ejecución del 28.4% respecto al gasto total), destinándose este porcentaje al financiamiento del personal que se presenta en el Anexo 3 y que a enero de 2008 totalizaban 2,052 plazas, en este Rubro también se incorporan los honorarios de personal técnico de los proyectos de inversión. El 70.6% restante del total del Presupuesto Ordinario se canalizó a gastos de servicios básicos e insumos críticos, principalmente; de los cuales, el 40.7% se orientó a los bienes y servicios que constituye el segundo lugar en orden de importancia y el 22.3% a Inversiones en Activos Fijos, principalmente por la participación de los Proyecto de Desarrollo Rural. Los otros rubros tienen una ejecución poco relevante, que representan en conjunto el 7.6%.

En esta distribución por Rubro de Agrupación se han considerado las erogaciones que se realizan para sufragar las obligaciones corrientes en los Presupuestos Especiales de las Instituciones adscritas al Ramo: ISTA, CENTA y ENA (Unidad Presupuestaria 06 Apoyo a Instituciones Adscritas).

GRAFICO 4

Ramo de Agricultura y Ganadería
Ejecución del Presupuesto Ordinario por Rubro de Agrupación, del período de junio 2007 a mayo 2008
Total ejecutado: US\$56.7 millones



b) Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica y de fondos provenientes de la Privatización de ANTEL.

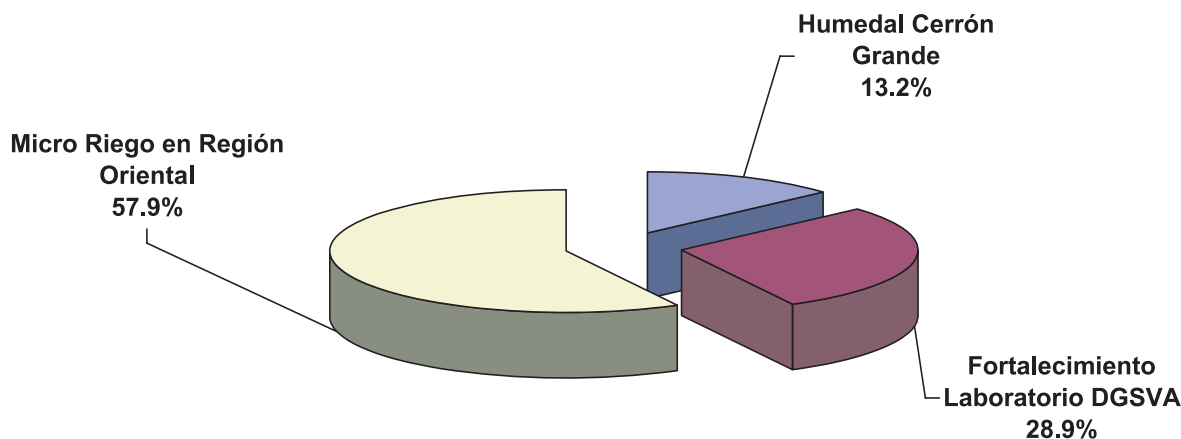
La ejecución del **Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)** es de US\$1,962,225, equivalente al 91.5% de lo asignado que corresponde a US\$2,144,211; con ello, se financió el proyecto de Microriego en la región oriental y otras áreas prioritarias de El Salvador y apoyo a la producción con enfoque de mercado que ejecutó el 57.9% de dicho presupuesto y, tiene como objetivo promover la producción tecnificada de cultivos hortícola y otros no tradicionales, fomentando la utilización de sistemas de riego, insumos y material vegetativo de calidad, a fin de alcanzar niveles de producción y productividad que garanticen una mejor participación en los mercados y la obtención de mayores ingresos.

El proyecto de Fortalecimiento de los Laboratorios de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, con el 28.9% de ejecución del referido presupuesto, cuyo propósito es el mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones de laboratorio, a fin de contribuir a superar los obstáculos técnicos al comercio de productos incluidos dentro de DR-CAFTA, mediante oferta de servicios de análisis de optima calidad utilizando metodologías modernas proporcionando al productor resultados confiables. En cambio, el Programa de apoyo al sector forestal con énfasis en la zona de amortiguamiento de humedal del Cerrón Grande, con el que se busca contrarrestar los problemas acelerados de degradación ambiental de esa zona, a fin de restaurar e incrementar los recursos forestales en la zona de amortiguamiento del humedal para favorecer la infiltración de agua, disminuir la erosión del suelo y mantener el equilibrio ambiental, tuvo una participación del 13.2%. (ver Grafico 5 y anexo 4).

GRAFICO 5

**Ministerio de Agricultura y Ganadería
Ejecución del Presupuesto Extraordinario
Según proyecto. Período de junio 2007 a mayo 2008**

Total ejecutado US\$1.96 millones



Con los **Fondos Proveniente de la privatización de ANTEL (FANTEL)** y en el período que comprende este informe, se ejecutó 70.7% de la asignación de US\$2,964,827 ó sea que de estos fondos se invirtieron US\$2,097,300 para financiar los proyectos siguientes:

1) **Programa Ambiental de El Salvador MAG-PAES/TRIFINIO I y II**, la finalidad de este proyecto es la de contribuir a la reforestación del país de manera sostenible, incrementando la masa boscosa a través de la diversificación con árboles forestales, frutales y café bajo sombra en la Cuenca Alta del Río Lempa en la Región del Trifinio, con el fin de evitar la erosión de los suelos y proporcionar servicios ambientales a la población.

2) **Tercera y Cuarta Etapa del Programa de Desarrollo de Productos Frutícolas de El Salvador (FRUTAL-ES)**, cuyo fin es el de consolidar el desarrollo de la competitividad de la fruticultura del país mediante el fortalecimiento de las cadenas productivas prioritarias, por medio de la prestación de servicios de asistencia técnica especializada a lo largo de todos los eslabones de la agroindustria frutícola del país a los mercados nacionales e internacionales, dar sostenibilidad a las áreas frutícolas establecidas, generar mayores puestos de trabajo, incrementar los niveles de ingresos y el mejoramiento del medio ambiente.

3) **Asistencia Técnica y Producción de Plantas de Vivero, para Incrementar la Producción y Productividad de las Fincas de Café**, el objetivo de este proyecto es el de renovar áreas de cafetal que han perdido su capacidad productiva por medio de la siembra de plantas de viveros de alto valor productivo, que contribuya en el mediano plazo al incremento de la producción nacional de café.

4) **Bono Forestal de El Salvador**, tiene el objetivo de promover el desarrollo del subsector forestal dotando de recursos que faciliten el establecimiento de nuevas plantaciones, manejo de plantaciones forestales y cultivo de árboles forestales maderables en sistemas agroforestales de café para generar bienes y servicios tangibles e intangibles y un flujo de productos forestales que satisfagan la demanda.

5) **Producción de Plantas de Viveros de Café, para Renovar Areas Cafetaleras que han Perdido Capacidad de Productividad**, que servirá para reactivar la producción mediante la reconversión del subsector cafetalero proveyendo plantas de vivero de alta calidad genética y el establecimiento de parcelas demostrativas para validar nuevas técnicas de siembra.

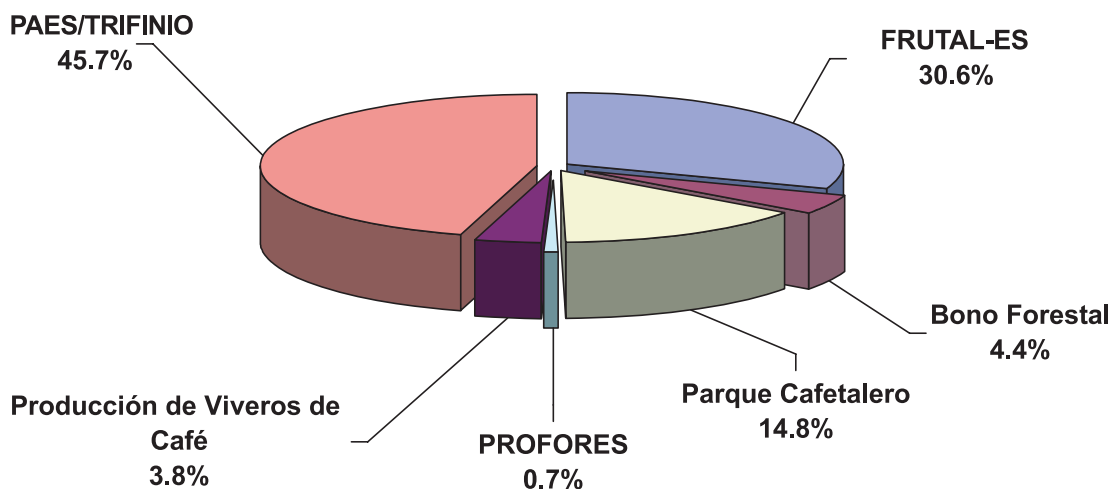
6) **Proyecto Forestal de El Salvador (MAG-PROFORES-FANTEL)**, cuyo objetivo es el de incrementar la cubierta forestal del país a partir de la reforestación productiva, mejorando las condiciones socioeconómicas y ambientales de los productores.

En el contexto anterior, se observa en el gráfico 6 y anexo 4 que la ejecución fue de 45.7%, 30.6%, 14.8%, 4.4%, 3.8% y 0.7%, respectivamente.

GRAFICO 6

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Ejecución del Presupuesto proveniente de la Privatización de ANTEL (FANTEL)
Según proyecto. Período de junio 2007 a mayo 2008

Total ejecutado US\$2.1 millones





3.4 Recursos generados internamente y su ejecución

Finalmente, en el Anexo 2 se observa que el Ramo de Agricultura y Ganadería generó en concepto de Fondos Actividades Especiales y Fondos Propios la cantidad de US\$5,468,398; los cuales se derivan de la venta de Bienes y Servicios que algunas dependencias ofrecen. Sobresale con el 72.6% de lo ejecutado la recaudación del fondo de actividades especiales que se reporta en el servicio estratégico de Fitozoosanidad, que administra la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal.

El monto ejecutado de recursos generados internamente sumado a lo ejecutado en el presupuesto ordinario y extraordinario, hace un monto total de ejecución en el Ramo de Agricultura y Ganadería de US\$66.3 millones, respecto a la disponibilidad total de US\$72.3 millones.



CAPITULO IV

IV. Principales Logros Alcanzados



Al concluir el cuarto año de gestión de gobierno, el crecimiento del Sector Agropecuario de 8.6% del PIBA muestra un importante y sostenido éxito, manteniendo la tendencia positiva de las políticas que impulsa el MAG.



El valor de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales hacia el mercado de los E.E.U.U., reflejan un excelente crecimiento del 16.6%; pasando de US\$ 337.5 millones a US\$ 393.5 millones en el periodo junio 2007 a mayo 2008.



Con el Programa Presidencial Entrega de Semilla Mejorada de granos básicos y de pasto, El Ministerio de Agricultura y Ganadería proporcionó a 200,455 pequeños y medianos productores/as, insumos agrícolas para la cosecha 2007/2008 alcanzando una producción de 25.2 millones de quintales.





Con la aplicación de las medidas de Ordenamiento y desarrollo de la pesca y la acuicultura, cuya producción ascendió a 37,545 T.M., en el período 2007. Con un incremento de 2503 T.M. con relación al año 2006.



Para fortalecer, conservar y recuperar los recursos hidrobiológicos del país, se han realizado acciones en diferentes cuerpos de agua; logrando, entre ellas, una siembra de 2.0 millones de alevines de tilapia y de 3.8 millones de post-larvas de camarón marino.





Con la aprobación del decreto No. 334, se transfirieron a 5,191 beneficiarios del sector agropecuario reformado 1,121 manzanas de tierra, entre lotes y solares, favoreciendo a 26,473 personas, recibiendo la propiedad real de la tierra con sus escrituras.



Para el fomento de la explotación sostenible de la hortofruticultura se desarrollan programas y proyectos sobre diversificación productiva, generadores de empleo y de ingreso a la familia con enfoque asociativo y de mercado.





Con el apoyo del Programa Nacional de Frutas, 1322 productores frutícolas del Programa MAG-FRUTAL-ES, recibieron asistencia técnica integral para la productividad y la agroindustrialización así como, la capacitación a organizaciones empresariales sobre el valor, agregado y su comercialización.



El rubro café recibió asistencia técnica y financiera integral, atendiendo a caficultores, usuarios de proyectos, a fin de mejorar su productividad, competitiva y rentable.



Fortalecimiento de la Educación Superior Agropecuaria 27 nuevos profesionales de la ciencia Agronómicas Graduó La Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”, que sumados a lo ciento diecinueve graduados durante la presente gestión de gobierno, Constituyendo fuerza Motriz tecnológica para el desarrollo del país.



Expertos de La Escuela Agrícola “El Zamorano” de Honduras comparten experiencias ecológicas educativas con Titulares del MAG.



La materia de protección Fito-zoosanitaria, se realizaron importantes y destacadas inversiones en la protección del patrimonio agropecuario del país; con la efectiva participación e interés de agricultores, gremios de productores pecuarios e instituciones participantes.







En el campo del desarrollo agroproductivo del país, el subsector forestal, participo y recibió asistencia técnica en manejo forestal; se trabajo en el área de cuencas hidrográficas y desarrollo de la agricultura bajo riego.



Con diferentes organizaciones representativas del sector agropecuario, agroindustrial forestal, pesquero y avícola, se realizaron convenios de asistencia técnica especializada sobre diferentes rubros de interés de los productores, con énfasis a la diversificación productiva, agroindustria y comercialización de productos y subproductos.



Proyección nacional, regional y mundial, constituyó la inauguración y desarrollo de la 2ª. Agroexpo 2008 en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones. El sector agropecuario y agroindustrial proyectó logros de alta calidad innovadora y productiva; con la asistencia de más de 120,000 visitantes.



Para iniciar el nuevo ciclo agrícola 2008- 2009, y fortalecer a los diferentes sectores productivos agrícolas y pecuarios del país, dio inicio el programa nacional de entrega de semilla mejorada y fertilizantes en apoyo a mas de 500 mil productores agropecuarios.





“Sembrando el Desarrollo”, ante la llegada del nuevo ciclo agrícola, se llevo a cabo desde las instalaciones del CENTA, en San Andrés el Lanzamiento del Año Agrícola 2008, esperando alcanzar una cosecha de 30 millones de quintales de maíz, frijol, sorgo y arroz con la participación de 500 mil agricultores.



Promoviendo y fomentando la superación productiva, agroindustrial y de mercado por medio del desarrollo rural, ha mejorado la calidad de vida y el nivel de ingreso de la familia rural.





En apoyo al programa social de atención integral a la familia en extrema pobreza del país; Red Solidaria, hemos realizado acciones por medio de Proyectos Productivos y de Capacitación agropecuaria y agroindustrial, con énfasis en la sostenibilidad a más de 48,334 familias de los municipios seleccionados.





ANEXOS



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Asignación Presupuestaria
Período de junio 2007 a mayo 2008

(En US\$)

Anexo 1

Período	Presupuesto Votado/Autorizado	Modificado
Año 2007		
Presupuesto Ordinario		
Enero-Diciembre	35,713,645	49,435,390
- Fondo General	23,324,810	32,973,626
- Préstamos Externos	12,388,835	16,461,764
Junio - Diciembre	18,722,462	34,986,992
- Fondo General	11,845,971	22,942,260
- Préstamos Externos	6,876,491	12,044,732
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)		
- Enero-Diciembre	2,307,144	2,307,144
- Junio - Diciembre	1,575,015	1,575,015
Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)		
- Enero-Diciembre	2,554,042	2,554,042
- Junio - Diciembre	1,914,419	1,914,419
Año 2008		
Presupuesto Ordinario		
Enero-Diciembre	45,352,105	45,739,270
- Fondo General	33,692,015	34,079,180
- Préstamos Externos	11,660,090	11,660,090
Enero - Mayo	25,798,788	26,788,677
- Fondo General	18,911,401	19,901,182
- Préstamos Externos	6,887,387	6,887,495
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)		
- Enero-Diciembre	925,566	925,566
- Enero - Mayo	569,196	569,196
Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)		
- Enero-Diciembre	3,616,024	3,616,024
- Enero - Mayo	1,050,408	1,050,408
Período Memoria Junio 2007 - Mayo 2008		
Presupuesto Ordinario	44,521,250	61,775,669
- Fondo General	30,757,372	42,843,442
- Préstamos Externos	13,763,878	18,932,227
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)	2,144,211	2,144,211
Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	2,964,827	2,964,827
Total (Ordinario+PERE+FANTEL)	49,630,288	66,884,707



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Ejecución del Presupuesto Ordinario y Recursos Generados Internamente de junio 2007 a mayo 2008,
por Unidad Presupuestaria, Fuente de Financiamiento y Rubro de Agrupación

Instituciones/ Unidades Presupuestarias		(En US\$)																TOTAL			
		Presupuesto Ordinario												Recursos Generados Internamente							
		Fondo General						Préstamos Externos						Fondo de Actividades Especiales y Fondos Propios							
51	54	55	56	61	62	Subtotal	51	54	55	61	62	Subtotal	51	54	55	61	Subtotal				
Instituciones Centralizadas		8,197,480	2,012,097	96,420	426,174	1,939,919	319,616	12,991,706	571,525	3,725,629	56,384	10,260,299	3,130,050	17,743,887	653,992	2,082,560	374,851	0	1,374,953	4,486,355	35,221,949
Instituciones Descentralizadas																					
Dirección General Administrativa																					
01-Dirección y Administración Institucional		2,713,170	728,500	10,430	0	43,975	0	3,496,075	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,496,075	
Dirección General de Economía Agropecuaria																					
02-Economía Agropecuaria		429,959	100,684	659	4,000	3,106	0	538,407	0	0	0	0	0	0	0	1,400	0	0	1,400	539,807	
Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal																					
03-Sanidad Agropecuaria		2,254,905	0	0	669	0	0	2,255,574	0	0	0	0	0	584,313	1,653,479	374,676	0	1,357,148	3,969,616	6,225,190	
Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego																					
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego		1,519,676	615,225	58,221	21,158	1,089,221	0	3,303,500	0	0	7,056,047	0	7,056,047	8,368	73,385	0	0	0	81,753	10,441,300	
05-Desarrollo de la Infraestructura Agrícola 1/		94,024	77,894	4,564	0	13,714	0	190,196	0	404,726	0	132,687	200,014	737,427	0	0	0	0	0	927,623	
Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura																					
05-Desarrollo Pesquero		841,443	101,152	2,510	400,347	30,833	0	1,376,285	0	0	0	0	0	60,091	353,446	175	0	16,605	430,316	1,806,601	
Oficina Coordinadora de Proyectos																					
07-Desarrollo Integral y Asistencia Técnica		69,486	99,019	3,840	0	178,704	244,664	595,713	571,525	1,455,474	56,384	268,894	2,297,715	4,649,992	1,220	850	0	1,200	3,270	5,248,975	
08-Reconversión Agroempresarial 2/		141,703	283,033	16,197	0	572,201	74,952	1,088,086	0	1,865,429	0	2,802,671	632,321	5,300,421	0	0	0	0	0	6,388,507	
Dirección General de Agronegocios																					
09-Agronegocios 2/		133,115	6,590	0	0	8,165	0	147,870	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	147,870	
Instituciones Descentralizadas		7,939,908	17,339,616	124,751	134,195	475,235	0	26,013,705	0	0	0	0	0	343,308	419,007	27,016	3,085	137,577	982,043	26,995,748	
06-01 ISTA		2,790,805	1,101,027	40,671	34,195	49,410	0	4,016,108	0	0	0	0	0	0	3,917	0	3,085	10,465	17,467	4,033,575	
06-02 CENTA		4,331,153	15,989,504	84,080	0	425,825	0	20,830,562	0	0	0	0	0	300,583	8,565	16,000	0	77,528	402,676	21,233,238	
06-03 ENA		817,950	249,085	0	0	0	0	1,067,035	0	0	0	0	0	42,725	406,525	11,016	0	49,584	561,900	1,628,935	
06-04 CNC		0	0	0	100,000	0	0	100,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100,000	
Total		16,137,388	19,351,713	221,171	560,369	2,415,154	319,616	39,005,411	571,525	3,725,629	56,384	10,260,299	3,130,050	17,743,887	997,300	2,501,567	401,867	3,085	1,512,530	5,468,398	62,217,697

1/ La ejecución corresponde al ejercicio 2007, no se presupuestó en el 2008 por finalización del proyecto

2/ En el ejercicio fiscal 2008 se modificó el cifrado de la Unidad Presupuestaria



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Personal por Sistema de Pago, Ejercicios 2007 y 2008

Anexo 3

Institución y Unidad Presupuestaria	2007				2008			
	Ley de Salario	Contrato	Total	Monto US\$	Ley de Salario	Contrato	Total	Monto US\$
Instituciones Centralizadas	294	847	1,141	8,792,445	294	842	1,136	8,641,040
Dirección General Administrativa								
01-Dirección y Administración Institucional	69	260	329	2,896,200	70	263	333	2,925,915
Dirección General de Economía Agropecuaria								
02-Economía Agropecuaria e Inteligencia de Mercados	23	40	63	444,245	22	40	62	437,450
Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal								
03-Sanidad Agropecuaria	119	204	323	2,420,780	119	202	321	2,418,620
Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego								
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	61	210	271	1,642,950	61	211	272	1,653,850
08-Desarrollo de la Infraestructura Agrícola		7	7	177,660	0	0	0	
Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura								
05-Desarrollo Pesquero	17	107	124	904,445	17	107	124	898,470
Oficina Coordinadora de Proyectos								
08- Reconversión Agroempresarial	0	12	12	157,545	0	12	12	157,830
Dirección General de Agronegocios								
09-Agronegocios	5	7	12	148,620	5	7	12	148,905
Instituciones Descentralizadas	417	519	936	6,878,730	417	499	916	6,860,790
06-01 ISTA	0	202	202	1,523,905	0	195	195	1,492,635
06-02 CENTA	417	180	597	4,464,700	417	174	591	4,475,450
06-03 ENA	0	137	137	890,125	0	130	130	892,705
TOTAL	711	1,366	2,077	15,671,175	711	1,341	2,052	15,501,830

Ministerio de Agricultura y Ganadería

EJECUCION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO (PERE) Y RECURSOS PROVENIENTES DE LA PRIVATIZACION DE ANTEL (FANTEL)
JUNIO DE 2007 A MAYO DE 2008, SEGÚN PROYECTO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO DE AGRUPACION (EN U.S. DOLARES)

Anexo 4

INSTITUCION/ PROYECTO	Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)					Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)					TOTAL
	51	54	55	56	61	SUBTOTAL	54	56	61	SUBTOTAL	
OFICINA COORDINADORA DE PROYECTOS											
Proyectos financiados con fondos FANTEL											
Programa de Desarrollo de Productos Frutícolas de El Salvador (FRUTAL-ES)	-	641,174	-	-	-	641,174	-	-	-	-	641,174
Asistencia Técnica y Producción de Plantas de Vivero, para Incrementar la Producción y Productividad de las Fincas de Café	-	309,229	243	-	1,474	310,946	-	-	-	-	310,946
Proyecto Forestal de El Salvador (PROFORES)	-	14,530	-	-	-	14,530	-	-	-	-	14,530
"Programa Ambiental de El Salvador MAG-PAES/TRIFINIO"	266,444	661,891	6,838	-	22,940	958,113	-	-	-	-	958,113
Producción de Plantas de Viveros de Café, para Renovar Areas Cafetaleras que han Perdido Capacidad de Productividad	-	80,000	-	-	-	80,000	-	-	-	-	80,000
DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL CUENCAS Y RIEGO											
Bono Forestal de El Salvador	-	71,752	-	-	20,785	92,537	-	-	-	-	92,537
4169 Programa de apoyo al sector forestal con énfasis en la zona de amortiguamiento de humedal del Cerrón Grande	-	-	-	-	-	-	226,349	32,528	840	259,717	259,717
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL											
4352 Fortalecimiento de laboratorios de la DGSVA	-	-	-	-	-	-	110,295	-	455,903	566,198	566,198
DIRECCION GENERAL DE AGRONEGOCIOS											
4185 Microriego en la región oriental y otras áreas prioritarias de El Salvador y apoyo a producción con enfoque de mercado	-	-	-	-	-	-	1,052,760	-	83,550	1,136,310	1,136,310
TOTAL	266,444	1,778,576	7,081	-	45,199	2,097,300	1,389,404	32,528	540,293	1,962,225	4,059,525

**Ministerio de Agricultura y Ganadería
(MAG)**

Memoria de Labores
Junio 2007 - Mayo 2008

La Presente edición consta
de 350 Ejemplares

Diseño, Diagramación e impresión por
Procesos Gráficos

Mayo-2008.

Memoria de Labores

Junio 2007 - Mayo 2008



Ministerio de Agricultura y Ganadería

www.mag.gob.sv

13^a Calle Poniente, entre 1^a Avenida
Norte y Avenida Manuel Gallardo
Santa Tecla, La Libertad
EL SALVADOR, C.A.



UN EQUIPO
TRABAJANDO
PARA TI

 EL SALVADOR
4 años de gobierno con sentido humano

